

## Territorio: posiciones contrapuestas

Visión Indígena



Visión Capitalista



3

De cómo el Estado de Guatemala concibe el Desarrollo Rural en la actualidad.

18

La palma africana: agronegocio que se expande

39

El sector artesanal de la pesca y el impacto de las empresas industriales que operan en el Océano Pacífico de Guatemala

63

El desafío civilizatorio es poner a la humanidad como sentido de sí misma (...) no al capital, ni al mercado, ni a la depredación

*Entrevista con Isabel Rauber*

Esta publicación forma parte del proyecto: “Análisis Alternativo e Independiente para la Construcción de una Sociedad Democrática”, con el cual se pretende contribuir en el proceso de construcción de una sociedad más justa y democrática, a través de fortalecer la capacidad para el debate y discusión, el planteamiento, la propuesta y la incidencia política de actores del movimiento social, organizaciones de la sociedad civil, medios comunicación alternativos y todas aquellas personas que actúan en diferentes niveles (local, regional y nacional).

Paralelamente se realizan otras actividades coordinadas con organizaciones de sociedad civil, que permiten ampliar la información en otros espacios, tales como: foros públicos, mesas de discusión y análisis, talleres y charlas.

### Consejo Editorial

Fernando Solís, Luis Solano, Marco Fonseca, Fredy Herrarte, Rocío García.

### Coordinación de información, análisis y edición:

Fernando Solís.



Asociación  
El Observador

Estudios Estratégicos por la Democracia

3ra. avenida 0-80, Colonia Bran, zona 3.

Teléfono: 55 54 37 57

Teléfono: 22 53 27 22

[www.aselobs.org](http://www.aselobs.org)

[publicaciones@aselobs.org](mailto:publicaciones@aselobs.org)

[coordinacion@aselobs.org](mailto:coordinacion@aselobs.org)

Con la cooperación de:



TRÓCAIRE

Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo

act:onaid



Este glifo representa a Kej, que tiene un significado de Liderazgo, fuerza, inteligencia

# Editorial

## Territorio, desarrollo rural y competitividad capitalista

Asistimos a una discusión sobre el territorio y el desarrollo rural que en Guatemala apenas se encuentra en un debate inicial, que hoy se expresa en por lo menos dos visiones abiertamente opuestas y discordantes.

Por un lado está la visión hegemónica de territorio y desarrollo rural que se expresa en la política pública, en donde si bien se reconoce que el territorio es una construcción social, también se le concibe como un sistema de gestión municipal que potencia a los territorios locales como verdaderas regiones de crecimiento económico y de desarrollo capitalista. Ahí se expone el territorio como un espacio en donde se pueden aprovechar los arreglos de libre comercio que Guatemala ha establecido, teniendo como base la competitividad, la que está fundada sobre el expolio de recursos naturales y los bajos salarios. Es decir, un arreglo en el que subyace el mercado como principal eje articulador que está recomponiendo los arreglos sociopolíticos y socioeconómicos.

En esta visión, el territorio es entendido como un espacio de acciones coordinadas y planificadas en el entendido que son compartidas tanto por agentes privados como públicos. El desarrollo rural en concordancia, es un proceso que permite a los agentes privados con colaboración estatal, el aprovechamiento y explotación de los “recursos naturales” que se encuentran dentro del territorio. Desde esa perspectiva, los “recursos naturales” son “bienes-mercancías” que pueden comercializarse para proporcionar crecimiento y desarrollo a los que habitan en ese espacio físico, mediante inversiones en infraestructura y servicios públicos. La ecuación inversión capitalista y explotación de la naturaleza y la fuerza de trabajo humana queda aquí desnudada.

Todo elemento, situación o factor que impida el aprovechamiento capitalista del territorio y sus recursos tales como las ocupaciones de tierra por parte de comunidades campesinas e indígenas para la realización de la economía campesina, son vistas como “distorsiones de mercado” porque no permiten efectivamente la realización del ciclo del capital. Por ejemplo, la producción de alimentos no es rentable porque no genera empleo ni capital-dinero que permita el desarrollo rural en los términos hegemónicos. Y los que ejecutan esas ocupaciones son vistos como elementos nocivos que afectan la gobernabilidad del país.

Desde la otra perspectiva, la de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Campesinas que hoy se declaran en defensa de sus territorios, el territorio tampoco es únicamente un espacio geográfico sino un espacio que contiene elementos naturales que permiten la reproducción de la vida en todas sus manifestaciones, y un complejo conjunto de relaciones sociales, culturas, identidades, símbolos y significados: formas de ver y entender el mundo, que sin hablar de ciudadanía y de democracia liberal, nos proponen formas de sociedad económica, ecológica y socialmente sustentables.

*De cómo el Estado de Guatemala concibe el Desarrollo Rural en la actualidad.*

# Una discusión sobre la noción hegemónica del territorio<sup>1</sup>

**Por Rocío García**

*Antropóloga por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), con estudios en Ambiente y Consumo Sustentable en la Universidad de La Habana, y también en especialización en Manejo Forestal Comunitario en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) = Guatemala. Integrante del Equipo de El Observador.*

## Presentación

Las organizaciones que han conformado la Alianza para el Desarrollo Rural Integral (ADRI), que construyeron y han impulsado la propuesta de Ley de Desarrollo Rural Integral No. 4084, se encuentran preocupadas tras el estancamiento en que la iniciativa cayó al interior del Organismo Legislativo, al ser trasladada a la mesa de Reactivación Económica y Desarrollo Rural en el primer semestre de 2010, con el argumento de no estar consensuada con todos los sectores de la sociedad.

El presente artículo pretende aportar elementos para interpretar la viabilidad de la aprobación de esa propuesta en el Organismo Legislativo. Interesa aquí, a la luz de ciertos procesos históricos, conocer la perspectiva que los organismos financieros internacionales y el Estado de Guatemala han manejado sobre el desarrollo rural, para lo cual se utiliza un esquema que da cuenta de las rupturas y continuidades de las políticas públicas agrícolas, agrarias y rurales siguiendo la propuesta de Neptalí Monterroso<sup>2</sup>, y otros autores que han profundizado en esa problemática.

Proponemos una caracterización del proceso por medio del cual, a mitad de la década recién terminada, el desarrollo rural experimenta un viraje conceptual en la lógica hegemónica de los organismos financieros internacionales hacia el Desarrollo Rural Territorial (DRT), impulsado a nivel nacional por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN).

Finalmente ubicamos ese viraje en el esquema propuesto de las continuidades y rupturas en el plano de las políticas públicas y sus efectos en las áreas rurales, que nos permitan interpretar críticamente no sólo la inmovilidad de la

1. Este documento ha sido elaborado con base en reflexiones sistematizadas por la autora a partir del año 2008 en el documento en elaboración sobre “Representaciones Sociales del Territorio”. Otros insumos lo constituyen los documentos: 1. “Conformación de las fuerzas partidarias en el Congreso de la República y fuera de él. Tendencias para el 2010, intereses y agendas”; 2. “Políticas agrarias y agrícolas para hacer frente a la crisis alimentaria 2010”; 3. “Te compro una vaca y me vendes la leche. Análisis de la Ley de Participación Público Privada en Materia de Infraestructura frente a la propuesta de Ley de Desarrollo Rural Integral”; 4. “Análisis de dos propuestas legislativas frente a la Propuesta de Ley de Desarrollo Rural Integral: Marco legal que favorece la concentración y reconcentración de la tierra en Guatemala”. Todos son documentos elaborados por Rocío García desde El Observador para Intermon Oxfam y la Campaña *Vamos al Grano*.
2. Monterroso, Neptalí. “La soberanía alimentaria y la reforma agraria en los paradigmas de desarrollo rural. La experiencia latinoamericana”. Revista Territorios. Año 2, No. 2. Octubre 2007. IDEAR-CONGCOOP, Guatemala.

propuesta de Ley 4084 en el Congreso de la República, sino la problemática que aqueja a las poblaciones rurales en la actualidad y las diferentes nociones que se encuentran en los discursos que circulan públicamente sobre eso que llamamos *territorio*.

## El Desarrollo Rural en la historia

La historia de los últimos dos siglos en América Latina ha estado marcada por el desarrollo del capitalismo, particularmente desde la óptica de que el desarrollo es una función del mercado. Aquel se ha entendido como crecimiento económico asociado a la tierra en su acepción de medio de producción. A partir de estas concepciones, las tierras de América Latina fueron situadas en la división internacional del trabajo como proveedoras de productos agrícolas y otras materias primas como los minerales y las maderas, logrando así su inserción en los mercados mundiales, aprovechando para ello el trabajo indígena y de los mestizos pobres.

Los paradigmas del desarrollo cambian pero su objetivo general se mantiene: el crecimiento económico. El liberalismo, definido por la no intervención del Estado en el proceso económico -libertad de vender y comprar- y por su papel de brindar seguridad, pudo sostenerse hasta el final de la II Guerra Mundial. A partir de ahí necesitó ciertos ajustes para hacerle frente a la constitución del bloque socialista liderado por la desaparecida Unión Soviética (URSS), especialmente para Estados Unidos, pues se consideraba una amenaza en la concepción de la guerra fría. El capitalismo adoptó en ese contexto el paradigma keynesiano como política de reconstrucción -*el new deal*- así como social, dando lugar a la constitución de lo que se conoció como el llamado Estado de Bienestar -*welfare state*-.

El Keynesianismo implicó la expansión del capitalismo en los países llamados, en ese momento, del Tercer Mundo y la conformación de lo que se llamó la Alianza para el Progreso (ALPRO). Con la mediación de organismos financieros internacionales constituidos<sup>3</sup>, el Keynesianismo implicó la intervención de los Estados en las políticas de producción, distribución y consumo y, por consiguiente, un sensible crecimiento del aparato estatal, que dicho sea de paso, se encargaba de absorber toda la fuerza de trabajo que excedía la capacidad del mercado. Tras la caída del Muro de Berlín en 1989 pero vista esa caída como todo un proceso que se gestó a lo largo de la década de 1980 del siglo XX, el Estado keynesiano pierde su función de contener el descontento social, y se implementa entonces un nuevo período de liberalismo económico -neoliberalismo<sup>4</sup>-, impulsado por los organismos financieros internacionales mediante los paquetes de ajuste estructural durante toda las décadas de 1980 y 1990.

3. Ibidem. Se menciona que la función de estos organismos internacionales fue generar un orden mundial a partir del cual se asegurara la expansión del capitalismo en los países del Tercer Mundo a favor de las economías del primero. Se refiere además, de la ONU a los organismos de acción financiera y técnica creados durante la década de 1950. Dentro de los organismos más importantes de acción financiera se encuentran el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) con un radio de acción general, y otros organismos de carácter regional como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Entre los organismos de acción técnica podemos contar la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que son de carácter general. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), son de carácter regional.
4. La diferencia entre liberalismo y neoliberalismo está dada por las nuevas condiciones en las que opera, es decir, sin contextos de colonización ni independencias.

## *I. Características del paquete de Ajuste Estructural aplicado a Guatemala*

- La privatización de las empresas públicas rentables a manos generalmente del capital transnacional con alguna participación del capital nacional.
- Privatización y liberalización de sistemas financieros, y la práctica desaparición de la banca estatal. Paralelamente se multiplican los bancos privados.
- Liberalización del comercio de mercancías y capitales, eliminado los aranceles a las importaciones y exportaciones, en tanto que se abrieron las cuentas de capitales e inversiones.
- La desestructuración del sistema público de atención al pequeño productor.
- Fomento y desarrollo de cultivos no tradicionales y actividades como el turismo.

Fuente: Godínez, Mario. "Los territorios y el desarrollo rural. Escenarios de procesos de acumulación, resistencia y disputas de poder a través de la historia". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía, Año 5, Nos. 26 y 27, agosto-noviembre 2010, páginas 3-21.

Liberalismo, keynesianismo y neoliberalismo han sido hasta la fecha las políticas sociales que han acompañado el desarrollo capitalista en América Latina en general y en Guatemala en particular, causando uno de sus impactos más relevantes en la propiedad y control de la tierra y sobre el medio rural, a partir de las políticas que sobre él se impulsan. Esas políticas pueden sintetizarse según Monterroso (2007:26) en agrícolas<sup>5</sup>, agrarias<sup>6</sup> y rurales<sup>7</sup>.

A partir de las negociaciones de la paz entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), surge el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (AASSA), que impulsa la estrategia sugerida por el Banco Mundial (BM), conocida como Reforma Agraria asistida por el mercado.

Para llevarla a cabo han sido requisitos: el registro catastral, integración de mercados, asistencia técnica, eliminación de incentivos sectoriales, impuestos a la tierra, estabilidad macroeconómica y garantizar mayor oferta que demanda en la tierra, información de mercado, infraestructura rural y servicios básicos<sup>8</sup>.

Con la finalidad de establecer esas garantías se creó el Fondo de Tierras (FONTIERRAS) en 1997<sup>9</sup>. Las funciones del FONTIERRAS han sido principalmente dos: la regularización de tierras y el otorgamiento de créditos para la compra de tierra. A partir de 2004 ha impulsado también un programa de arrendamiento donde lo central es que FONTIERRAS facilita la negociación

5. Las Políticas Agrícolas son las que atienden las necesidades de los productores agrícolas con producciones rentables destinadas al mercado interno o externo.

6. Las Políticas Agrarias son las que modifican la estructura de tenencia y propiedad de la tierra.

7. Las Políticas Rurales son las que se orientan a buscar el desarrollo económico y social de las poblaciones rurales.

8. En Garoz, Byron; et. al. "Balance de la aplicación de las políticas agrarias del Banco Mundial en Guatemala". Revista Territorios. Año 1, No. 1 CONGCO-OP, 2006, página 74.

entre vendedores (terratenientes) y compradores (campesinos). FONTIERRAS determina el precio correcto de la tierra y subsidia a los campesinos interesados facilitándoles asistencia técnica para garantizar su *competitividad*. Aunque ya en la actualidad, las mismas organizaciones campesinas empiezan a ver bastante desgastada la institución y los procesos generados a través de ella.

La tabla a continuación sintetiza y relaciona los periodos históricos antes expuestos con las políticas agrícolas, agrarias y rurales que fueron implementándose a lo largo de la historia agraria de Guatemala.

**Tabla No. 1**

Período	Políticas agrícolas	Políticas agrarias	Políticas rurales
1524-1821	Producción de añil, cochinilla y maíz para exportación y consumo interno	Se crean Pueblos de Indios, haciendas, tierras de la iglesia. Se militares. Existencia de tierras comunales y tierras particulares.  Trabajo forzado: repartimiento y encomienda.	La creación de Pueblos de Indios funda una segregación espacial-material-social y política al segregar en las áreas urbanas a la población no indígena con cierto poder político y económico y en el área rural a la población indígena en situación de discriminación y marginación.
1821-1871	Añil, cochinilla, maíz.	Debilidad del Estado-Nación conservador que no significa cambios en la estructura de dominación hacia los indígenas.	Surgimiento de la agroexportación como negocio y de la oligarquía terrateniente.
1871-1944	Introducción y expansión de cultivo de café, banano, azúcar, algodón para agro exportación	Expropiación de tierras de la iglesia y tierras indígenas para favorecer la formación de oligarquía terrateniente. Tierras como premio a militares Trabajo forzado.	Formación del latifundio y minifundio. Los pueblos indígenas pasan a ser proletarizados, asalariados, dependientes de las arbitrariedades del patrón.
1944-1954	Modernización de métodos de producción	Decreto 900: Reforma agraria Abolición de servidumbre: Trabajo asalariado	Modernización capitalista con responsabilidad social
1954-1996	Apoyo a grandes fincas para la agricultura de exportación de café y banano	Ley de transformación agraria (1962),  Restauración del sistema de explotación humana; surge la migración temporal y permanente hacia las grandes fincas de producción para agro exportación;  Defensa ultranza de la propiedad privada de la tierra Campesinos: acceso a tierra vía apertura de tierras nacionales  Fomento del mercado de tierras Ley de áreas protegidas (1989)	1962 se crean el INTA y el FYDEP, el ICTA, y el INAFOR; Organización campesina y alianza con otros sectores.  Finales de la década de 1970, la política rural se convierte en estrategia de guerra contra la población;  El movimiento campesino empieza a incluir la lucha por la identidad de los pueblos indígenas.  Proceso de paz: nace "Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria"

Elaboración Por Emanuel Bran y Rocío García como parte de la Sistematización sobre el acceso a los recursos naturales, políticos y sociales para las mujeres en Guatemala. Campaña Guatemala Sin Hambre. Con datos de J. Castellanos Cambranes (2006), Neptalí Monterroso (2007), CNOC (2007), Garoz, et. al. (2006).

## Un viraje en el discurso hegemónico del desarrollo: del desarrollo rural al desarrollo rural territorial

Los paquetes de ajuste estructural trajeron consigo la descentralización de la política y la actividad industrial asociadas a la reorganización del Estado, el que de ahí en adelante orientará su estructura y función a crear condiciones en determinados ambientes para facilitar a los agentes privados, su instalación eficiente respecto a la disponibilidad de recursos humanos y materiales.

Según Favareto<sup>10</sup>, ese patrón tiene como soporte teórico el *abordaje territorial*, pues el concepto de *región* que hasta entonces se venía utilizando para planificación del desarrollo, entraña la dificultad de que fue concebido como una realidad viva, con una coherencia interna que la situaba en la frontera epistemológica entre las ciencias naturales y las ciencias sociales para comprender la realidad<sup>11</sup>.

En la búsqueda de cierta concordancia, el concepto de región presenta la limitante de ser un espacio delimitado geográficamente cuyo contenido es social, descripción que no resulta compatible con la orientación política de favorecer la dinámica de mundialización de la economía capitalista. De ahí que para efectos de planificación se haya dado preferencia al concepto de territorio, cuya definición se establece desde la política, se extiende hacia lo jurídico y soslaya el límite disciplinar que entraña la región desde la geografía.

Es así que para efectos de planificación surgen, desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los criterios sobre Planificación Territorial, adoptados en Guatemala desde la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN) en lo que se denomina Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET). A partir de ahí se empieza a definir el territorio en los términos de los consultores del BID<sup>12</sup>:

*El territorio no es un espacio físico objetivamente existente, sino, una construcción social, es decir un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados<sup>13</sup>.*

Con esta definición del territorio se complejiza la representación social del mismo generada desde el Estado, pues éste ya no es solamente un municipio o un Estado-Nación definido por sus fronteras político-administrativas sino puede ser una agrupación pragmática, hecha con criterios modificables en función de variables culturales, económicas, ambientales o sociales a conveniencia política. Por lo anterior se le confiere el papel de concepto articulador entre los sistemas de división territorial en Guatemala impulsados por el SINPET<sup>14</sup>.

El SINPET se constituye en un modelo de coordinación y articulación institucional amplio que permite integrar las políticas sectoriales y la gestión

9. Ibidem.

10. Favareto, Arilson Da Silva. "Paradigmas do desenvolvimento rural em questão do agrário ao territorial". Universidad de São Paulo. Programa de Pós Graduação em Ciência Ambiental. Sao Paulo, 2006.

11. Lencioni citado por Favareto, op. cit.

12. Los consultores que diseñaron la propuesta que se impulsa desde el BID para planificación del desarrollo territorial son Alexander Shejtman y Julio Berdegú.

13. Resumen del Marco Conceptual sobre la Planificación Estratégica Territorial implementada por SEGEPLAN. Disponible en: <http://sinit.segeplan.gob.gt/images/Textos/DoxSINPET/resumenmc.pdf>.

14. García, Rocío. "Representaciones Sociales del Territorio". Documento en proceso de elaboración.

del desarrollo en los niveles nacional, regional, departamental, territorial y municipal. Este sistema opera a través del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural ordenando procesos de planificación en un esquema de Modelo de Gestión Territorial (MGT), que considera que todos los actores<sup>15</sup> son imprescindibles para el logro del desarrollo;

*Cuando se habla de las nuevas funciones del territorio, se refiere entre otras al reconocimiento histórico de las comunidades y del espacio en que se relacionan con la naturaleza, donde desarrollan sus formas de producción, el arte de vivir y morir, al fortalecimiento de la identidad cultural, a la gestión municipal y gestión territorial, a la organización comunitaria y a la potenciación de los territorios locales en verdaderas regiones **de crecimiento económico y de desarrollo social.***

*En esta última función se pueden aprovechar los arreglos establecidos de libre comercio que el país ha suscrito con países amigos; el cual recompone, en muchos casos cadenas productivas.*

*Al hacer mención de que existe un nuevo escenario, que para este caso toma tres líneas de acción, es pertinente indicar que en términos sociopolíticos y socioeconómicos, también se está estructurando un nuevo arreglo, el cual tiene como eje articulador al mercado<sup>16</sup>.*

La interrelación clave que orienta el SINPET es articular las demandas surgidas de los ámbitos locales -generalmente asociadas a servicios públicos como educación, salud, agua, drenajes, caminos, energía eléctrica, centros deportivos o salones de reunión-, con las propuestas a nivel nacional, vinculando la planificación con la programación de las inversiones y perfilando el largo plazo<sup>17</sup>. Se conoce que ha iniciado ya el proceso de identificación de programas y proyectos estratégicos de índole intermunicipal cuya ejecución se dificulte a nivel municipal, para lo cual se requiere frecuentemente la conformación de mancomunidades.

Los procesos enunciados en el recuadro anterior se interpretan en este ensayo como *acumulación por desposesión*<sup>19</sup>. Sin embargo, desde la lógica hegemónica impulsada desde los organismos financieros internacionales y desde el Estado, se ha utilizado la propuesta de la *nueva ruralidad*<sup>20</sup>, que apunta

15. Ese modelo define como actores a las comunidades, sector público, sector privado, académicos, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales. En otra parte del texto se habla sobre la legitimidad de cada actor, que aparece tácitamente dada en función de su presencia e intereses en el territorio, sin tomar en cuenta su historicidad y aportes en la configuración actual del territorio.

16. Marco Conceptual del Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial SINPET. (SEGEPLAN), op. cit. Negritas nuestras.

17. Esta articulación es vía SINPET con el Sistema Nacional de Preinversión y el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), al tiempo que éstos interactúan con el Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCI).

18. Uno de los objetivos específicos del SINPET dice textualmente...

*Orientar el proceso de posesión, ocupación y transformación del territorio, mediante las inversiones públicas y privadas, de manera ordenada, contribuyendo al ordenamiento territorial y a la generación de capacidades locales.*

19. Harvey, David. "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. Universidad de Oxford (2003). Explica que la acumulación por desposesión corresponde a una crisis de sobreacumulación de capital en algunos países, que para no devaluarse puede ser absorbido vía desplazamiento temporal -inversiones en proyectos de largo plazo o gastos sociales como educación e investigación-, o vía desplazamiento espacial hacia nuevas regiones. El concepto fue planteado por Marx como acumulación originaria de capital pero su vigencia como forma permanente de reproducción para evitar la sobreacumulación de capital inspira a Harvey (2003) a replantear el concepto como *Acumulación por desposesión*.

20. Ver: Llambí, Luis y Edelmira Pérez. "Nuevas Ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva Sociología Rural Latinoamericana". En: Cuadernos de Desarrollo Rural. Julio-diciembre No.059. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2007, páginas 37-61; también, Favaretto, Arilson Da Silva. "Paradigmas do desenvolvimento rural em questão do agrário ao territorial. Universidad de São Paulo. Programa de Pós Graduação em Ciência Ambiental". Sao Paulo, 2006; Abramovay, Ricardo. "Para una teoría de los estudios territoriales". En Desarrollo Rural: organizaciones, instituciones y territorios/compilado por Mabel Manzanal y Guillermo Neiman. Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS) 1. Editorial Buenos Aires, 2006.

## II. Una experiencia del modelo de Planificación Estratégica Territorial impulsado por SEGEPLAN

El caso de la Planificación Estratégica Territorial de San Marcos está expresada en cuatro documentos correspondientes a una división regional del departamento en altiplano, centro, costa y bocacosta. Estos cuatro documentos contemplan los yacimientos minerales y ríos de mayor caudal como parte de las llamadas ventajas comparativas para la especialización y creación de ventajas competitivas, como posibles puntos de articulación con el mercado y desarrollo social, para lo cual se planifican a la vez proyectos de infraestructura que

faciliten la realización de estos negocios.

Han sido soslayadas las múltiples y multitudinarias manifestaciones de rechazo hacia los proyectos mineros e hidroeléctricos expresadas pacífica, participativa, legal y democráticamente .

Pese a que el documento no lo explicita, en el terreno los procesos de imposición de estos proyectos siguen avanzando según denuncias hechas por actores en el territorio en comunicados de prensa.

Fuente: García, Rocío. "Representaciones Sociales del Territorio". Documento en proceso de elaboración.

hacia la desagrarización de lo rural -al menos en países como Guatemala-; a ligar las ventajas comparativas del territorio al mercado global y para superar la pobreza de los habitantes rurales, quienes basan una parte de su economía en actividades agropecuarias<sup>21</sup>.

La tendencia a utilizar esta perspectiva en el análisis de la problemática social y ambiental ha venido cobrando hegemonía desde hace algunos años en Guatemala, no sólo a través de SEGEPLAN<sup>22</sup>. Si bien la ampliación de las bases económicas es impostergable, se maneja con bastante sesgo lo relativo a la economía campesina, a la que se asocia como causa del deterioro ambiental, se le vincula con la pobreza y se trata como consecuencia del desempleo más que como parte de una dinámica económica mundial de profundas raíces y significado histórico. Veamos:

*... el problema de la pobreza está íntimamente ligado al problema del desempleo antes que a la carencia de tierras. Esto recientemente, adquiere mayor significado debido al modelo de apertura comercial experimentada a nivel mundial del cual Guatemala participa*<sup>23</sup>.

Así se insinúan, ya desde el año 2000, los Tratados de Libre Comercio (TLC) como una oportunidad de empleo para que la población rural mejore sus condiciones de vida, a partir del trabajo asalariado que generan los nuevos ejes de acumulación y "reduzca la presión sobre los recursos naturales".

21. García, Rocío. "Representaciones Sociales del Territorio".(Documento en proceso de elaboración)

22. "El perfil ambiental de Guatemala" (URL, 2000:367), que se constituye en una línea de base ambiental con algún matiz social previo a la implementación de este modelo de planificación territorial, considera que:

*La pobreza en el campo y el deterioro ambiental son parte del mismo problema, pues la única fuente de sustento familiar en estas condiciones se encuentra en el aprovechamiento de los recursos naturales. Un paso importante (...) es arribar por parte de los distintos sectores interesados en el desarrollo rural, a la conclusión de que la inclusión de lo no agropecuario en las alternativas del desarrollo es impostergable".*

23. Ibidem.

Una interrogante ineludible es si esas oportunidades que ofrece la apertura de mercados tienen coherencia con las perspectivas, planes, ideas de futuro y significados del territorio que tienen los diferentes sectores de la población y si tienen posibilidades de contener el deterioro ambiental<sup>24</sup>.

Así pues, a finales de año 2009 los análisis de El Observador<sup>25</sup> planteaban que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) le daba continuidad a la lógica agroexportadora apostándole a lo que ideológicamente llama modernización y empresarialidad rural para resolver el problema de la pobreza en el campo, complementándose con una visión de desarrollo de la infraestructura-logística, energética y turismo, encontrándose en concordancia con la lógica que se plantea desde el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), cuyos proyectos coinciden geográficamente con los megaproyectos que se impulsan en Guatemala.

Gráfica 1  
Guatemala: ubicación de los proyectos consentidos de Colom



Fuente: Documento interno de El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía

Solano develaba que:

*Las hidroeléctricas en su mayor parte, están planificadas a construirse en la principal región minera del país, y en consecuencia es de suponer que entre los principales consumidores de electricidad se encontrarían las compañías mineras de minerales metálicos y las petroleras. Al mismo tiempo, los inversionistas en hidroeléctricas se convierten en productores y exportadores de electricidad, otro gran negocio privado. Y si a esto se suma la actual licitación que se hace para la interconexión de los cinco anillos eléctricos definidos por la Comisión Nacional de Electricidad (CNEE), en particular, el anillo hidráulico que interconectará a todas las hidroeléctricas que se instalan en el occidente del país, la magnitud inversionista es elocuente<sup>26</sup>.*

24. Varios estudios hechos desde IDEAR-CONGCOOP para el monitoreo del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés), y otros sobre conflictividad agraria y monocultivos, dejan claro que la apertura comercial no generó empleo, que la calidad de vida no se mejora vía salario y que los nuevos ejes de acumulación como los monocultivos profundizan y catalizan el deterioro ambiental en vez de contenerlos. En resumen: son la continuidad de los antagonismos propios de las relaciones de capital.
25. Herrarte, Fredy. "La posible aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral en el contexto de la competitividad productivista impulsada por el gobierno actual". Documento elaborado por El Observador para la Campaña *Vamos al Grano*. OXFAM INTERMON. Guatemala, 2009.
26. Solano, Luis. "La transnacionalización de la industria extractiva: La captura de los recursos minerales e hidrocarburos". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía, año 4, No. 19. Junio-julio. Página 7. Guatemala, 2009.

En tanto, Herrarte<sup>27</sup> señalaba que las políticas de desarrollo territorial rural que dan pie a estos nuevos ejes del modelo de acumulación, estaban siendo impulsadas desde los organismos financieros internacionales y que tenían como soporte teórico la llamada Nueva Ruralidad.

## ¿Qué es la nueva ruralidad?

### La teoría

Favareto<sup>28</sup>, como uno de los expositores del modelo de la *Nueva Ruralidad*, considera que la caracterización de lo rural como ligado al agro ha quedado erosionada, para pasar a integrarse al proceso de desarrollo por medio de diversos mercados -laboral, productivo, de servicios y bienes simbólicos-, y ello da paso a una nueva concepción de lo rural en función de las relaciones que mantiene, a saber:

- Relaciones con la naturaleza y los recursos naturales, no sólo de producción de bienes sino en las nuevas formas de uso social, conservación, aprovechamiento de potencial paisajístico y búsqueda de energía renovable;
- Relaciones con la ciudad, ya no sólo en la producción de bienes sino en la diversificación sectorial -mercado laboral, de productos, de servicios y bienes simbólicos-; y,
- Relaciones interpersonales que dejan de apoyarse en una homogeneidad relativa para pasar a la individuación y heterogeneización dada con una mayor movilidad y nuevo perfil poblacional, dado por la integración creciente de mercados;

Todo este razonamiento lleva a Favareto a aceptar que en esa dinámica, algunos procesos económicos se vuelven estructurantes mientras que otros procesos se ven absorbidos, lo cual lleva también a replantear las instituciones y a la necesidad de que se regulen esas nuevas formas de lo social, y de los usos sociales de los recursos en esos espacios que mezclan intereses de segmentos sociales originando otras esferas.

Hasta aquí podemos interpretar que la concepción de Favareto entraña una tensión entre intereses y competencia por los recursos entre los sectores que representan esos procesos económicos estructurantes y aquellos que se ven absorbidos. Un ejemplo concreto lo obtenemos situando como *proceso económico estructurante*, la preponderancia que han cobrado la concentración y reconcentración de la tierra para monocultivos, y calificar como *proceso absorbido* la producción de alimentos en el agro como parte de la economía campesina.

Siguiendo este ejemplo podríamos entender el Sistema de Consejos de Desarrollo como instituciones que regulan lo social y los usos de los recursos, donde tanto los campesinos como los finqueros-empresarios pasan a tener un espacio "igualitario" de legitimidad como actores territoriales.

27. Herrarte, Fredy. "La posible aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral en el contexto de la competitividad productivista impulsada por el gobierno actual". Documento elaborado por El Observador para la Campaña Vamos al Grano, OXFAM INTERMON. Guatemala, 2009.

28. Op. Cit.

Sin mayor precisión epistemológica, teleológica o siquiera conceptual, las bases de la propuesta llamada *Nueva Ruralidad* se esbozan como sigue:

- Lo rural no se restringe a lo agropecuario;
- El desarrollo deja de equipararse a crecimiento económico;
- Se considera la interacción entre los seres humanos y la naturaleza;
- Se crea toda una institucionalidad local que hace que todos los actores territoriales participen en ella.

### **El método**

La propuesta metodológica para el trabajo en los territorios emana de Shejtman y Berdegué (1992), consultores para el BIB desde el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) de Chile, que lo propusieron:

- Construir un enfoque territorial para el desarrollo rural;
- Constituir un mapa de ruta operativo (metodología) para clarificar debate de Desarrollo Territorial Rural (DTR), que sirva para reorientar programas del BID y el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA), de reducción de pobreza rural;
- Conectar el tema de desarrollo rural con el de desarrollo económico local, competitividad, descentralización, modernización del Estado, pequeña y mediana empresa y medio ambiente.

## *III. Los puntos para la implementación del DTR*

La metodología propuesta para la implementación del Desarrollo Territorial Rural (DTR) se fundamenta en 8 criterios que se exponen de manera sucinta a continuación:

1. La transformación productiva y el desarrollo institucional se deben abordar de forma simultánea en el DTR para lograr la reducción de la pobreza rural;
2. Los programas de DTR deben operar con concepto ampliado de lo rural, que implican la inclusión de los núcleos urbanos con los que las áreas pobres y rurales tienen o podrían tener vínculos funcionales productivos o sociales;
3. En DTR, el territorio es un espacio con identidad y un proyecto de desarrollo

concertado socialmente.

4. El territorio es una construcción social y no un espacio en virtud de variables físicas o económicas;
5. Considerar heterogeneidad territorial a partir de una tipología en función de la transformación productiva y desarrollo institucional. La tipología de territorios que proponen es la siguiente:

Tipo I: Aquellos que han avanzado en su transformación productiva y han logrado un desarrollo institucional que permite grados razonables de concertación e inclusión social;

Tipo II: Aquellos en que existen

procesos significativos de crecimiento económico, tienen débil impacto sobre el desarrollo local y sobre las oportunidades para los sectores pobres;

Tipo III: Territorios que se caracterizan por institucionalidad robusta, que con frecuencia se expresa en una identidad cultural fuerte pero que carecen de opciones económicas endógenas capaces de sustentar procesos sostenidos de superación de pobreza rural;

Tipo IV: Aquellos en franco proceso de desestructuración social y económica.

6. Los programas de DTR deben convocar a la diversidad de agentes del territorio. Los sectores rurales pobres pueden desarrollar ciertas capacidades y competencias a partir de su propia organización, pero habrá otras determinantes del desarrollo a la que los pobres sólo accederán a través de puentes que los vinculen con otros agentes económicos y sociales. Como relaciones con otros actores, promoción de la concertación social son tareas del DTR.

7. Los programas de DTR deben consi-

derar las combinaciones de tres posibles rutas de salida de la pobreza: agricultura, empleo rural no agrícola y migración;

8. Los programas de DTR requieren de una arquitectura institucional que contenga los siguientes cinco elementos:

- Atribuciones y capacidades de los gobiernos locales en sus dimensiones técnicas, administrativas, y políticas;
- La coordinación y existencia de controles y equilibrios entre niveles de gobierno;
- Las redes y otras formas de asociación entre gobiernos locales para generar organizaciones regionales capaces de emprender la transformación productiva;
- Las organizaciones económicas y de representación de la sociedad civil;
- Los espacios y mecanismos para la concertación público-privada en escalas y ámbitos pertinentes para el DTR.

Fuente: Sejtman, A. y J. Berdegúe. Desarrollo Territorial Ru-

ral. Documento elaborado para la División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). RIMISP. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Chile, 2004.

La importancia de reflexionar sobre la Nueva Ruralidad y los programas de Planificación Estratégica Territorial, orientados desde los organismos financieros internacionales e impulsados en Guatemala desde SEGEPLAN, consiste en ver analítica y críticamente los procesos en la estructura económica, organización social e ideología, que implican una sensible modificación en la problemática y relaciones de la población rural y su medio natural con otros actores -tomando como actores a todos aquellos que ponen intereses en juego sobre el territorio-, y desde luego nos permite ver a qué se refiere cada uno de esos actores cuando nos habla de territorio.

## Continuidades y rupturas en las políticas públicas

Para continuar con la propuesta de este artículo, gustaría darle continuidad al esquema presentado en la primera parte organizando los datos a partir del

*Sin embargo, la agroindustria no es la única interesada en la tierra. Estamos presenciando también la tendencia a la concentración y reconcentración en áreas protegidas y zonas de reserva territorial del Estado, tales como las zonas riberas de ríos, lagos, las zonas costero marinas. En éstas, la tierra y los recursos hidrobiológicos están siendo vendidos, alquilados o concesionados a inversionistas en turismo, actividades extractivas y élites locales, en claro detrimento de las comunidades costeras y de pescadores.*

año 2006, después de que Guatemala suscribiera -en 2005- el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos; durante el gobierno del presidente Oscar Berger. En ese año se identifica el viraje conceptual hacia el desarrollo rural territorial en la institucionalidad guatemalteca de planificación del desarrollo. Así se inauguró una nueva fase de la economía nacional y de la conflictividad social.

A partir de ello se reconocen como constantes, el decrecimiento de la importancia que tiene en el discurso hegemónico la economía campesina, basada -principal, aunque no únicamente- en la agricultura de subsistencia; a la par se ofrece que la seguridad alimentaria estará dada por el empleo, a partir del cual el salario puede brindar acceso a los alimentos que circulan en el mercado. Las funciones del MAGA pasan a ser básicamente de tipo asistencialista.

Si bien el fomento de la agroindustria ha sido otra constante en la historia, ahora aparece favoreciendo los monocultivos de palma africana y caña de azúcar. Ahí se observan ciertos cambios en las relaciones de producción: tiende a desaparecer la figura del patrón como el dueño de la finca para convertirse en una sociedad anónima. Igual tendencia sigue el mozo colono para dar paso a trabajadores asalariados, y cobra cada vez más peso la figura del salario por productividad. Los propietarios de pequeñas y medianas parcelas son obligados a desplazarse o incorporarse al monocultivo como socios de la agroindustria, la cual provee los insumos y compra la producción.

Nos encontramos frente a procesos de incorporación de los territorios al mercado, y tanto para reducir la conflictividad social que esto implica como para acceder a financiamientos que lo faciliten, se ha acudido a la regularización de datos registrales y catastrales. Si bien este proceso puede tener su justificación en la necesidad de cualquier ciudadano sobre la certeza jurídica de su propiedad, se visibilizan ya experiencias donde esta regularización ha servido para "abrir la puerta a los agronegocios", pues una vez regularizadas las tierras pueden entrar al mercado sin reparos en el ámbito jurídico. La experiencia de las comunidades q'eqhi' es de Petén expuesta en el documental "Territorio: Camino a las raíces"<sup>29</sup>, da cuenta que los procedimientos utilizados por los grandes terratenientes en proceso de acaparamiento, concentración o reconcentración de tierras, incluyen dinero, coacción, amenazas y hostigamiento para persuadir u obligar a las familias a vender las tierras recién regularizadas, con el objetivo de incorporarlas al monocultivo de palma africana.

Sin embargo, la agroindustria no es la única interesada en la tierra. Estamos presenciando también la tendencia a la concentración y reconcentración en áreas protegidas y zonas de reserva territorial del Estado, tales como las zonas riberas de ríos, lagos, las zonas costero marinas. En éstas, la tierra y los recursos hidrobiológicos están siendo vendidos, alquilados o concesionados a inversionistas en turismo, actividades extractivas y élites locales, en claro detrimento de las comunidades costeras y de pescadores. Prueba de ello lo constituyen las licencias de reconocimiento y exploración de hierro en la costa del Pacífico guatemalteco concedidas a la empresa guatemalteca Tikal Minerals, S. A., subsidiaria de la

29. Producido por Fundación Propetén, Fundación SEVA, ActionAid-Guatemala, y El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía.

australiana *Mayan Iron Corporation*<sup>30</sup>, y el proyecto para la construcción de la planta de gas licuado en Izabal =propiedad del grupo mexicano *Tomza*<sup>31</sup>- a construirse en la costa atlántica, así como grandes complejos hoteleros en el Atlántico y el Pacífico. Esto compromete no sólo la ya difícil y conflictiva situación agraria sino la misma soberanía del Estado.

**Tabla 2**

Período	Políticas agrícolas	Políticas agrarias	Políticas rurales
2006 - Actualmente	<p>Fomento a la producción de palma africana y caña de azúcar;</p> <p>Se mantienen incentivos forestales para grandes extensiones -PINFOR-;</p> <p>Se institucionalizan los incentivos forestales para poseedores de pequeñas parcelas -PINPEP-.</p> <p>Continuidad de los programas y proyectos de tipo asistencialista o que buscan suministrar alimentos a población en condiciones de alta vulnerabilidad, a cambio de trabajo o generar empleo para la compra de alimentos importados. Asimismo se suministran de agroquímicos y herramientas para trabajo agrícola;</p>	<p>Ligar los territorios al mercado a través de convertir sus ventajas comparativas en ventajas competitivas:</p> <p>Desde los organismos internacionales se financian empresas agroindustriales y extractivas, nacionales y transnacionales, para establecer plantaciones de monocultivos agroindustriales, actividades extractivas como minería y explotación petrolera o aprovechamiento de recursos naturales, ejes de acumulación del Nuevo Modelo Económico.</p> <p>Se cataliza el proceso de acumulación por desposesión: favoreciendo (por medio del catastro y la regularización de la tierra) los procesos de acaparamiento, concentración y reconcentración de tierra para facilitar e impulsar monocultivos de palma africana y caña de azúcar.</p> <p>Propuestas en la legislación agraria tendientes a reducir las incertidumbres e incoherencias entre la propiedad y la tenencia de la tierra;<sup>32</sup></p> <p>Mercado de tierras: <i>Reforma agraria asistida por el mercado a cargo de FONTIERRAS.</i></p> <p>Fin del mozo-colonato para pasar a privilegiar los contratos cortos y el salario por productividad en el campo.<sup>33</sup></p> <p>Los pequeños y medianos propietarios de tierra empiezan a ser concebidos como socios de la agroindustria y se les dan insumos para que produzcan en sus tierras para la agroindustria.</p>	<p>Lo rural y fundamentalmente la economía campesina se separan discursivamente de lo agrario. Se da cada vez menos peso a agricultura de subsistencia en el discurso estatal y empresarial del desarrollo.</p> <p>La seguridad alimentaria se ofrece como un logro posible a través de programas asistencialistas y empleo no agrícola;</p> <p>Se promete empleo no agrícola para garantizar seguridad alimentaria de la población rural;</p> <p>Se fomentan el ecoturismo y turismo comunitario;</p> <p>Se crea el viceministerio de Desarrollo Económico Rural -antes Programa de Desarrollo Rural (PRORURAL)<sup>34</sup>, y el de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones.</p>

30. Melendreras, Paulo. "El hombre y el mar en el Puerto de Iztapa, Escuintla: Vistazo antropológico a la pesca artesanal y sus relaciones con empresas e instituciones que operan en el Océano Pacífico de Guatemala. -Primera Parte-"; y, Solano, Luis. "Iztapa en riesgo: hierro atrae a mineras". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía, año 5, Nos. 26-27, agosto-noviembre 2010, páginas 73-89.

31. Solano, Luis. "Gaseros mexicanos en el ojo del huracán". Inforpress Centroamericana 1,836, 26 de febrero de 2010.

32. La Propuesta de Ley Especial para la Regularización del Tracto Sucesivo Registral No. 3900, cuenta ya con dictamen favorable de la Comisión de Catastro y Ordenamiento Territorial.

33. Se contrata a los trabajadores por períodos de dos meses para no generar pasivo laboral. García, Erick y Rocío García. "Informe de campo. Investigación exploratoria sobre trabajo forzado en Guatemala", realizado para FLACSO-Guatemala. Documento sin edición. 2003.

34. Fue un programa de gobierno para el abordaje del desarrollo rural, inicialmente previsto para el período 2008-2012. Se constituye en un programa de preparación, evaluación, monitoreo y ejecución de diferentes proyectos relacionados con producción y productividad agrícola y no agrícola. Incluye capacitación para el trabajo en otras áreas de desarrollo y asistencia social. Está compuesto por siete programas presidenciales regidos por la secretaría de Bienestar

El turismo, el ecoturismo, el turismo comunitario y el fomento a la industria forestal, si bien aparecen desde el período anterior, tal como está esbozado en la tabla 1, se leen como una constante en el periodo descrito en la tabla 2 a continuación. Los primeros como una política rural dispuesta para generar empleo, y lo forestal como parte de las políticas agrícolas en tanto se refieren al cultivo de bosques o plantaciones de árboles. Veamos estos datos.

## Efectos en las áreas rurales

El modelo de desarrollo territorial rural impulsado a nivel internacional desde organismos financieros internacionales como el BM<sup>35</sup>, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el BID y el Banco Centroamericano de Integración Económica, aplicado en Guatemala desde la SEGEPLAN<sup>36</sup> y el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM)<sup>37</sup>, pretende el impulso de un desarrollo rural cada vez más desligado de la economía campesina y más ligado a la agricultura industrial -monocultivos como café, caña de azúcar y ahora palma africana-, así como otros ejes de acumulación capitalista como turismo corporativo, la extracción de minerales y petróleo, madera, generación, transporte y comercialización de energía eléctrica, así como la logística necesaria para hacerlos funcionar: corredores y carreteras, telecomunicaciones, puertos, aeropuertos, almacenadoras. Todo ello supone nichos de mercado para sectores económicos emergentes que se están ampliando, o bien ámbitos de reconversión productiva para sectores económicos tradicionalmente poderosos.

*El modelo de desarrollo territorial rural impulsado a nivel internacional desde organismos financieros internacionales como el BM, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el BID y el Banco Centroamericano de Integración Económica, aplicado en Guatemala desde la SEGEPLAN y el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), pretende el impulso de un desarrollo rural cada vez más desligado de la economía campesina y más ligado a la agricultura industrial.*

De la necesidad de fuerza de trabajo para la ejecución de estos proyectos surge el ofrecimiento de empleo no agrícola para los habitantes de las áreas rurales. En este contexto, la producción campesina es vista como un obstáculo pues los productores campesinos directos que tengan asegurado su sustento, no considerarán como posibilidad inmediata su vinculación como fuerza de trabajo a estas actividades ni cederán su tierra para los ejes de acumulación capitalista.

La generación de empleo -presentada a la vez como generadora de desarrollo por cuanto aporta capacidad adquisitiva a la fuerza de trabajo-, da continuidad a la contradicción principal de las relaciones capitalistas en tanto el salario representa la reproducción de las condiciones materiales de existencia de los trabajadores, y no garantiza una mejor calidad de vida ni la existencia de un salario justo. No hay que descartar otras preocupaciones como la flexibilización laboral, que apunta a reducir las prestaciones laborales y ha reducido ya la institucionalidad del Estado para normar estas relaciones -el Ministerio de Trabajo, por ejemplo. Así pues, en caso de inconformidad o conflictos las y los trabajadores no tienen interlocutor efectivo para presentar sus demandas y esperar que se resuelvan.

El siguiente impacto proviene de otra contradicción intrínseca del modelo de acumulación capitalista: la contradicción entre naturaleza y capital, aquí repre-

Social de la Presidencia: ProMaíz, ProCafé, ProHortalizas, ProPecuuario, ProTurismo, ProEnergía, ProArtesanías, y ocho programas de apoyo que son: Extensión rural, Riego y Mecanización, Insumos y Comercio, Crédito, Mercadeo, Asociación, Desarrollo Económico Desde el Hogar. Consiste en la entrega de microcréditos a miembros de las comunidades con el objetivo de que puedan empezar una actividad agrícola o pecuaria. En el proceso de coordinación inter institucional participa el MAGA, el MINECO, MINEDUC, FONAPAZ, SCEP y SOSEP.

35. El Banco Mundial impulsa una metodología de desarrollo rural territorial diseñada por Alexander Shejtman y Julio Berdegué que se centra en encontrar ventajas competitivas de las áreas rurales, más allá de la agricultura y potenciarlas por medio de la identificación de estructuras de participación ciudadana.

36. La SEGEPLAN impulsa la metodología sugerida por el BM a través del Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial.

37. Para más información sobre el PRONACOM revisar los documentos "La posible aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral en

sentada por la reducción e intervención de los ecosistemas con fines mercantiles, ofreciendo a cambio tecnologías de reparación de daños tendientes a imitar de procesos naturales, mientras que el ritmo de degradación y consumo excede los tiempos de recuperación natural de los ecosistemas. Esto constituye un factor que construye riesgo y vulnerabilidad ante fenómenos naturales, sobre todo en el contexto del cambio climático y con unos marcos legales nacionales e internacionales donde la tierra, el agua y el bosque no tienen representación legal más que como mercancías.

Además, la voracidad con la que se acapara, concentra y reconcentra tierra desde una lógica economicista, choca frontalmente con la defensa que las comunidades campesinas e indígenas hacen del sustrato donde reproducen sus condiciones materiales de existencia, una organización social que no necesariamente tiene al mercado como principio ordenador y un sistema de representaciones, ideas, imágenes y símbolos con valor cultural e histórico. De tal manera, estos procesos de acumulación, lejos de ser interpretados como desarrollo, se interpretan como una nueva fase de despojo.

En ese contexto se puede explicar que si bien la propuesta de Ley de Desarrollo Rural Integral 4084, hecha desde las organizaciones sociales, no tiene ningún impedimento en el marco jurídico guatemalteco, sí resulta incompatible con el modelo de desarrollo hegemónico en términos organizativos e ideológicos, en tanto busca que el Estado reconstruya la institucionalidad agraria y asuma responsabilidades en el fortalecimiento de la economía campesina, una tarea que ha venido en disminución en las últimas décadas.

#### *IV. Ideologización neoliberal del “desarrollo rural”*

##### ***Contenido del Decreto 16-2010, Ley de Participación Público Privada en Materia de Infraestructura Económica***

Dentro de la argumentación político-ideológica que da soporte a la Ley, se enuncia que esta surge de un...

*Compromiso estatal de fortalecer el desarrollo, especialmente en el área rural, que tiene necesidades urgentes de acceso a la salud, educación e infraestructura, acceso que al alcanzarse permitirá aumentar su capacidad de generar empleos e ingresos para contribuir a la reducción efectiva de los niveles de pobreza.*

Por otro lado, se liga la infraestructura al desarrollo por medio de la reducción de las brechas sociales económicas, y promotora de la competitividad a largo plazo.

Sin embargo, al definir la finalidad y el ámbito de aplicación, la ideologización del planteamiento se desvanece vulgarmente al delimitar su ámbito de aplicación y dejar fuera la infraestructura para educación, salud y agua. De ahí delimita que sólo operará como normativa de los contratos de construcción de infraestructura económica en las áreas rurales.

De acuerdo a las definiciones ofrecidas en la misma Ley, ésta puede ser entendida como una Ley que norma las contrataciones para construcción, desarrollo, utilización, aprovechamiento, mantenimiento, modernización y ampliación de infraestructura, autopistas, carreteras, puertos, aeropuertos, proyectos de generación, conducción y comercialización eléctrica y ferroviaria, incluyendo la provisión de los equipamientos para su ejecución y prestación de servicios asociados y complementarios a éstos.

# La palma africana: *agronegocio que se expande*

Por Luis Solano y Fernando Solís

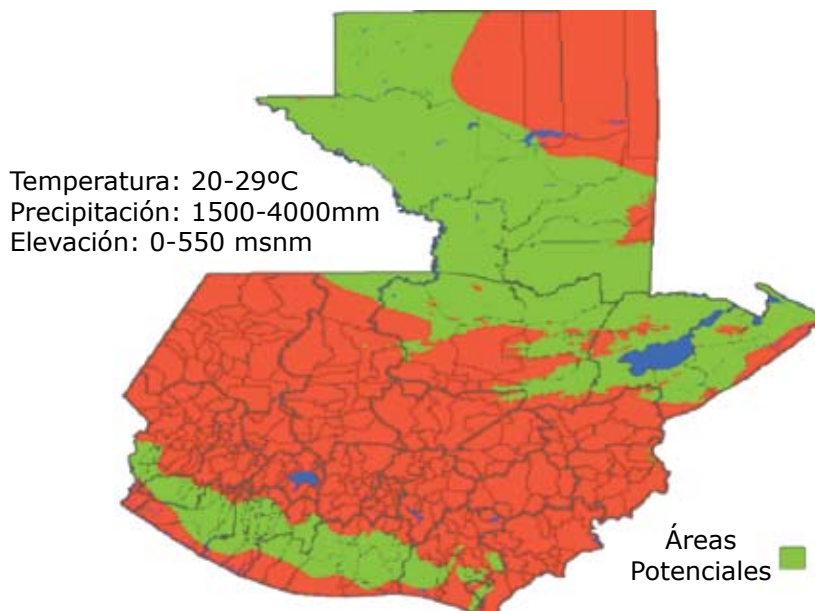
*Economista por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), periodista e investigador en temas políticos, económicos y sociales.*

**Del sur hacia el norte de Guatemala: la lógica de expansión de la palma africana en la presente década.**

En el último quinquenio, el monocultivo de la palma africana aceleró su proceso expansivo. Como agronegocio concentrado en pocas manos, experimenta un auge provocado por un extenso mercado que incentiva su cultivo. Las perspectivas de crecimiento, local y regional, que le deparan las industrias de alimentos, grasas y aceites, jabones, restaurantes de comida rápida y agrocombustibles son el principal incentivo para que se extienda hacia el norte de Guatemala.<sup>1</sup>

Esto es lo que explica, inicialmente, el porqué en Guatemala los palmicultores se han trasladado de su zona tradicional en la costa sur hacia el norte del país. La adquisición de tierras en los departamentos de Petén, Alta Verapaz, Izabal y Quiché, es un proyecto de carácter estratégico en ese proceso de expansionismo. El norte del país posee el territorio con las características naturales necesarias para ese monocultivo: agua, tierra, reservas naturales, mano de obra barata y clima, tal como lo muestra el mapa a continuación.

Mapa 1  
Guatemala: Zonas potenciales de expansión de la palma africana



Fuente: MAGA y consultor Federico Santa Cruz. "Biocombustibles líquidos en Guatemala". Documento no publicado.

1. Sobre el mercado del aceite de palma y agrodiesel de palma en Guatemala se recomienda la lectura del informe de investigación: "El mercado de los agrocombustibles: destino de caña de azúcar y palma africana de Guatemala", elaborado por Luis Solano para Action Aid – Guatemala, noviembre de 2010. Está pronto a publicarse.

*El dominio del mercado centroamericano y la posesión de una buena cuota del mercado mexicano que, hoy por hoy, es el territorio al que se dirige la mayor parte de las exportaciones de los palmicultores del istmo.*

Pero, al mismo tiempo, la multiplicación del monocultivo está tensando las relaciones sociales comunitarias, tal como sucede en el Valle del Polochic, la cual es hoy una región en donde nuevamente a las comunidades q'eqch'ies se les disputa su territorio, se les desaloja y expulsa de sus tierras ancestrales.

El desplazamiento de otros aceites comestibles y de uso industrial es uno de los objetivos que guía a los palmicultores a concentrarse en la producción de aceite de palma. El mercado local y regional que tradicionalmente había dependido de otros aceites y grasas, se ve hoy dominado por el aceite de palma en sus diversas formas. Pero ese mercado todavía no se ha agotado. Todavía quedan muchos sectores de la industria pendientes de ser absorbidos por los palmicultores y los empresarios agroindustriales de la palma.

Además del avance que hace cada grupo palmicultor en el territorio que domina, paralelamente en Centroamérica se gestan asociaciones o alianzas entre esos grupos, dando lugar a nuevas formaciones empresariales poderosas que concentran grandes capitales y poder político.

De esa manera, todo eso circunscribe al control del mercado local, el dominio del mercado centroamericano y la posesión de una buena cuota del mercado mexicano que, hoy por hoy, es el territorio al que se dirige la mayor parte de las exportaciones de los palmicultores del istmo.

## De la caña de azúcar a la palma africana

De acuerdo con las últimas informaciones provenientes de la zona del Polochic, varias de las fincas que estuvieron cultivadas con caña de azúcar y que habían sido adquiridas o eran rentadas por el ingenio azucarero Chabil Utzaj<sup>2</sup>, se estarían reconvirtiendo a palma africana.

Esas fincas fueron parte de las propiedades del ingenio azucarero hasta mediados de 2010, fecha en la que se anunció la quiebra de Chabil Utzaj, propiedad de la familia Widmann<sup>3</sup>. Tras la bancarrota, rápidamente se informó de una subasta pública de sus fincas y bienes.

Desde octubre de 2010, comunidades campesinas e indígenas tomaron la decisión de ocupar esas fincas luego de que en agosto de 2010, el Banco Industrial (BI) –fiduciario del Fideicomiso de Garantía Chabil Utzaj– publicara una licitación de la subasta de esas fincas, más de 30.

2. En q'eqch'í se escribe Chaab'il Utz'aj, y significa "Buena siembra".

3. Los propietarios del Ingenio "Chabil Utzaj" así como de la plantación en el Valle del Río Polochic son los hermanos Widmann Roquer: Ricardo, Jorge y Juan Walter, hijos de Carlos Widmann Lagarde, propietario del Ingenio Guadalupe en la Costa del Pacífico. Widmann Lagarde es hermano de Wendy de Berger, esposa del ex Presidente de la República, Óscar Berger. En el caso de Juan Walter Widmann, es un alto directivo del Banco Privado para el Desarrollo (BAN-CASOL). El asesor legal de Chabil Utzaj, Carlos Rafael Pellecer, también es asesor de la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN), y además es miembro del bufete de abogados A.D. Sosa y Soto, el cual es presidido por Rodolfo Sosa de León, consuegro de Berger. El Gerente General de Chabil Utzaj es Alan Felipe Díaz Widmann, hijo de Silvia Widmann Lagarde de Díaz, otra hermana de Wendy de Berger, casada con Alan Isidro Díaz, Presidente de Corporación Torrijos, empresa estrechamente vinculada al Ingenio Guadalupe. En el caso de Óscar Berger Widmann, es consejero legal y miembro del Comité Ejecutivo del Ingenio Guadalupe.

## I. Conflictos de tierras y monocultivos para agrocombustibles

Por Luis Solano y Fernando Solís

Un reciente reportaje publicado en el diario *elPeriódico*<sup>4</sup>, da cuenta de algunos de los conflictos de tierra en el Valle del Polochic, ahora dinamizados por multiplicación de monocultivos para la producción de agrocombustibles.

El reportaje aborda particularmente el caso de la finca *Bella Flor*, ocupada nuevamente por familias campesinas el 12 de octubre de 2010.

El despojo de tierras en el Valle es histórico y se remonta hasta el siglo XIX con la llegada de familias alemanas a esas regiones y la facilidad que recibieron del gobierno de Justo Rufino Barrios para colonizarla. Continuó a lo largo del siglo XX con la presencia de empresas extranjeras y las bondades que gobiernos como el de Jorge Ubico les proporcionó para que implementaran grandes monocultivos que nunca se dieron. Sin embargo, si hubo despojo y sometimiento de las familias campesinas e indígenas que habitaban esas tierras, bajo la forma del colonato y la aparcería.

Ahí tuvo lugar la masacre de Panzós cuando campesinos que habían sido despojados de sus tierras exigieron títulos sobre ellas.

El reportaje da cuenta que muchas de los campesinos y campe-

sinas que hoy ocupan la finca Bella Flor nacieron en estas tierras y trabajaron como mozos colonos para el entonces alcalde de Panzós, Flavio Monzón, un poderoso terrateniente que estuvo ligado al desaparecido partido anticomunista Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y que, de acuerdo con el medio, gobernó durante seis períodos consecutivos como alcalde de Panzós y logró inscribir grandes terrenos a su favor.<sup>5</sup>

Aunque hay mucho que decir sobre Monzón y sus relaciones oscuras, no es objetivo de este ensayo hacerlo aquí. Diremos que la finca Bella Flor al morir Monzón, fue heredada a su hija Aminta. Aunque su hermano, Héctor Monzón, dice que "fue invadida tres veces y decidió venderla porque no pudo defenderla", lo cierto del caso es que ella decidió venderla cuando el Ingenio Chabil Utzaj le ofreció en 2005 un precio que no pudo rechazar, y decidió retirarse de las negociaciones de compra venta que había iniciado con campesinos que habitaron la finca, exigiendo posteriormente el desalojo de las familias.

Los campesinos, hijos de los mozos colonos que trabajaron para Monzón en las décadas pasadas, han sido desalojados tres veces de la finca.

4. Andreas Boueke. "Una noche en el Valle del Rio Polochic". *elPeriódico*, 23 de enero de 2011, páginas 20 y 21.

5. Con la Contrarrevolución de 1954, Flavio Monzón García se convirtió de Nuevo en Alcalde de Panzós cargo que sostuvo durante cinco períodos: 1931-1932, 1942-1943, 1946-1948, 1954-1959, 1965-1966. En 1978 asumió la alcaldía el terrateniente Walter Overdick García. Fue en el período de Overdick que ocurrió la Masacre de Panzós, execrable crimen de lesa humanidad en el que a Monzón García y a su hijo se les responsabilizó de estar entre los principales autores materiales. Hoy, el grupo familiar de los Overdick es señalado de ser uno de los principales tentáculos del narcotráfico en Alta Verapaz. Un extenso historial terrateniente y político de Monzón García puede leerse en la versión en inglés del libro "The Last Colonial Massacre", del autor estadounidense Greg Grandin (The University of Chicago Press, 2004), y en la versión en español del mismo autor: "Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría", publicado por la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), en 2007. Sobre la Masacre de Panzós y la participación de Monzón y otros se recomienda la lectura del informe "Guatemala: Memoria del Silencio", de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), contenida en el Anexo I, Volumen I, Caso Ilustrativo No.9, "La Masacre de Panzós". Los herederos de Monzón poseen entre sus fincas, la Finca Tinajas, cuyo nombre deriva de la extensa plantación bananera de la United Fruit Co. que tenía el mismo nombre y que se estableció y desapareció en el Valle del Polochic en las primeras décadas del Siglo XIX. La finca tenía una extensión de 67 mil hectáreas. En 1954, tras el triunfo de la Contrarrevolución, la finca Tinajas experimentó varias divisiones y subdivisiones, siendo Monzón García uno de los principales beneficiarios al igual que otras familias de poder económico y político de la época.

La visión racista y gendarme de los finqueros queda relatada en el reportaje con lo que dice Héctor Monzón, hermano de Aminta Monzón...

*...(La finca Bella Flor) fue invadida tres veces (...) Esta gente quiere que el gobierno les dé dinero para comprar la finca, pero el gobierno no tiene para darles a todos los invasores (...). El Estado tiene la obligación de defender la propiedad privada y encargarse de desalojar a los invasores. La agricultura en manos de ellos va a llevar la productividad del país al suelo. La caña, el café, ahora la palma africana son productos de exportación, Pero los campesinos no producen para exportar. Solamente producen para su consumo. Les falta educación. Cuando yo estudié hace 50 años, los maestros hablaban únicamente español, al lengua oficial. El hijo del campesino llegaba a la escuela y tenía que aprender español. Pero ahora les dan clases en su lengua. Así nunca conseguimos el progreso. Cada día el Estado tiene menos control. Si la situación de invasiones sigue igual, va a haber una confrontación entre las personas que son dueños de sus tierras y las que están invadiendo.*

Ricardo Rummler,<sup>6</sup> otro finquero muy influyente en la región, descendiente de alemanes que es citado en el reportaje y que ha sido el alcalde de Panzós postulado por el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), secunda esta visión y la

expectativa sobre las inversiones en la región.

*En la municipalidad hemos estado atentos a que los inversionistas que se acercan a la zona del Polochic se sientan bienvenidos. Las empresas traen trabajo. El municipio cuenta con 65 mil habitantes, la mayoría son pobres. Hemos trabajado de la mano con varias empresas y hemos logrado cambiar el salario mínimo. Antes se les pagaba muy poco a las personas. Ahora ya se están pagando lo que estipula la ley. Las personas que siembran maíz siguen trabajando sus mismos terrenos. No se les ha expropiado, ni se les ha cambiado el uso del suelo. La mayoría de las personas que invaden las fincas aducen no tener tierra, pero luego quieren venderlas. Entre más trabajo tenga la gente, menos va a hacer esto. Por eso queremos que las empresas vengan a invertir en minería, caña de azúcar, palma africana...lo que sea.*

Por su parte, los campesinos expresan temor porque la situación se torne más difícil...

*...Han observado como empresas cañeras y de palma han comprado grandes extensiones de tierra, limitando todavía más sus posibilidades de sembrar granos básicos para la subsistencia (...) Los empresarios se juntan con el alcalde de Panzós y nos hostigan dice Samuel (...) pero adonde quieren que nos vayamos.*

Según una denuncia dada a conocer en un comunicado de prensa el 4 de enero del presente año, la empresa preparaba desalojos extrajudiciales de cientos de familias que integran comunidades que se han asentado y habitado en esas fincas<sup>7</sup>.

6. El alcalde Edwin Ricardo Rummler Teni proviene de una familia con muchas influencias políticas en los municipios de Panzós y Senahú. Sus orígenes alemanes (cafetaleros Rummler Kiene), le hace parte del poder económico de la región. Los Rummler Teni están emparentados con los Monzón. El primer Director Nacional de Tierras nombrado por Castillo Armas, tras asumir el poder contrarrevolucionario de 1954, fue Carlos Ricardo Rummler Kiene, uno de los tantos alemanes o familiares de origen alemán que perdieron sus tierras en Guatemala durante la Segunda Guerra Mundial. Con la Contrarrevolución, esos alemanes lograron recuperar y hacerse de otras tierras, en gran parte en la zona del Valle del Polochic. Con ese cargo en la administración pública contrarrevolucionaria, Rummler Kiene se hizo de tierras en Escuintla y Alta Verapaz, donde cultivó caña de azúcar, café y banano. Rummler Kiene era hijo de los alemanes Herman Richard Rummler y Leokardia Kiene, quienes se hicieron tierras en el Valle del Polochic a finales del Siglo XIX y principios del XX para cultivar café.

7. Comunicado de prensa del Comité de Unidad Campesina (CUC). "Nuevamente la familia Widmann prepara desalojo extrajudicial", 4 de enero de 2011.

Al momento de concluir la edición de este ensayo, violentos desalojos se habían empezado a ejecutar desde el 15 de marzo en por lo menos 14 comunidades.

Como preámbulo, desde enero diariamente en una radio regional, el ingenio transmitía un campo pagado que conminaba a los campesinos a abandonar las tierras bajo la amenaza de un desalojo inminente.

Para ello, el ingenio azucarero llamaba a jornaleros vía la radio regional con el propósito de destruir las siembras de maíz cultivado por esos pobladores y sembrar palma africana en esas fincas, las que hasta hace poco estaban sembradas con caña de azúcar. Algunas de las fincas citadas en ese momento eran *Miralvalle* y *Río Frío*, ubicadas en el municipio de Panzós, Alta Verapaz.

## II. Los desalojos y el ingenio Chabil Utzaj

Por Fernando Solís<sup>8</sup>

En la mañana del 15 de marzo del año en curso comenzaron a circular insistentemente informaciones que daban cuenta de una movilización de entre 30 y 40 camiones con efectivos militares y policías en la región del Valle del Polochic, que tenían la finalidad de desalojar a varias comunidades que desde 2010 se encuentran en tierras abandonadas por el ingenio Chabil Utzaj y otras de la Sierra de las Minas.

Las informaciones llamaban a la confusión porque estas comunidades habían estado desde enero del presente año, en un proceso de negociación para resolver la conflictividad agraria del Valle del Polochic a través de una Comisión de Alto nivel integrada por representantes del Registro de Información Catastral (RIC), de la Comisión Presidencial para los Derechos Humanos (COPREDEH), la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), el Sistema de Diálogo Permanente Nacional, la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), el Fondo de Tierras (FONTIERRAS), de 12 comunidades del Valle del

Polochic, el Comité de Unidad Campesina (CUC), y paralelamente del ingenio Chabil Utzaj. De hecho, un día antes, el 14 de marzo, se había realizado la última reunión y había un acuerdo de solucionar el conflicto a través del diálogo, además de que también se mantenía el diálogo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), institución que proporcionó un préstamo al ingenio para operar, el cual, según un medio local, desde febrero del presente año decidió renegociar la deuda<sup>9</sup>.

Sin embargo, a medida que la informaciones circulaban se confirmaba la presencia de un fuerte contingente militar y policial en la comunidad Agua Caliente de Panzós, para proceder a desalojar a las familias mediante una orden judicial emitida por la Jueza de Cobán, Margarita Cristina Peyul Yac. Los desalojos van dirigidos contra por lo menos 14 comunidades integradas por alrededor de 800 familias, siendo éstas: Agua Caliente, Miralvalle, Sauce, Quinich, Los Recuerdos, San Miguel Cotoxja, Paraná, Las Tinajas,

8. Economista por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), y editor general de El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía.

9. Diario elPeriódico. “Desalojan dos fincas en Panzós, Alta Verapaz”, 16 de marzo de 2010, página 6.

Semahu, Ocho de Agosto, Bella Flor, Río Frío y El Rodeo.

## Resumen de los desalojos ejecutados hasta el 18 de marzo

### **Comunidad Agua Caliente**

El 15 de marzo la acción de desalojo inició con el ingreso de unos 1,000 elementos entre policías, soldados, del MP y agentes de particular armados con arma corta.



*Presencia de policías en la comunidad Agua Caliente, Panzós.*

Los policías ingresaron violentamente utilizando a grupos de choque de campesinos armados con machete, quienes fueron los que entraron a destruir y quemar las casas así como la milpa, pese a que hubo un acuerdo de no hacerlo, a la vez que lanzaron bombas lacrimógenas. Resultaron heridos y heridas en la acción: María Elena Pau, José Tun y Rafael Suy herido de un brazo. La PNC capturó a Justo Tiul Chen y Sebastian Choc, sin que se supiera su destino. Fueron destruidas más de 4 manzanas de cultivo de maíz.

### **Miralvalle**

Aquí ingresaron alrededor de 200 elementos de la PNC, miembros del Ejército y del MP acompañados del Gerente de Chabilutzaj, Alan Felipe Díaz Widmann, del propietario del mismo, Carlos Widdman Lagarde, y Jorge Mario Barrientos, diciendo a

los comunitarios que tenían una hora para desocupar el área. Pese al diálogo entre representantes de la comunidad y el MP para que no se destruyeran 190 cuerdas de frijol y 200 cuerdas de maíz que iban a cosechar ese día, la respuesta fue que sólo tenían una hora para sacar lo que pudieran, amenazas de arresto, el lanzamiento de bombas lacrimógenas y varios disparos en presencia de mujeres y niños. Aproximadamente 100 campesinos que viven en las comunidades aledañas fueron contratados por la empresa para que fueran ellos los que destruyeran las casas, y seguidamente pasó una excavadora destruyendo los cultivos.

En la acción resultó muerto de un tiro en la cabeza: Antonio Beb Ac. Aunque la PNC y el MP dijeron que fue alcanzado por un disparo, la fotografía da cuenta de que fue ejecutado. Sin embargo, la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), indicó que según la necropsia, la causa fue una pedrada. Además resultaron heridos y heridas los campesinos y campesinas, ya sea por intoxicación o por disparos: Concepción Tut Coy, Federico Caal, Emilio Xol Yat y Hugo Leonel Caal Caal.



Foto: CUC

*Antonio Beb Ac, comunitario fallecido durante el desalojo de la comunidad Miralvalle.*

En estos primeros desalojos, tanto la PDH como la COPREDHE no se hicieron presentes. Igualmente, tanto la SAA como la Municipalidad de Panzós fueron notificadas y dijeron que no pueden intervenir.



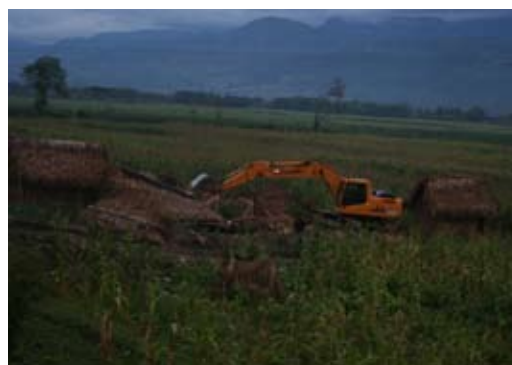
Foto: CUC

*Viviendas incendiadas en la comunidad Quinich*

### **Comunidad Quinich**

El 16 de marzo por la tarde, unos 600 efectivos entre militares y policías, llevaron a cabo el desalojo de 63 familias que integran la comunidad Quinich (Ver información de esta finca en el ensayo de Luis Solano en esta edición). Los efectivos colocaron un retén ubicado entre Telemán y las instalaciones del ingenio Chabil Utzaj para evitar que la gente pasara a solidarizarse con la comunidad.

Pese a la mediación de miembros de organizaciones acompañantes de las comunidades así como del representante de la OACNUDH, para que a la comunidad se le permitiera salir pacíficamente y que no se destruyeran los cultivos, el Ejército y la policía junto a trabajadores contratados por el ingenio y con uniformes de la PNC y el ejército, una vez retirada la población procedieron a quemar y destruir las casa y siembras. Fueron destruidas: 63 casas, 64 manzanas de maíz, 25 de frijol, dos de sandía, dos de ayote y cinco de chile.



*Viviendas destrozadas en la comunidad Quinich*

### **Comunidad Bella Flor**

El 17 de marzo fueron desalojadas desde muy temprano por unos 200 elementos de la PNC y del Ejército, junto guardias de seguridad y personas particulares contratadas por el ingenio, 36 familias que se encontraban asentadas en la comunidad Bella Flor. Ahí fueron destruidas con maquinaria agrícola, 140 manzanas de maíz a punto de ser cosechado, 72 de frijol, 56 de chile y 36 de

ocra. Estuvo presente personal de la PDH. Fue capturado por elementos de la PNC, Manuel Xuc Cucul de 55 años de edad.

### **Comunidad Ocho de agosto**

En cuanto a la comunidad Ocho de Agosto, fueron desalojadas 11 familias asentadas en tierras nacionales a nombre del Instituto de Capacitación y Tecnología Agrícola (ICTA) con una extensión de 54 manzanas y se perdieron más de 50 manzanas de granos básicos, entre 42 de milpa y 10 de frijol.

Una vez más se utilizaron a aproximadamente 50 campesinos contratados por el ingenio, sólo que en esta oportunidad, descaradamente los subieron a una ambulancia de la policía, donde éstos se quitaron la ropa de particular y se pusieron el uniforme de PNC y les dieron los garrotes. De igual manera hizo el ejército que proporcionó uniformes de la institución castrense para que este grupo de campesinos contratados participaran junto con la fuerza pública en el desalojo.

### **Comunidades Río Frío, Los Recuerdos y El Rodeo**

El 17 de marzo también se ejecutaron los desalojos en las comunidades: Río Frío con 40 familias; Los Recuerdos con 50 familias; y El Rodeo con 41 familias. No hubo presencia de organizaciones acompañantes de derechos humanos ese día en las comunidades, aunque sí presencia de la PDH y COPREDEH.

En todos estos violentos desalojos ha participado Carlos Widmann Lagarde, quien llega armado y acompañado con gente civil fuertemente armada con fusiles de asalto. También han participado supuestos propietarios de las tierras en disputa. Son estos elementos los que han venido profiriendo amenazas y amedrentamiento a miembros de organizaciones acompañantes de las comunidades así como a quienes se atribuye ser los responsables ejecuciones extrajudiciales como la que tuvo lugar en la comunidad Miralvalle.

Los desalojos justamente comenzaron el mismo día que arribó al país el Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), Banki-Moon que, por cierto cuestionó la vigencia de derechos humanos en el país.

Fue hasta el 18 de marzo que el gobierno por su parte, publicó un comunicado en el que, aunque no lo dijo directamente, calificó las tomas de fincas como acciones en contra de la gobernabilidad, justificando de esa forma que procederá a ejecutar todas las órdenes de desalojo y de captura relacionadas con medidas ilegales y de hecho, así como la congelación de todo espacio de diálogo en el que participen organizaciones sociales que estuvieran promoviendo acciones ilegales.

La posición gubernamental es contradictoria toda vez que hasta ahora, ninguna mesa de diálogo abierta por el gobierno ha arrojado resultados satisfactorios por parte del Ejecutivo, lo que ha llevado a inferir que más que instancias de solución, estas mesas constituyen mecanismos de neutralización.

### **Comunidades El Sauce, Tinajas y Paraná**

El 18 de marzo continuaron los desalojos por parte de las fuerzas de seguridad estatales. Esta vez en las comunidades El Sauce, Tinajas y Paraná.



*Fuerzas militares en la comunidad El Sauce*

En ninguno de estos desalojos hubo resistencia de los pobladores y, sin embargo, sí hubo un despliegue exagerado de las fuerzas policiales y militares, ya que participaron unos 800 efectivos entre soldados y policías.



Fuerzas militares en el río Pueblo Viejo en dirección a las comunidades de Tinajas y Paraná.

En todos estos violentos desalojos ha participado Carlos Widmann Lagarde, quien llega armado y acompañado con gente civil fuertemente armada con fusiles de asalto. También han participado supuestos propietarios de las tierras en disputa. Son estos elementos los que han venido profiriendo amenazas y amedrentamiento a miembros de organizaciones acompañantes de las comunidades así como a quienes se atribuye ser los responsables ejecuciones extrajudiciales como la que tuvo lugar en la comunidad Miralvalle.

### La respuesta gubernamental

Los desalojos justamente comenzaron el mismo día que arribó al país el Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), Banki-Moon que, por cierto cuestionó la vigencia de derechos humanos en el país.

Fue hasta el 18 de marzo que el gobierno por su parte, publicó un comunicado en el que, aunque no lo dijo directamente, calificó las tomas de fincas como acciones en contra de la gobernabilidad, justificando de

esa forma que procederá a ejecutar todas las órdenes de desalojo y de captura relacionadas con medidas ilegales y de hecho, así como la congelación de todo espacio de diálogo en el que participen organizaciones sociales que estuvieran promoviendo acciones ilegales.

Días después, el 24 de marzo, en el contexto de la transmisión del programa radial Despacho Presidencial, el Presidente de la República, Álvaro Colom, en un intento por restarle perfil a la alevosía con la que actuaron las fuerzas de seguridad en los desalojos, responsabilizó a los líderes campesinos de la muerte de Antonio Beb Ac ...

*...ya que no permitieron el paso de organizaciones de socorro (...) la ambulancia estaba allí, ese muchacho muy probablemente se habría podido salvar<sup>10</sup>.*

Lo mismo hizo el mandatario al restarle perfil a la complicidad de las fuerzas de seguridad con el ingenio y con la familia Widmann, cuando dijo que:

*...el gobierno no tiene una política d desalojos ni los ha ordenado, sino que éstos son dictaminados por un juez en base a denuncias presentadas, a lo que el Ejecutivo tiene la obligación de cumplir.*

Según Colom:

*Se ha cumplido con el protocolo de establecer el proceso de diálogo y la negociación (...) Esto no se pudo realizar de manera efectiva concluyendo con la orden de desalojo del juez.*

La posición gubernamental es contradictoria, toda vez que hasta ahora, ninguna mesa de diálogo abierta por el gobierno ha arrojado resultados satisfactorios, lo que ha llevado a inferir que, más que instancias de solución, estas mesas constituyen mecanismos de neutralización de la acción social.

Días antes de estas declaraciones de Colom, la Convergencia de Derechos Humanos

10. Andrea Orozco. "PRESIDENTE: Colom da su versión de los sucesos en el Polochic". Diario La Hora, 24 de marzo de 2011, versión electrónica.

publicó, el 21 de marzo, un comunicado en el que responsabilizó directamente al mandatario de las violaciones de los derechos humanos de las comunidades desalojadas y de las más de 500 familias afectadas, que incluye la ejecución extrajudicial de Bev Ac, agresiones físicas, la destrucción y quema de 200 viviendas, y de cultivos básicos y productos agrícolas.

También responsabilizó a jueces y a fiscales por actuar arbitrariamente ante los conflictos y sin la aplicación de las garantías judiciales respectivas, por ejemplo, la reiterada práctica de solicitar desalojo sin la verificación previa de la veracidad del reclamo de propiedad o el desistimiento por inacción de las denuncias de amenazas y agresiones realizadas por defensores de derechos humanos.

Asimismo, a la PDH por incumplir su deber de observar y verificar garantías procesales, sancionar oportunamente violaciones de derechos humanos y generar mecanismos de diálogos oportunos y efectivos.

Y a los empresarios por imponer su proyectos sobre el bienestar de la población sin importarle la vida, la seguridad alimentaria, el respeto a la naturaleza y la dignidad de la persona humana, y fundamentalmente a Carlos Francisco Antonio Widmann Lagarde por cometer una serie de delitos buscando garantizar la continuidad de su fracasado ingenio, el cual ha sido financiado por el préstamo del BCIE y avalado por el Estado guatemalteco.

Esas fincas fueron parte de las propiedades del ingenio azucarero hasta mediados de 2010, fecha en la que se anunció la quiebra de Chabil Utzaj, propiedad de la familia Widmann<sup>11</sup>. Tras la bancarrota, rápidamente se informó de una subasta pública de sus fincas y bienes.

En agosto de 2010, el Banco Industrial (BI) publicó la subasta de 37 fincas y la maquinaria del ingenio azucarero, que antes de trasladarse a Telemán, Panzós, Alta Verapaz, en 2004, se llamaba Ingenio Guadalupe, localizado en el sureño departamento de Escuintla. El BI es fiduciario del Fideicomiso de Garantía Chabil Utzaj, tal como se denomina al propietario de las fincas y bienes del ingenio.

Ese fideicomiso pasó a manos del BI luego que este banco adquiriera al Banco del Quetzal (BANQUETZAL) en 2008, el cual constituyó inicialmente el Fideicomiso Irrevocable de Garantía Chabil Utzaj, el 12 febrero de 2007, por Q. 47 millones y con un plazo de 15 años. Se recuerda que el BANQUETZAL tenía entre sus socios a Oscar Berger Widmann, hijo del ex Presidente de la República, Óscar Berger Perdomo (2004-2008), quien había presidido en alguna ocasión el Consejo de Administración<sup>12</sup>.

El precio base se fijó en US\$ 30.2 millones. Para poder instalarse y operar, en 2006 el ingenio Chabil Utzaj recibió un financiamiento de US\$ 26.5 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por concepto de traslado, instalación, renovación y puesta en marcha del ingenio así como US\$ 5.5 millones de capital de trabajo.

Dos meses después, en octubre de 2010, medios de prensa informaron que la subasta se realizó, aunque sin mayor detalle del proceso. Sin embargo, informaciones que provienen de otras organizaciones de investigación social indican que la subasta se habría suspendido. Según la página de internet

11. Según la Coordinación y Convergencia Maya Waq'ib Kej, son 42 fincas con una extensión de 200 caballerías. Ver "Manifiesto por la Dignidad, la Vida, la Lucha y la Resistencia de Nuestros Pueblos", 12 de octubre de 2010).

12. En ese banco coincidían intereses de las familias de azucareros Pivaral, Leal, Berger Widmann, Vila y Andrade Díaz-Durán, los que también se vinculaban en ingenios azucareros como el Magdalena. Ver Solano, Luis. "Reconversión productiva y agrocombustibles". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 14, año 3, septiembre 2008, páginas 38 y 39.

<http://www.valledelpolochic.net/>, la subasta fue cancelada temporalmente con un recurso interpuesto por el propio Ingenio. Informaciones que llegan desde Panzós, según indica esa fuente, anuncian que al menos son 42 fincas las que el Ingenio quiere vender para saldar sus deudas con la municipalidad - a la que no pagó el Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI) -, y sacar beneficio económico a través de la especulación del precio de la tierra.<sup>13</sup>

Según se relata en esa fuente electrónica:

*Las tierras que ocupó el Ingenio no fueron productivas hasta abril del 2009, cuando se realizó la primera zafra. Pero la inversión, en lugar de crecimiento económico y creación de empleo para el territorio, provocó pérdidas económicas, pérdidas de trabajo y tierras no productivas. No se cumplieron las expectativas; tan sólo se alcanzó un rendimiento de 1,800 ton/día de caña en los 60 días que duró la primera zafra, cuando las previsiones eran de 4,200 ton/día, en 120 días.*

*La segunda zafra, programada para noviembre de ese mismo año, no llegó a iniciarse por un conjunto de problemas: liquidez económica, costos no programados en el traslado, condiciones climáticas y problemas técnicos en la planta. El no funcionamiento del Ingenio provocó que de los 2,000 jornaleros (del Valle del Polochic y de Costa Sur) contratados en abril, quedasen tan sólo 15 técnicos en la planta (provenientes de la Costa Sur).*

*En abril del 2010, nuevamente se incumplieron las promesas de creación de puestos de trabajo en el territorio. Esta vez se realizó la zafra en el Valle pero los jornaleros fueron traídos del Ingenio Magdalena a través de un convenio. En la actualidad, estas tierras siguen ocupadas de caña abandonada y sin producir<sup>14</sup>.*

### III. Quiebra del Ingenio Chabil Utzaj: una historia de negocios fallidos

La anunciada quiebra del Ingenio Chabil Utzaj pareciera ser parte de una continuidad de negocios fallidos en los que el grupo familiar/empresarial Widmann ha incursionado.

En el gobierno de Óscar Berger (2003-2007) y la Gran Alianza Nacional (GAN), debido a los parentescos familiares con los Widmann, este grupo empresarial basado en la industria azucarera, encabezado por Carlos Widmann Lagarde y Juan Walter

Widmann Roquer, encontró el mejor momento para hacer negocios durante esa administración. Tres fueron las grandes inversiones a las que se les apostó casi al mismo tiempo: Celulosas de Guatemala (CELGUSA); planta de producción de cloro Quimoalcalí, y el traslado del Ingenio Guadalupe al Valle del Polochic, al que se le nombró Chabil Utzaj.

En los dos primeros negocios, la alian-

13. La página de internet pertenece al Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental de la Universidad Autónoma de Barcelona (ICTA-UAB de Catalunya), e IDEAR-CONGCOOP de Guatemala. Por medio de esa fuente electrónica se informa de la situación actual en el Valle del Polochic.

14. Durante un mes los trabajadores del Ingenio Magdalena cortarían la caña que había permanecido en el Valle por más de un año; y por lo tanto, era más difícil de cortar. La caña fue transportada hasta Costa Sur (al Ingenio Magdalena) desde las tierras del Valle del Polochic.

za con el grupo familiar/empresarial Ávalos Varela/Ávalos Austria fue clave. Este grupo, dirigido por el mexicano Jorge Luis Ávalos Varela y su hijo Jorge Luis Ávalos Austria, tiene la raíz de sus negocios en la industria química y en la minería<sup>15</sup>.

En agosto de 2004, el gobierno de Berger, a través de la estatal Corporación Financiera (CORFINA), puso en subasta pública a CELGUSA. Widmann/Ávalos se aventuraron a ofertar la compra de CELGUSA, el fallido proyecto que procesaría pulpa de papel impulsado por el gobierno del general Fernando Romeo Lucas García, a finales de la década de 1970.

El monto ofertado fue de US\$19.5 millones. Para ello, el grupo empresarial creó la sociedad San Juan Diego, S.A./Ecofibras, dirigida por Widmann Lagarde y Ávalos Varela<sup>16</sup>. Era la segunda subasta que se hacía en ese año, luego que en la primera, en marzo, había fracasado cuando el grupo empresarial Nikita Investment Corp.<sup>17</sup>, no cumplió con su oferta<sup>18</sup>.

La oferta de Widmann/Ávalos igualmente falló al incumplirse el depósito de US\$1.5 millones que CORFINA exigía para participar en la subasta.

La compra de CELGUSA habría estado amarrada a otros negocios en ciernes de los Widmann/Ávalos: la construcción de la planta de producción de cloro Quimoalcalí, localizada en el Parcelamiento Santa Isabel, municipio de Puerto de San José, Escuintla, en las cercanías del Puerto Quetzal.

Meses antes de lo de CELGUSA, en 2003, el proyecto de cloro se conoció luego que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) diera a conocer el resultado de “no aprobado” del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para dicha planta, identificado con el número 1048, presentado por la empresa Exportaciones y Servicios S.A. del grupo Ávalos Varela/Ávalos Austria.

La planta, en teoría produciría, entre otros químicos, el tipo de cloro que se necesitaba en CELGUSA para el proceso de blanqueo de papel. Pero, pese a estos reveses, la búsqueda de financiamiento para la construcción de esa planta continuó, lográndose millonarios desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Export-Import Bank de Estados Unidos (Ex-Im Bank), por arriba de los US\$5 millones<sup>19</sup>.

La planta Quimoalcalí<sup>20</sup>, que debió entrar en funcionamiento en el año 2005, ha retrasado el inicio de sus operaciones por los elevados costos financieros y técnicos en que ha caído, y su futuro dependería, en parte, del financiamiento que logre con el grupo ControlSud Internacional de Argentina.

Se anuncia que en 2011 podría echarse andar el proyecto pero se desconoce si el MARN aprobó finalmente el EIA, el cual es fundamental, dado que esa planta producirá gas cloro, entre otros productos químicos, considerado uno de los más venenosos del mundo, y porque el proyecto está situado en las cercanías de áreas residenciales.

15. Para más información sobre el grupo Ávalos Austria y sus relaciones empresariales con los Widmann, ver Solano, Luis. “La transnacionalización de la industria extractiva: La captura de los recursos minerales e hidrocarburos”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía, año 4, No. 19, páginas 15-19.

16. El representante legal de San Juan Diego, S.A., es Fernando José Quintana Alcántara, quien es el Gerente de Operaciones Industriales de los Ingenios Guadalupe y Chabil Utzaj.

17. Nikita Investment es una empresa inscrita en Panamá por el cubano exiliado Juan Aramendia y el guatemalteco Eduardo Solares, socios de la empresa hondureña Helicópteros del Norte. Nikita es representada en Guatemala por el abogado José Álvaro Lorenzo Ardón. Nikita ha entablado varias demandas contra CORFINA por este caso.

18. Prensa Libre. “Sólo un interesado en comprar CELGUSA”, 28 de agosto de 2004; Siglo Veintiuno. “ECOFIBRAS ofrece US\$19.5 millones por CELGUSA”, 28 de agosto de 2004, Siglo Veintiuno. “Por falta de depósito de \$1.5 millones se traba adjudicación de Celgusa; No se adjudicó CELGUSA”, 1 de septiembre de 2004.

19. El 22 de diciembre de 2005, el Ex-Im Bank aprobó el préstamo por US\$ 2.3 millones, identificado con el número MTR289256. Ese mismo año, el BCIE aprobó un préstamo por US\$44 millones denominado Quimoalcalí: Proyecto Cloro por Electrólisis de Salmuera. En ese año, el BCIE-Guatemala tenía como director al abogado Alfredo Skinner-Klee Arenales, emparentado con la familia Widmann. Su hermano, el diplomático y abogado Jorge Skinner-Klee Arenales, está casado con Gabriela Díaz Widmann, hermana de Alan Felipe Díaz Widmann, Gerente General de Chabil Utzaj y alto directivo de Quimoalcalí. Los Díaz Widmann son hijos de Sylvia Díaz Lagarde, cuya hermana Wendy Widmann Lagarde es esposa del ex Presidente de la República, Oscar Berger. Ver Solano, Luis. “Reconversión productiva y agrocombustibles”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía, año 3, No. 14, páginas 38 y 39.

20. Quimoalcalí S.A. es representada por Carlos Rafael Rosales López, funcionario del Ingenio Guadalupe. El grupo Widmann, al parecer, tiene participación mayoritaria en este proyecto, aunque es dirigido por el ingeniero Jorge Luis Ávalos Varela.

Cuánto ha impactado esos fallidos negocios en la situación actual de Chabil Utzaj, todavía está por verse. Sin embargo, al cierre de esta edición trascendió que la “tabla de salvación” de la familia Widmann serían poderosos inversionistas nicaragüenses. En febrero de 2011, medios de prensa dieron a conocer que el BCIE y el ingenio Chabil Utzaj, por medio de su Representante, Juan Walter Widmann Roquer, habían renegociado la deuda. Con este acuerdo, los Widmann lograron detener en definitiva la subasta pública impulsada por el Banco Industrial (BI) desde agosto de 2010, y abrió las puertas para la búsqueda de nuevos socios dispuestos a invertir en reimpulsar el quebrado ingenio azucarero. El 20 de marzo se confirmó la existencia de inversionistas extranjeros cuando Widmann Roquer lo dio a conocer a medios de prensa locales, pero sin indicar el nombre y apellido.

No obstante, El Observador tuvo acce-

so a esa información: se trata del Grupo Pellas de Nicaragua, uno de los consorcios empresariales más fuertes, si no el más importante del país, vinculado a diversos negocios azucareros, financieros, industria licorera, telecomunicaciones y seguros. Su Presidente, Carlos Pellas Chamorro, tiene gran influencia en círculos empresariales y políticos de Nicaragua y Centroamérica. Sus inversiones están radicadas en los siguientes países: Nicaragua, Estados Unidos, Gran Caimán, República Dominicana, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá. En Guatemala tienen fuertes nexos con la familia de azucareros Botrán, dueños del ingenio Santa Ana, gran productor de etanol etílico y carburante. Trascendió además que el Grupo Pellas presionó a favor de los violentos desalojos que han tenido lugar en el Valle del Polochic en el presente mes (Ver recuadro II), como una condición para garantizar la inversión ofrecida; caso contrario, la inversión no se daría.

## La palma africana invade el Valle del Polochic

*De consumarse el proyecto de la familia Widmann, de reconvertir ahora sus plantaciones de caña de azúcar a palma africana, podría convertir a ese grupo familiar en uno de los principales productores del monocultivo debido a la gran cantidad de tierra que estaba destinada inicialmente para caña.*

El Valle del Polochic es una de las regiones donde más se ha expandido el monocultivo de la palma africana. La empresa Inversiones de Desarrollo (INDESA) es la que más tierra posee para ello. Puede considerarse que es la segunda productora de aceite de palma más grande de Guatemala. Es propiedad de la familia Maegli Müller-Maegli Novella, asociada con la familia Urruela Köng.

Como ya ha documentado El Observador en otras ediciones, a ese grupo familiar se agrega otro: Droege, también de origen alemán. Además de incursionar en cultivos tradicionales como hule, café, vainilla y arroz, también ahora lo hace en la palma africana. Fincas como *Samayac*, *Armenia*, *La Constancia* y *Mercedes*, al igual que sus empresas *Baleu* y *Molinos del Norte*, todas ellas localizadas en el municipio de Panzós, han invertido en el monocultivo. Se entiende que el fruto de la palma se vende a INDESA, que lo procesa en sus extractoras<sup>21</sup>.

De consumarse el proyecto de la familia Widmann, de reconvertir ahora sus plantaciones de caña de azúcar a palma africana, podría convertir a ese grupo familiar en uno de los principales productores del monocultivo debido a la gran cantidad de tierra que estaba destinada inicialmente para caña.

21. De acuerdo con la autora Laura Hurtado, las fincas *Baleu*, *La Constancia* y *Mercedes* fueron vendidas parcial o totalmente a los cañeros. “Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización: el caso de Alta Verapaz. 1970-2007”, Anexo 6. F y G Editores. 2008.

*AGROAMERICA es uno de los principales productores y exportadores de aceite de palma del país, y a ese grupo pertenecen las empresas palmicultoras AGROCARIBE y Palmas del Ixcán, dirigidas por José Enrique Arriola Fuxet, cuyas plantaciones se localizan en Morales, Izabal, y en El Estor, Izabal, cerca de Río Dulce.*

Varias de las fincas del Ingenio Chabil Utzaj no eran de su propiedad. Esto implicaría que sus propietarios, miembros de familias que concentraron tierras en los últimos cincuenta años en el Valle del Polochic, podrían asociarse a los Widmann en este nuevo agronegocio.

Uno de esos grupos familiares es Puertas Arduengo, de origen español. Los hermanos Puertas -Gilberto, Víctor Manuel y José Ramón- son conocidos por la gran cantidad de fincas que poseen en la costa sur y en el Valle del Polochic. Entre esas fincas está *Rancho Viejo*, cerca del Río Zarco, en las cercanías de la cabecera municipal de Panzós, cerca de donde INDESA también posee una de sus plantaciones<sup>22</sup>.

En noviembre de 2010, Gilberto Puertas sometió ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), un estudio de impacto ambiental para una plantación de palma africana localizada en la comunidad Telemán<sup>23</sup>, Panzós, pero al momento de escribir este ensayo aún no había sido aprobado.

Otro grupo familiar es Ponce Cuz-Ponce Barrientos-Ponce Ligorria-De la Cruz Ponce, considerados entre los principales terratenientes en el Valle del Polochic, Alta Verapaz, y en el municipio colindante, El Estor, departamento de Izabal. Ahora que es época de elecciones debe decirse que están vinculados al Partido Unionista (PU). Este grupo familiar, denunciado en múltiples ocasiones por organizaciones y comunidades de Panzós y El Estor, como uno de los mayores represores en el área, tiene intereses en varias fincas como *Río Frío* y *El Recuerdo*, que son fincas cañeras hoy en disputa para sembrar palma y desalojar pobladores. Una de las empresas del grupo es SEPIM, S.A., la cual aparece como propietaria de varias fincas en la zona tales como *Olaya*. La representante legal de *SEPIM*, S.A., es Argentina Ligorria de Ponce, ampliamente conocida en El Estor<sup>24</sup>.

Otro grupo familiar emparentado con los Ponce y poderosos terratenientes en el Valle del Polochic son los Wohlers Vega, Wohlers Monroy, Ponce Wohlers, Wohlers de la Cruz y Wohlers Solórzano, vinculados a varias fincas que fueron vendidas o rentadas a Chabil Utzaj. A los Wohlers Solórzano, que son finqueros ganaderos en el municipio de El Estor, también se les sindicó de propiciar la represión en el lugar<sup>25</sup>.

22. Ese grupo familiar es más conocido por haber fundado el Banco Corporativo (CORPOBANCO) en 1992, que años después fue adquirido por el Banco Agromercantil en 2007.

23. Estudio Número 474, presentado el 11 de noviembre de 2010 en la sede departamental de Alta Verapaz.

24. Se recuerda que en 2008, en la Finca El Recuerdo (Los Recuerdos) ocurrieron hechos violentos que en su momento denunció el Comité de Unidad Campesina (CUC). En julio de 2008, el entonces Jefe de Administración de Chabil Utzaj, Guillermo Urrutia Valdiviezo, dirigió un ataque con arma de fuego contra campesinos que protestaban por otros ataques armados contra ellos realizados por guardias de seguridad del ingenio azucarero, según denunció el CUC. Urrutia Valdiviezo ocupa hoy el mismo cargo sólo que en la Reforestadora de Palmas de El Petén, S.A. (REPSA), empresa integrante de Olmecca, la mayor productora de aceite de palma del país. REPSA tiene sus plantaciones al sur del municipio de Sayaxché en el departamento de Petén. Ver Agencia de Noticias Cerigua, 3 de julio de 2008. "Disparan y secuestran campesinos que ocuparon fincas"; y Reina, Carmen. "Retos de la participación ciudadana en la construcción democrática: un enfoque en el desarrollo local y la resistencia por los recursos naturales". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 14, año 3, septiembre de 2008, página 15.

25. A los hermanos Óscar, Gustavo y Hugo Wohlers Solórzano se les sindicó de integrar un aparato paramilitar denominado "Pro Defensa de El Estor", y en su contra pesan varias acusaciones de violaciones a los derechos humanos. Ver "El Observatorio para la Protección de los Defensores de los Derechos Humanos". Marzo 2010. A ese escuadrón de la muerte, como se le identifica en el municipio de El Estor, se le señala de tener responsabilidad en la muerte del líder comunitario Adolfo Ich Chamán, ocurrida en septiembre de 2009 en el contexto de la lucha comunitaria contra la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN). Ver Federación Internacional de Derechos Humanos, 8 de octubre de 2009. Los Wohlers descienden de cafetaleros alemanes que se asentaron en Senahú, en el siglo XIX. Han tenido fuertes vínculos con militares como los generales retirados Arturo Guillermo de la Cruz Gelpcke y Eduardo Wohlers Monroy, que cobraron notoriedad durante la contrainsurgencia en los regímenes militares de la década de 1970 y 1980. De la Cruz Gelpcke, de ascendencia alemana, tras su retiro del ejército en la década de 1980, se adentró a la vida política partidaria en la cual logró una curul ante el Congreso de la República por el Partido de Avanzada Nacional (PAN) desde el gobierno panista de Álvaro Arzú. El militar es hoy diputado ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) por el partido Gran Alianza Nacional (GAN). De la Cruz Gelpcke es más recordado por haber sido el comandante general de la Zona Militar de Cobán cuando ocurrió la Masacre de Panzós a finales de la década de 1970 y de la que se le hizo uno de los principales responsables. Los soldados y oficiales que ejecutaron la masacre estaban bajo las órdenes de esa zona militar y partieron del destacamento militar localizado en la Finca Quinich, Panzós, hoy una de las fincas cañeras del Ingenio Chabil Utzaj y es propiedad del grupo familiar Ponce Cuz-Ponce Barrientos-Ponce Ligorria, ya citados anteriormente. Con los Wohlers Solórzano está emparentado Carlos Wohlers, ex diputado del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y ex Presidente de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Wohlers estuvo preso desde el 13 de agosto del año 2003, luego de ser acusado por los delitos de peculado, abuso de autoridad, concusión y fraude por la malversación de Q. 350 millones del IGSS. Si bien el 8 de agosto de 2005, Wohlers fue absuelto por el Tribunal Duodécimo de Sentencia, fue hasta el 12 de diciembre de 2008 que recuperó su libertad.

## Fray Bartolomé de Las Casas, otro municipio donde se expande la palma africana

El norte de Alta Verapaz es otra región donde se expande aceleradamente el monocultivo de la palma africana. Los municipios de Fray Bartolomé de Las Casas y Chahal son los que más concentran plantaciones del monocultivo.

Es la empresa Palmas de Desarrollo, S.A. (PADESA), del grupo familiar Maegli-Mueller, dueña de las plantaciones, la que está expandiendo el agronegocio. PADESA es una de las varias empresas de palma africana que el grupo Maegli posee. Después de INDESA es la que más tierra concentra para palma africana. En los últimos meses de 2010, el Representante Legal de PADESA, Rodrigo Erales Vides -quien junto a Juan Estuardo Maegli Novella es representante legal de INDESA- sometió ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) varios estudios de impacto ambiental (EIA), los cuales, al momento de publicarse este ensayo, estaban pendientes de dictamen.

Uno de los EIA es para una plantación de palma africana en la finca El Canaleño, municipio de Chisec, Alta Verapaz, propiedad del grupo familiar Torrebiarte Lantendorffer-Camacho de Torrebiarte<sup>26</sup>. Esta finca colinda con tierras municipales de Fray Bartolomé de Las Casas. Otro EIA de PADESA corresponde para una plantación de palma africana en las fincas Bacadilla, El Rosario, Yalcobe y La Peñita en el municipio de Fray Bartolomé de Las Casas, donde la empresa palmicultora ya tiene otras plantaciones.

PADESA también presentó otro EIA para una plantación de palma africana en la finca Sacol que abarca los municipios de Chahal, Alta Verapaz, y de Livingston, Izabal. En 1996, tras la firma de los Acuerdos de Paz, esta finca fue uno de los campamentos de desmovilización de la guerrilla.

Finalmente, PADESA sometió otro EIA, esta vez para la instalación de una planta procesadora de palma africana a construirse en la finca Yalcobe, Fray Bartolomé de Las Casas.

Al mismo tiempo, otro EIA fue presentado para una plantación de palma africana en las cercanías de Fray Bartolomé de Las Casas. Se trata de la Finca Sechin, en el municipio de San Luis, departamento de Petén, en el límite departamental entre Petén y Alta Verapaz. Esta finca, según reporta el Instituto Nacional de Bosques (INAB), por medio de su Programa de Incentivos Forestales (PINFOR), pertenece a Otoniel Turcios Marroquín, quien además de ser un reconocido finquero en la región es señalado de ser uno de los principales narcotraficantes del país. Hace pocos meses, Turcios Marroquín fue capturado y extraditado a Estados Unidos donde se le sigue un juicio por el ilícito. Turcios Marroquín, señala pobladores de Fray Bartolomé de Las Casas, es dueño de la Finca Sebol, en ese municipio, donde estaría sembrando palma africana.

Aunque más al nororiente, en Morales, Izabal, el MARN también informó de otro EIA para la instalación de otra planta extractora de aceite de palma en la finca Francia. La empresa Extractora La Francia, S.A., integrante del grupo AGROAMERICA, de la familia Bolaños Valle, es la propietaria de esta nueva ex-

26. La ex Viceministra de Gobernación durante el gobierno de Óscar Berger, Adela Camacho Sinibaldi de Torrebiarte, es una de las propietarias. Camacho de Torrebiarte es fundadora y Secretaria General del partido político Acción de Desarrollo Nacional (ADN), de reciente fundación. En el contexto del proceso electoral 2011 ya en ciernes, ha entablado una alianza con Harold Caballeros, líder del partido Visión y Valores (VIVA), la cual se denomina *Unidos Por Guatemala*. Recientemente se unió a esta alianza el ex Vicepresidente de la República durante el gobierno de Álvaro Arzú y el Partido de Avanzada Nacional (PAN), Luis Flores Asturias.

tractora. AGROAMERICA es uno de los principales productores y exportadores de aceite de palma del país, y a ese grupo pertenecen las empresas palmicultoras AGROCARIBE y Palmas del Ixcán, dirigidas por José Enrique Arriola Fuxet, cuyas plantaciones se localizan en Morales, Izabal, y en El Estor, Izabal, cerca de Río Dulce.

### Las alianzas corporativas

Ese expansionismo de la industria palmicultora tiene sus bases en el mercado mexicano de los aceites y grasas. México se considera uno de los países de mayor consumo de aceites y grasas comestibles del mundo, si no el mayor consumidor. Desde el aceite de cocina hasta los de uso en la industria alimenticia y de restaurantes le han abierto un creciente mercado a los palmicultores centroamericanos.

Costa Rica, Honduras y Guatemala destinan la mayor parte de su producción de aceite de palma a México. En el caso de Guatemala, más del 80% de sus exportaciones se dirigen a México, tal como se puede observar en el cuadro No. 1. El mercado de El Salvador es el segundo en importancia para las exportaciones de aceites así como para las exportaciones de fruto de palma para la producción de agrodiésel de palma.

De acuerdo con estadísticas del Banco de Guatemala (BANGUAT), son el aceite de palma en bruto, estearina de palma y el aceite de almendra de palma en bruto, los tres principales aceites de exportación de Guatemala. De éstos, es el aceite de palma en bruto el que más se produce y exporta.

**Cuadro 1**  
**Principales países receptores de exportaciones de aceites de palma de Guatemala**

<b>Año 2007</b>	<b>Valor FOB en millones de US dólares</b>
<b>Partida</b>	15111000
<b>México</b>	49.2
<b>El Salvador</b>	13.9
<b>Total</b>	64.3
<b>Partida</b>	15132100
<b>México</b>	9.4
<b>Países Bajos</b>	1.9
<b>Total</b>	11.4
<b>Partida</b>	15119010
<b>El Salvador</b>	0.1
<b>Total</b>	0.1

<b>2008</b>	<b>Valor FOB en millones de US dólares</b>
<b>Partida</b>	5111000
<b>México</b>	86.1
<b>Países Bajos</b>	38.5
<b>El Salvador</b>	13.4
<b>Total</b>	1,138.5
<b>Partida</b>	15119010
<b>México</b>	2.2
<b>El Salvador</b>	0.1
<b>Total</b>	2.3
<b>Partida</b>	15132100
<b>México</b>	15.6
<b>El Salvador</b>	0.3
<b>Total</b>	15.9
<b>2009</b>	<b>Valor FOB en millones de US dólares</b>
<b>Partida</b>	15111000
<b>México</b>	66.5
<b>Países Bajos</b>	4.4
<b>El Salvador</b>	3.6
<b>Total</b>	74.5
<b>Partida</b>	15119010
<b>México</b>	1.7
<b>Total</b>	1.8
<b>Partida</b>	15132100
<b>México</b>	8.5
<b>Total</b>	8.5
<b>2010 (a noviembre)</b>	<b>Valor FOB en millones de US dólares</b>
<b>Partida</b>	15111000
<b>México</b>	58.0
<b>El Salvador</b>	9.7
<b>Total</b>	75.6
<b>Partida</b>	15119010
<b>México</b>	3.1
<b>Total</b>	3.2
<b>Partida</b>	15132100
<b>México</b>	13.9
<b>Total</b>	14.3

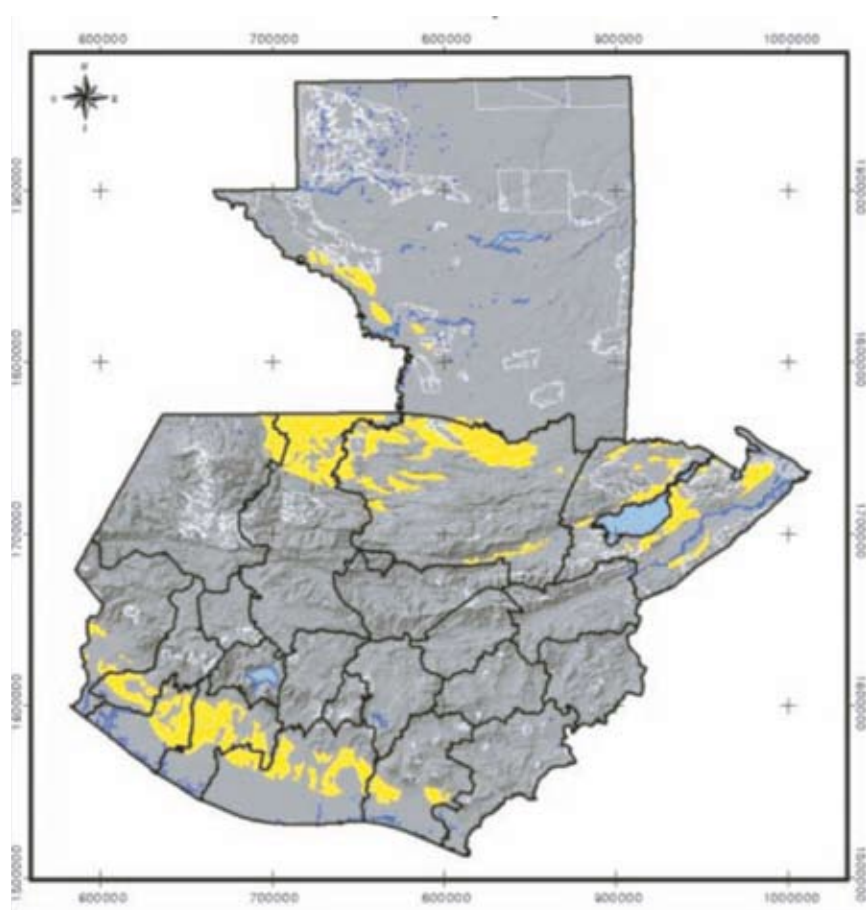
*\*15111000: aceite de palma en bruto. 15119010: estearina de palma. 15132100: aceite de almendra de palma en bruto.*

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala.

En la última década, el aceite de palma ha ido desplazando a otros aceites y grasas del mercado guatemalteco e internacional. El mercado de consumo de aceites y grasas es muy amplio, y de ahí que los palmicultores en Guatemala hayan entrado a un proceso acelerado de expansión en la década recién concluida.

Hasta muy recientemente, la expansión del cultivo se había definido en ciertos territorios del sur y norte del país. Como se muestra en el mapa No. 2, las zonas de producción donde ya se proyectaban plantaciones se resumían sobre todo en la Franja Transversal del Norte (FTN), tal como lo muestra la zona marcada en amarillo en el siguiente mapa.

**Mapa 2**  
**Guatemala: Zonas de producción y áreas proyectadas para plantaciones de palma africana**



Fuente: "Primera aproximación a las oportunidades y amenazas de los biocombustibles en Centroamérica". Autores: Anne Germain Lefevre y Miguel Humberto Ramírez. Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). El Salvador 2010.

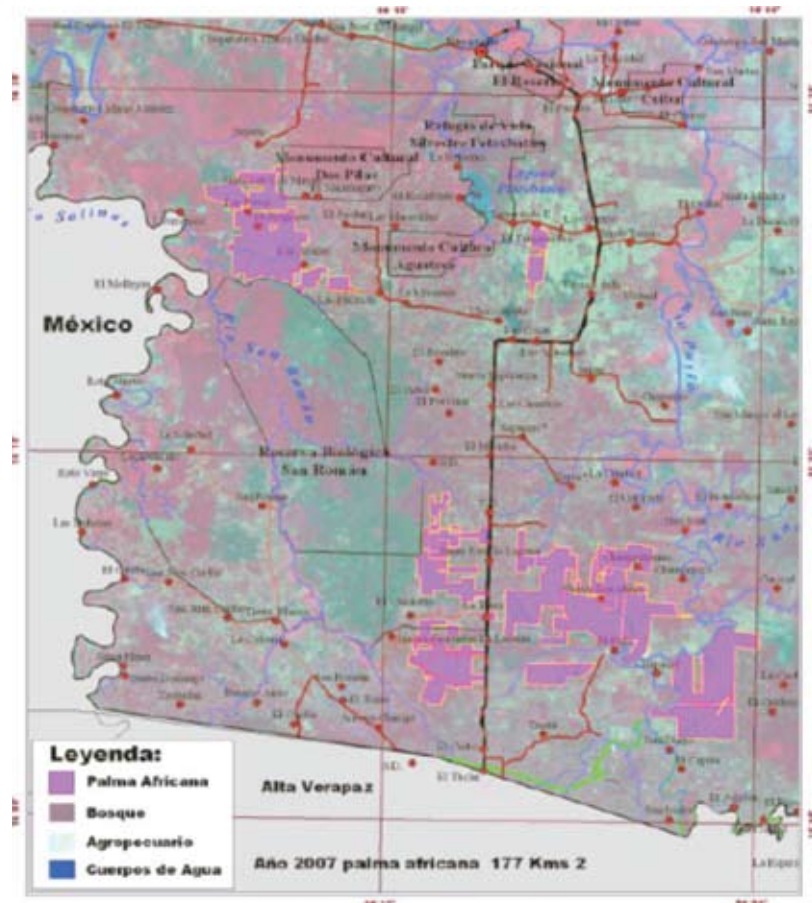
Para el año 2008 estaban sembradas 65 mil hectáreas pero la proyección para mediados de la década que comienza, es de 120 mil hectáreas. Empresas como Palmas del Ixcán aspiran a controlar 50 mil hectáreas. Pero el Grupo HAME –siglas de Hugo Antonio Molina Espinoza- por medio de su empresa insignia Olmeca, S.A., es la que tiene mayor concentración de tierra para palma africana.

*Por ahora, el objetivo central de los palmicultores parece encaminado a consolidar sus posiciones en el mercado de aceites y grasas regional, acaparando la mayor cuota del mercado posible.*

Olmeca y Reforestadora de Palmas de El Petén (REPSA), del Grupo HAME, se expandieron hacia el municipio de Sayaxché, Petén, donde hoy cohabitan con otras palmicultoras: Tikindustrias, propiedad de la familia de azucareros Weinsenberg, y Grupo Pantaleón, propiedad de la familia Herrera; Nacional Agroindustrial (NAISA), de la familia de aceiteros Köng Hermanos; y Palmas del Ixcán, de las familias emparentadas Bolaños Valle/Arriola Fuxet<sup>27</sup>.

En 2007, un mapa satelital mostraba la expansión de palma africana en el municipio de Sayaxché y hacia el municipio de San Luis, la cual continuó en los últimos tres años (Ver mapa 3). Las zonas marcadas en rosado en ese mapa identificaban las plantaciones de palma africana en producción, o a la espera de producir. Al año 2010, la expansión de las plantaciones continuaba hacia la Reserva Biológica San Román y hacia la frontera con México (Tierra Blanca y La Soledad, en Petén), la cual no se observa en el mapa).

Mapa 3  
Zonas con plantaciones de palma africana en el municipio de Sayaxché, Petén. Año 2007



Fuente: Universidad Rafael Landívar. IARNA y CEMAC/CONAP. Proyecto "Apoyo a la estrategia para el combate a la ilegalidad en las actividades forestales en Guatemala". 2009.

27. Solano, Luis. "La política energética y el negocio de la electricidad". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía Nos. 22-23, año 5, páginas 31-34.

Varios grupos de palmicultores, empresarios de la industria alimenticia y de aceites y grasas, han comenzado a incursionar en la producción de agrodiésel de palma. Este nuevo sector agroindustrial todavía no está desarrollado y aún no se constituye un mercado para el combustible.

Por ahora, el objetivo central de los palmicultores parece encaminado a consolidar sus posiciones en el mercado de aceites y grasas regional, acaparando la mayor cuota del mercado posible.

Esto explica las alianzas entre grandes productores de palma africana centroamericanos. De estas alianzas, la que más destaca es la que se constituyó en el año 2009 en El Salvador bajo la empresa Comercializadora de Productos de Consumo, S.A. (COPRONSA), para comprar y vender aceites y grasas.

COPRONSA fue fundada por un conglomerado de poderosos empresarios aceiteros guatemaltecos, nicaragüenses y costarricenses. Por Guatemala: Juan José Urruela Köng y Juan José Urruela Villacorta, hijo y padre respectivamente; Juan Ulrico Maegli Novella; Juan Estuardo Maegli Novella y José Luis Valdes O´Connell. Por Costa Rica y Nicaragua: José Ignacio González Holmann; Alejandro José González May y Carlos Alfredo González May.

Los Urruela Köng y Urruela Villacorta tienen a su cargo la empresa Henkel/La Luz, una alianza de capitales alemanes y guatemaltecos para la producción de jabones, detergentes y productos de limpieza que tiene entre sus materias primas el aceite de palma. Están emparentados o descienden de las familias Köng Ossaye y Köng Vielman, terratenientes algodóneros y fundadores de la industria del aceite en Guatemala. Producen la marca *Aceite Ideal*.

Urruela Köng es uno de los principales socios en INDESA, de los Maegli-Mueller, grupo éste que produce la marca *Aceite Capullo*, y que ha asentado sus plantaciones de palma africana en Alta Verapaz e Izabal.

En el caso de Valdes O´Connell, proviene de una familia de ganaderos asociada al Banco Agromercantil, el cual el empresario ha presidido. Uno de los principales negocios de la familia ha sido la industria de jabones y detergentes, la Fábrica de Jabones Valdes, fundada en la década de 1970 para competir con la industria de los hermanos Köng. Otra industria de los Valdes O´Connell es la camaronera<sup>28</sup>. Valdes O´Connell es hermano de Gregorio Valdes O´Connell, oscuro y poderoso empresario del transporte aéreo y proveedor del Estado cuyo nombre salió a luz pública en el contexto del caso Rosenberg, aunque es un empresario que ha estado vinculado al Estado y los partidos que han gobernado desde la década de 1990.

De los empresarios costarricenses/nicaragüenses González Holmann y González May, destaca que son los mayores socios y propietarios del Grupo Numar, principal productor de aceite de palma africana de Centroamérica. Con sede en Costa Rica, Numar opera en Nicaragua y Honduras por medio del Grupo Jaremar, el principal productor de palma africana en ambos países, propiedad de René Morales Carazo, hermano del Vicepresidente de Nicaragua, Jaime Morales Carazo.

Los González Holmann/May y Morales Carazo están considerados como elites empresariales con enormes influencias dentro del poder político. Sus capitales abarcan ingenios azucareros como Montelimar, la industria cementera

28. Ver en esta edición de El Observador, el ensayo de Paulo Melendreras "El hombre y el mar en el Puerto de Iztapa, Escuintla. El sector artesanal de la pesca y el impacto de las empresas industriales que operan en el Océano Pacífico de Guatemala. -Segunda Parte -", así como el recuadro de Luis Solano que acompaña este ensayo.

(Holcim) y bancos como el UNO. Los González tienen importante participación en Mesoamerica Investment, un consorcio integrado por elites empresariales centroamericanas, principales socios de la española *Telefónica en Centroamérica*, entre los que se encuentra Juan Luis Bosch Gutiérrez<sup>29</sup>, del Grupo Multi Inversiones de Guatemala.

El palmicultor Morales Carazo destaca porque en Honduras se le reconoce como uno de los mayores represores de campesinos en la zona del Bajo Aguán, donde posee extensas plantaciones de palma africana, al igual que el millonario empresario palmicultor y maquilador hondureño, Manuel Facussé, también señalado de ejercer violenta represión contra comunidades del Bajo Aguán, amenazadas de desalojos y despojos de tierras por las empresas palmicultoras de ambos empresarios.

### Agrocombustibles, otra rama del mercado en ciernes

Para finalizar, una de las potenciales ramas a explotar por los palmicultores es la del uso de la palma como materia prima para producción de agrodiésel de palma.

El grupo Maegli-Mueller ya produce agrodiésel por medio de su empresa PROBESA/GRASA, aunque su consumo es interno y empresas relacionadas.

Otro grupo que estaría produciendo es AGROCARIBE, perteneciente a AROAMERICA, pero este extremo no se ha comprobado ni existen cifras de producción.

Pero hay otros proyectos que están por surgir. Uno de ellos es la empresa Sarandi, S.A., perteneciente al Grupo Multi Inversiones, de la familia Bosch/Gutiérrez. La planta de producción de agrodiésel está situada en la Empacadora Toledo, y procesará grasas animales y aceites vegetales, sobre todo, de palma africana.

Por último, otro grupo que está incursionando en plantas de producción de agrodiésel de palma es Industrias Agrícolas Centroamericanas, S.A. (Grupo Agroindustrial AMR), de la familia Castillo Love -una de las ramas de la familia Castillo Córdoba, propietaria de la Cervecería Centroamericana, el monopolio de la cerveza en Guatemala-. La planta está planificada a construirse en Siquinalá, Escuintla, en terrenos del ingenio azucarero Pantaleón.

29. Su hermano, Luis Felipe Bosch, es uno de los empresarios guatemaltecos que recientemente apareció, como uno de los directores del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), presidiendo la fundación e instalación del Consejo Económico y Social (CES). El CES es una instancia integrada por miembros de CACIF y la Unión Guatemalteca de Trabajadores (UGT), y se autodefine como:

*...un espacio institucionalizado de diálogo social que busque acuerdos sobre políticas públicas de contenido económico y social, y contribuir a su implementación para el desarrollo y la gobernabilidad de Guatemala.*

Integran el Grupo Promotor del CES: Joviel Acevedo, Roberto Ardón, Felipe Bosch, Guillermo González, Eduardo Herrera, Adolfo Lacs, Miguel Ángel Lucas, Mario Montano, Jorge Montenegro, David Morales y Arturo Rodríguez. Ver sobre el CES el ensayo de Fredy Herrarte y el recuadro de Ana Aupi incluido en el mismo, en la presente edición de El Observador.

# El hombre y el mar en el Puerto de Iztapa, Escuintla:

## *El sector artesanal de la pesca y el impacto de las empresas industriales que operan en el Océano Pacífico de Guatemala*

Por Paulo Melendreras

Licenciado en antropología por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

### Introducción

Los espacios utilizados por la pesca artesanal en el estero, el manglar, la plataforma continental y más allá de ella, en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del océano Pacífico que le corresponde a Guatemala, según la Organización de Naciones Unidas (ONU), también son utilizados por otros agentes productivos de tipo industrial, los cuales generan diferentes relaciones sociales, económicas y transformaciones del entorno, tanto social como natural.

Se ha argumentado que dichas actividades no tienen relación directa con la pesca artesanal, ya que quienes apoyan el sometimiento de la naturaleza y la sociedad a las leyes del mercado mundial neoliberal, aducen que las especies objetivo y espacios utilizados para pesca y acuicultura industrial son supuestamente diferentes y separados de los que viven los pescadores artesanales, obviando flagrantemente la realidad del medio ambiente como sistema ecológico. Así que, debido a ello, supuestamente, no constituyen ningún daño social ni natural y se presentan como la "modernización del sector pesquero". Sin embargo, lo contrario es totalmente demostrable. Existe una relación directa entre el impacto de estas actividades sobre la pesca artesanal y el descenso de la calidad de vida (alimentación, vivienda, acceso a servicios básicos) de los pescadores artesanales y en muchos casos, su emigración, tal como se explicará a continuación.

Es característico del sector productivo / extractivo de bienes hidrobiológicos conformar una porción de la sociedad que la mayoría de guatemaltecos que no trabajan directamente en ella desconocen, y ello llega a constituir un verdadero problema cuando personas ingenuas y/o corruptas conforman el personal de instituciones estatales y privadas que toman decisiones relacionadas a asuntos pesqueros y acuícolas, pues facilitan dinámicas de inserción de capitales de la burguesía nacional y transnacional cuyas formas productivas son perniciosas para la población debido a las modalidades intensivas y voraces de explotación.

El sector artesanal de la pesca, el mayoritario y empobrecido, se encuentra en clara posición de desventaja económica, social y política con relación a los capitales nacionales y extranjeros que utilizan la naturaleza marino costera como un recurso mercantil para acumular riqueza de manera insaciable e indiscriminada. Todo este proceso es facilitado por burgueses de servidumbre del Estado nacional y de la "cooperación" internacional y bilateral, que mientras mantiene un discurso "ecologista", los mismos capitales que financian proyectos, más propagandísticos que productivos, está llevando al colapso al sistema natural del que depende la población que habita las áreas costeras del Pacífico en Guatemala, muchas de las cuales ya son dependientes parcial o totalmente de los ingresos generados por el trabajo de uno o más de sus miembros en una embarcación industrial ajena o en una camaronera industrial, lo cual crea una relación de dependencia malsana. Mientras las actividades industriales operan sin sostenibilidad alguna, el capital extranjero distrae al pescador a través de las instituciones del Estado, ONG y la "cooperación", formulando proyectos que ofrecen esperanza y entregan fracaso.

### El surgimiento y características de la pesca industrial

La pesca industrial en Guatemala inicia en 1960 cuando, hace casi medio siglo, se le concede la primera licencia a Pesca S.A. para la captura de camarón en el Océano Pacífico. Hoy en día, la disminución de la disponibilidad de camarón en el mar ha reconvertido actualmente parte de las actividades de empresas pesqueras industriales como ésta, al cultivo intensivo de camarón. A partir de 1967, el Estado otorga 23 licencias más y en 1985 otras 10<sup>1</sup>. Para 2005, la flota que operaba en Guatemala contaba con 74 embarcaciones, 26 de ellas con palangre mecanizada y 48 con red de arrastre de fondo, con un total de 3,496.22 toneladas métricas de capacidad de acarreo, la capacidad de cada barco oscila entre las 4 tm y las 105 tm<sup>2</sup> (MAGA, 2003: 2-53), esto contrasta con la capacidad de acarreo de un atunero de la española Rianxeira que usa buques con capacidad de acarreo de más de 1,000 tm.

En 2007 se sostuvo que operan en el Pacífico 104 barcos pesqueros industriales<sup>3</sup>. En ellos normalmente trabaja un promedio de 6 personas por embarcación, por lo que se puede estimar la generación de unos 600 empleos directos realizados por personas que también se dedican o se han dedicado a la pesca artesanal. La flota tiburonera industrial utiliza palangres mecanizadas de entre 20 y 30 millas náuticas de largo, y faena más allá de las 200 millas náuticas en aguas internacionales.

La pesca industrial de tiburón se realiza con palangre, localmente conocida como cimbra y también "long line", para la captura de dorado; la red de arrastre -de fondo y de media agua- se usa para camarón y peces, las redes de cerco para atún, y las redes agalleras (trasmallos) de hasta 1,000 metros de largo para tiburón. Se utiliza sonda con pantalla también para la detección de cardúmenes y GPS para la ubicación geográfica. Los barcos cuentan con equipos de comunicación entre las diferentes embarcaciones de la flota para compartir información sobre lugares convenientes para faenar. Estos elementos tecnológicos sirven desafortunadamente para extraer la mayor cantidad de

1. MAGA-UNIPESCA (Unidad de Pesca y Acuicultura). "La Pesca y Acuicultura en Guatemala", Guatemala, 1999, páginas 1-2.

2. MAGA (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación) – UNIPESCA (Unidad de Manejo de la Pesca y Acuicultura). "Boletín estadístico de la pesca y acuicultura, período 1991-2001, 2003".

3. Prensa Libre, 19 de noviembre de 2007.

*La pesca de arrastre produce solamente el 2% de la pesca mundial en peso; sin embargo, produce más de un tercio de la captura descartada muerta. En Guatemala, el 90 % de lo capturado por un barco camaronero es desechado por no ser camarón.*

peces y camarones del Océano Pacífico al más bajo costo y no para practicar una pesca controlada y durable.

La pesca de arrastre produce solamente el 2% de la pesca mundial en peso; sin embargo, produce más de un tercio de la captura descartada muerta<sup>4</sup>. En Guatemala, el 90 % de lo capturado por un barco camaronero es desechado por no ser camarón<sup>5</sup>.

Los elementos tecnológicos industriales disponibles y los conocimientos de la población costera podrían utilizarse también para la investigación y el manejo de las zonas marinas, ya que existen personas especializadas en la utilización del equipo con el que se opera; sin embargo, su actual uso es puramente mercantil.

Un ejemplo de opción para la reconversión de la pesca con red de arrastre, la más perniciosa del mundo en términos de descarte y destrucción del lecho marino, lo dio Venezuela, país que a principios de 2009 eliminó la pesca con red de arrastre e inmediatamente el Estado reconvirtió las actividades pesqueras de las tripulaciones y las naves en otras alternativas como el resguardo de las zonas marinas; de esa manera, evitando la depredación y destrucción del lecho marino sin afectar de manera negativa la economía de las personas que trabajaban en dicha actividad y a la vez haciéndoles cumplir un trabajo importante para la soberanía y la sociedad de su país, y no al inestable turismo al que tanto apoya discursivamente el sector público y tan poco rinde, especialmente en épocas de depresión económica.

Pescadores que amable y conscientemente colaboraron con la obtención de parte de la presente información y que han trabajado en barcos con redes de arrastre de fondo en la plataforma continental y redes de cerco, reconocen que son artes de pesca que ellos han utilizado para trabajar y vivir y que son destructivos. Afirman literalmente que...

*...las redes de cerco acaban con todo...*

Esto es importante porque son conscientes del deterioro que han causado al mar y reconocen las consecuencias negativas del exceso de pesca industrial sobre los sistemas naturales en que trabajan. A la vez argumentan que ellos han trabajado para empresas que no les pertenecen pero que debido a la necesidad de generar ingresos para ellos y sus familias, no pueden negarse a emplearse.

El reconocimiento del problema es un indicador de disposición de su parte para realizar cambios en la actividad; sin embargo, los intereses empresariales entran en conflicto con posibles refuncionalizaciones de las flotas debido al descenso de ingresos que significaría el cambio de uso de sus tecnología y prácticas para las empresas pesqueras pertenecientes al sector burgués nacional.

Las tripulaciones de las embarcaciones industriales no pescan por el gusto de hacerlo o de destruir, lo hacen porque es la mejor alternativa económica que

4. [http://www.revistafuturos.info/futuros\\_11/oceano3.htm](http://www.revistafuturos.info/futuros_11/oceano3.htm).

5. Loarca Pineda, Óscar Alfonso. "Análisis de la utilización de los recursos de agua (del estero) y la distribución del recurso pesquero entre la pesca artesanal e industrial (caso Champerico y otros)", Dirección General de Investigación (DIGI) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala, 2002.

tienen para sostener a sus familias. Si tuvieran otra alternativa que les permitiera desempeñar sus conocimientos y mantener su nivel de vida se podría disminuir gradualmente la extracción industrial y aprovechar sus conocimientos para lograr el mayor control y sostenibilidad posible en la explotación del Océano Pacífico. Los pescadores industriales conocen los lugares a proteger.

Sería ideal que muchos de ellos pasaran a ser tripulaciones investigativas no comerciales, equipos de patrullaje y resguardo del territorio marino u otra actividad que requiera conocimientos y presencia en el mar, aunque la supeditación del Estado a políticas empresariales promueve la extracción indiscriminada y cortoplacista y la desinformación.

El lema empresarial latente al respecto es:

*...mientras menos se sepa qué se está extrayendo y menos se gaste, mejor...*

Este es el tipo de barco que utiliza la flota industrial nacional, en algunos casos son más grandes y más nuevos. Parte de ella está varada debido a la falta de producto y algunos barcos fueron hundidos en ese mismo lugar de Buena Vista, Iztapa; por la tormenta Stan en 2005, esta fotografía fue tomada antes dicha tormenta.

En esta actividad el capitán de la embarcación y la tripulación arriesgan parte del capital variable que se utiliza para hacerla operar, en una faena que dura de 10 días a 1 mes, dependiendo la rapidez con la que se capture la cantidad esperada. Se invierten por faena para la pesca industrial de tiburón y dorado con cimbra, alrededor de Q. 50,000 en combustible, alimentación, carnada y otros insumos, y el trato es "por parte", siendo esto una modalidad industrial de "aparcería marina". A la tripulación le corresponde 30 % de las ganancias, lo cual se divide de manera diferenciada entre un capitán y 6 marinos. Una "buena" faena industrial de tiburón, según un marino de dicha flota y también pescador artesanal, se hace en aguas internacionales y la captura es de 7,000 libras; una "muy buena" es de unas 10,000 libras; con 4,000 libras se cubren los Q. 50,000 de inversión.

## Los impactos

Otra actividad industrial que se practica en la zona con altos impactos negativos es la acuicultura intensiva industrial de camarón, la cual ha roturado manglares en todas las costas tropicales de América Latina y Asia para suplir la demanda de camarón del público de los países del norte global. El camarón cultivado no se consume en cantidad considerable en los países en los que se produce, además tiene altos costos sociales y naturales aparte de no ser saludable para el consumo humano por estar contaminado con desechos químicos tales como antibióticos y fertilizantes químicos, ni para el entorno ambiental que aparte de lo anterior, también recibe heces del camarón cultivado, enfermedades infecciosas transmisibles a especies silvestres inherentes a la crianza intensiva de animales.

A nivel institucional generalmente, los miembros de instituciones públicas como el Centro de Estudios del Mar de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), han calificado de manera peyorativa a estas inquietudes, no ecologistas, sino simplemente importantes para la salud e integridad del planeta y quienes la habitan. Utilizan el calificativo de "ecohistéricas"; sin embar-

go, sus dimensiones necesitan de una percepción "eco y socio histórica" para comprenderse y corregirse.

La "revolución verde" implementada en la producción agrícola ha tenido su análoga en las áreas marino costeras, llamándose "revolución azul" y es el discurso por medio del cual se explica y justifica la acuicultura convencional promovida incondicionalmente por el Banco Mundial (BM), sus dependencias y otros entes financieros a través de instituciones del sector público nacional tales como: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y el Centro de Estudios del Mar de la USAC; así como privados que operan en

Guatemala (empresas camaroneras industriales, ONG, etc.). Que quede claro que hay jugosos salarios de por medio por "trabajar" en ese modelo "desarrollista" implementado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por ejemplo.



Foto: Paulo Melendreras

*Barcos de la flota industrial de bandera guatemalteca.*

acuicultura, que utiliza insumos que provienen de la pesca. La riqueza no surge espontáneamente, simplemente cambia de lugar, de propietario y se transforma, en este caso, se extrae del sur global y se destina al consumidor del norte global.

Estas instituciones consideran que la producción mercantil simple y artesanal son un desperdicio de oportunidad para "generar" riqueza, y son presentadas ante la opinión pública como un "atraso". Sin embargo, se trata de actividades directa e indirectamente extractivas, tanto en el caso de la pesca industrial, que extrae directamente lo que comercia, como la

De hecho en el departamento de Izabal, Guatemala, la captura de manjúa, especie esencial como todas para el equilibrio del sistema ecológico de ese espacio pesquero en el mar Caribe, es comprada seca a intermediarios, quienes la venden a la industria de concentrados<sup>6</sup>. Un tercio de las capturas mundiales son utilizadas para la fabricación de concentrados y para el monocultivo de especies comerciales de peces.

¿Qué función cumple esa "revolución" y quiénes garantizan que sea beneficiosa para la población costera y la economía nacional? Se trata de una estrategia propagandística que utilizaron cinco capitales transnacionales, entre ellos Mitsubishi y Ralston Purina, para la consolidación del control del proceso productivo y comercial de dichas actividades, produciendo desde insumos como concentrados, hasta producto terminado como el camarón mismo y sus medios y vías de comercialización. Ello significó una mayor concentración del capital a nivel mundial y la privatización de áreas costeras de uso comunal.

Por otra parte, nadie ni ninguna entidad hace el balance ni garantiza objetivamente los costos que asume la población, el medio ambiente y el futuro de la economía del país permitiendo dicha actividad, que no produce de manera

6. (Pape e Ixcot, 1999: 40-41).

*Para el pescador artesanal, en un contexto de empobrecimiento, por bueno que parezca o necesario que sea un ingreso mínimo obtenido en la camaronera, lo que quedan son migajas de las ganancias que generan las camaroneras como Esteromar y Pesca S.A., que privatizan, mercantilizan y roturan de la naturaleza costera que se ha usado de manera sostenible desde al menos 7 milenios.*

significativa alimentos ni empleo para los guatemaltecos y guatemaltecas. Contrastantemente, en México se ha utilizado un sistema totalmente diferente de cooperativas de mexicanos para la crianza de camarón formadas por pescadores artesanales.

Ninguna de las disposiciones legales relacionadas a la acuicultura<sup>7</sup> evalúa los costos sociales, naturales y culturales que implica dicha actividad, para la cual no hay limitaciones legales para el uso de la naturaleza costera ni normas que garanticen el bienestar social de las comunidades cuya mano de obra y ecosistemas se explotan. Desde el punto de vista jurídico simplemente se reconoce su existencia y se adjudica total libertad de acción. La ley es un "cheque en blanco" que cobran las camaroneras a la población y medio ambiente local y a la economía nacional.

Aunque se produjera un cambio de técnicas y tecnologías empleadas en acuicultura industrial, y éstas fueran relativamente efectivas, ello no compensaría:

- a) La deforestación de una vasta área de manglares de anterior uso comunal y lugar de reproducción de especies estuarinas y marinas como pargos, robalos, y muchos otras susceptibles de utilización artesanal;
- b) La función del manglar como protector natural contra tormentas, inundaciones y crecientes fluviales;
- c) La contaminación masiva química y orgánica del agua fluvial y marina.
- d) Además, los beneficios económicos no quedan en manos de las personas que utilizaron de manera comunal las áreas costeras en cuestión y que habitan en las cercanías de los lugares donde se establecen estas empresas, sino en manos de accionistas y un puñado de burgueses de servidumbre administrativa, política y acuícola que trabajan para el sector de poder económico nacional y mundial.

Para el pescador artesanal, en un contexto de empobrecimiento, por bueno que parezca o necesario que sea un ingreso mínimo obtenido en la camaronera, lo que quedan son migajas de las ganancias que generan las camaroneras como Esteromar y Pesca S.A., que privatizan, mercantilizan y roturan de la naturaleza costera que se ha usado de manera sostenible desde al menos 7 milenios.

### **El papel de las transnacionales y los organismos internacionales en "la promoción de la industria del camarón".**

En la década de 1970 hubo un empuje para lo que se llamó "modernizar" la producción de hidrobiológicos, la cual se presentó de manera engañosa al público como una oportunidad de incrementar el Producto Interno Bruto (PIB) de los países subdesarrollados y fue financiado en gran medida por las principales instituciones financieras internacionales. En América Latina, el cultivo de

7. Ni la Ley de Pesca y Acuicultura de Guatemala (Decreto 80-2002) ni su Reglamento (Acuerdo Gubernativo 223-2005).

camarón fue la opción que juzgaron dichas entidades como más provechosa y así se creó un patrón de comercio de marisco caracterizado por su incremento exponencial, con dirección de los países del sur global hacia los países del norte. Los entes financieros fueron el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y sus análogos en África y Asia<sup>8</sup>.

Apoyadas por la "ayuda" financiera y técnica de las agencias de "cooperación" de países del norte global como Japón, Noruega, Estados Unidos, el Reino Unido y otros miembros de la Unión Europea (UE), estos cultivos intensivos fueron apoyados y guiados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la FAO, agencias especializadas de la ONU. Durante el final de los años 1970 y 1980, las agencias bilaterales utilizaron aproximadamente la mitad de sus fondos para la expansión de proyectos de acuicultura, en tanto

*La Organización Mundial del Comercio (OMC), en lugar de regular un "comercio justo" según su jerga, ha tenido y cumplido la función de facilitar la mercantilización y el cultivo intensivo de camarón, reduciendo a la mercantilización destructiva los bienes que permitieron por generaciones, formas de sustento y utilización de la naturaleza que cumplían una función comunitaria antes de la entrada del capital burgués y foráneo.*

que el BID y su análogo en África hicieron lo mismo con un tercio de su presupuesto y el BM con aproximadamente 15%<sup>9</sup>.

La Organización Mundial del Comercio (OMC), en lugar de regular un "comercio justo" según su jerga, ha tenido y cumplido la función de facilitar la mercantilización y el cultivo intensivo de camarón, reduciendo a la mercantilización destructiva los bienes que permitieron por generaciones, formas de sustento y utilización de la naturaleza que cumplían una función comunitaria antes de la entrada del capital burgués y foráneo.

Entre 1985 y 1989, la suma de todas las formas de asistencia financiera a esta actividad rondaron los EU\$ 500 millones en Asia, África y América Latina. Entre los años 1985 y 1990, los préstamos para acuicultura del Grupo del BM fueron el 70 % de los créditos otorgados. Se trató de una fiebre de la camaronicultura prácticamente. En 1991 la asistencia se realizó con la lógica con la que actualmente ocurre en la presente fase de globalización y así, utilizando el discurso neoliberal y la corrupción política, transnacionales (como la japonesa Mitsubishi o la estadounidense Ralston Purina) obtuvieron el control directo sobre el proceso de producción<sup>10</sup>.

Ante la destrucción provocada por las camaroneras ¿Qué respuesta pueden tener los promotores de la economía de mercado neoliberal como reguladora de la preservación de las reservas naturales? Si la hay, es difícil de tragar. Por ello, la inclinación ha sido el silencio al respecto y la calificación de histeria ante cualquier inquietud legítima respecto a la salud del medio ambiente.

Mientras el control de esta industria se consolidó se descubrió que se estaba invirtiendo más de lo declarado en la expansión de la industria del "oro rosado", el camarón cultivado, a través de declarar, una vez más de manera engañosa, que los préstamos realizados se invertían en rubros como infraestructura o ayuda humanitaria en desastres naturales. Parte substancial de la "ayuda" para Honduras debido a las destrucciones provocadas por el huracán

8. Public Citizen, Pasaporte del camarón, Estados Unidos, 2005.

9. Public Citizen, Moneda Sospechosa, Estados Unidos.

10. Public Citizen, Moneda sospechosa, Estados Unidos, 2005.

Mitch en 1998<sup>11</sup>, o el tsunami en el sudeste asiático en 2004, fue destinada para la reconstrucción de las camaroneras pertenecientes a capitales transnacionales.

Orta faceta de la tragedia natural y social de la camaronicultura industrial es la pesca de peces silvestres (se mencionó la manjúa en Izabal, Guatemala) para la fabricación de concentrados para la crianza de camarón como lo es la "Camaronina" que se utiliza en las camaroneras del país. Se necesitan 5 libras de pescado silvestre bajo forma de harina para criar 1 libra de camarón. La Camaronina es una marca registrada de Purina Agribands, del capital del grupo transnacional Purina Ralston. Este concentrado es utilizado en los cultivos del

Centro de Estudios del Mar (CEMA) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), inclusive los estudiantes de dicha unidad académica pública hacen sus prácticas en camaroneras industriales privadas en donde aprenden la forma de producir y promover de las transnacionales camaroneras.

*El sistema de comercio de camarón cultivado evolucionó hacia un proceso que culminó en el control total por parte de un solo oligopolio y el inicio de una nueva forma productiva de camarón. Lo que había sido anteriormente un simple patrón de comercialización de camarones capturados en su estado de larva, engordados y puestos en el mercado por diferentes empresas nacionales e internacionales, se transformo en un sistema industrial globalizado, requiriendo una gran cantidad de insumos como semilla, alimento, combustible, fertilizantes y químicos, resultando en un producto dirigido a suplir la demanda cada vez mayor de los mercados del norte global.*

El sistema de comercio de camarón cultivado evolucionó hacia un proceso que culminó en el control total por parte de un solo oligopolio y el inicio de una nueva forma productiva de camarón. Lo que había sido anteriormente un simple patrón de comercialización de camarones capturados en su estado de larva, engordados y puestos en el mercado por diferentes empresas nacionales e internacionales, se transformo en un sistema industrial globalizado, requiriendo una gran cantidad de insumos como semilla, alimento, combustible, fertilizantes y químicos, resultando en un producto dirigido a suplir la demanda cada vez mayor de los mercados del norte global. Esta actividad industrial, fomentada y financiada por el BM, la FAO y Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés<sup>12</sup>), no ha sido sostenible, es deforestadora, intensamente contaminante en varias formas y privatizadora de bienes comunitarios como se señaló, y también provoca conflictos sociales.

El cultivo de camarón y de peces, implementado por la FAO, el BM, el BID y otros, a través de entidades públicas como el CEMA, el MAGA-UNIPESCA y el Congreso de la República de Guatemala como solución fracasada a la sobrepesca, tiene altos costos sociales y naturales, mayores que los que la pesca misma provoca en espacios silvestres. También ha sido un mecanismo con la finalidad exclusiva de proveer a Estados Unidos y Europa productos social y naturalmente costosos contaminados con químicos y de acumulación de capital transnacional.

Como casi toda actividad de cultivo regida por la lógica de la economía de mercado neoliberal, la acuicultura requiere una intervención que implica un proceso específico de producción no sostenible cuya prioridad es maximizar la extracción de renta en oposición al mejoramiento de las condiciones de los trabajadores. El camarón es barato en los países industrializados pues los verdaderos costos de su producción los absorben las comunidades que han resultado empobrecidas, ya que viven y dependen de los sistemas naturales

11. Ibidem.

12. Ibidem.

roturados y sobreexplotados para beneficio de empresarios industriales y consumidos por la burguesía nacional y ciudadanos del norte global.

La demanda de fuerza de trabajo asalariada para la camaronicultura es escasa y estacional, ya que los momentos de mayor contratación son durante las tres cosechas anuales. Las camaroneras roturan el principal medio de sustento de los pescadores locales y contratan a una cantidad mucho menor que la gente que ha perdido su forma de sustento: es decir, generan una cantidad reducida de empleos y un número significativo de desempleados. Durante los años de 1990, en India, una camaronera creaba 15 empleos y dejaba a 50,000 personas desempleadas debido a la pérdida de manglares, destrucción de hábitats naturales utilizados por pescadores y agricultores, y la desaparición de formas de agricultura y pesca locales<sup>13</sup>. En Guatemala la forma de producción es la misma.

*La camaronicultura ya ha generado conflictos sociales violentos en Guatemala. El caso más notorio ocurrió en el año 2001 en el Puerto de Champerico, Retalhuleu, en el Pacífico suroccidental de Guatemala. Allí surgieron conflictos a partir de que la camaronera privada Camarsa, propiedad de Pesca S.A.*

Algunos pescadores de Iztapa logran asalariarse temporalmente unas semanas durante las tres cosechas anuales. Sin embargo, esto no significa que el uso de esa tierra para el cultivo industrial privado de camarones brinde empleo estable a una cantidad equivalente al número de gente que se servía del manglar como medio comunitario de subsistencia. Un pescador iztapeño explica que para trabajar allí es necesario "...tener cuello..." con alguien, es decir conocer a alguien que trabaje o que tenga alguna relación con quien administra o posee la camaronera.

Se paga de Q. 1,500 a Q. 2,000 (EU\$ 200-266.60) quincenales como atarrayador, pero recuérdese que no es una fuente de trabajo permanente: es estacional, fortuita, esporádica y mal pagada en función de sus costos sociales y naturales y de las ganancias que la actividad genera.

En Guatemala, casi todos los esteros de la costa del océano Pacífico tienen camaroneras en sus inmediaciones, las cuales utilizan su agua y la desechan cuando está servida y contaminada, "muerta" en palabras de lugareños. Es por ello que el ecosistema de los iztapeños ha perdido agua dulce y salubridad, se han contaminado fauna, flora y aguas con productos químicos y se han talado extensiones considerables de mangle.

### Los conflictos y los impactos de la camaronería industrial

La camaronicultura ya ha generado conflictos sociales violentos en Guatemala. El caso más notorio ocurrió en el año 2001 en el Puerto de Champerico, Retalhuleu, en el Pacífico suroccidental de Guatemala. Allí surgieron conflictos a partir de que la camaronera privada Camarsa, propiedad de Pesca S.A., se instalara en el lugar y acaparara parte de las aguas públicas donde pescaban los lugareños, patrullando y amedrentando a los pobladores con guardias privados dotados de armas de fuego y se cercara un paso comunal. En el contexto de manifestaciones relacionadas a esa usurpación de zonas de uso público, uno de los guardias dio muerte a un menor durante una protesta que se realizó a causa de ello<sup>14</sup>.

13. PUBLIC CITIZEN. "Juego de azar: los impactos sociales y ambientales de la acuicultura de camarón", Estados Unidos, 2004.

14. Prensa Libre, 20 de mayo de 2001.

*Las camaronerías industriales que operan en Guatemala superan las 1,000 hectáreas, más de 110 caballerías anuales de territorio deforestado que anteriormente fue mangle. El cultivo de camarón se empezó a realizar en Guatemala desde los años 1980, es decir, se puede estimar que anualmente se producen unas 17,000 toneladas métricas anuales de camarón, 9,000 toneladas métricas de heces fecales y se utilizan aproximadamente 170,000 millones de litros de agua.*

Desde que Camarsa, propiedad de Pesca S.A., que opera en Iztapa, extrae agua del río, éste ha reducido su caudal, "...se han vuelto playones..." y por ello la pesca rinde menos y ha proliferado delincuencia en el lugar, "...ahora asaltan...", relató un anciano pescador lugareño al advertir sobre los riesgos de ir a la barra del Río Ixtán. Los pobladores también han presentado quejas por la aparición de peces muertos en el lugar debido a la contaminación provocada por dicha actividad. Camarsa también intentó privatizar un islote del estero.

Un territorio de una manzana cultivado con camarón puede tener una "huella ecológica" de hasta 200 manzanas<sup>15</sup>, es decir que para que una manzana de camarón industrial produzca, son necesarias 200 manzanas de ecosistemas que produzcan insumos y bienes de producción para su crianza y la asimilación de los desechos químicos, orgánicos y fecales.

Por otro lado, la introducción de especies foráneas afecta los sistemas tróficos. Un claro ejemplo de ello es el lago de Atitlán, Sololá, en donde, durante los años de 1960, se introdujo de manera voluntaria la lobina negra con el propósito fracasado de desarrollar la pesca turística, lo cual solamente mermó las poblaciones de especies nativas como la mojarra y extinguió el pato poc al alimentarse de sus crías.

La transmisión de enfermedades a las especies nativas es otro problema al igual que la reducción su diversidad genética, las "semillas" de tilapia hechas en laboratorio no son genéticamente diversas como los miembros de una misma especie silvestre lo cual les hace menos resistentes a enfermedades infecciosas y resulta transformando las especies nativas.

Una camaronera necesita entre 8 y 16 millones de galones de agua salada, salóbrega y dulce en proporciones variables para producir una tonelada métrica (tm) de camarón, en otras palabras el equivalente a 20 piscinas olímpicas de agua por tonelada (2,000 libras, aproximadamente) de camarón<sup>16</sup>. Es decir que 2.2 millones de litros de agua por hectárea regresan sin ningún tipo de tratamiento, contaminados, pestilentes y sin vida a los sistemas naturales de donde provino: el estero.

Una hectárea de cultivo intensivo de camarón rinde de 17 toneladas métricas anuales de camarón<sup>17</sup> y a la vez produce alrededor de 8 tm de desechos sólidos al año, casi la mitad del peso de la producción. Se trata en realidad de una fábrica de camarón y heces fecales. A esta agua servida que vierten las camaronerías los pescadores en Iztapa le llaman "agua muerta" debido a que realmente está carente de vida y es pestilente.

Las camaronerías industriales que operan en Guatemala superan las 1,000 hectáreas, más de 110 caballerías anuales de territorio deforestado que anteriormente fue mangle. El cultivo de camarón se empezó a realizar en Guatemala

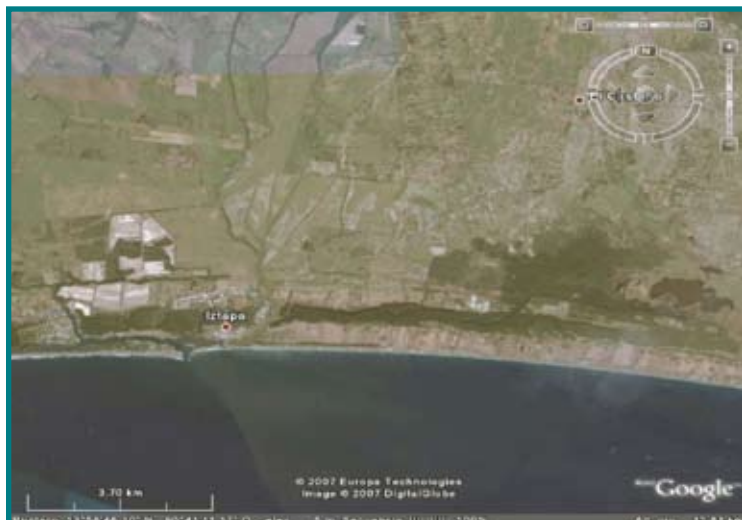
15. PUBLIC CITIZEN. "Juego de azar: los impactos sociales y ambientales de la acuicultura de camarón", Estados Unidos, 2004.

16. Ibidem.

17 Loarca Pineda, Óscar Alfonso. "Análisis de la utilización de los recursos de agua (del estero) y la distribución del recurso pesquero entre la pesca artesanal e industrial (caso Champerico y otros)". Dirección General de Investigación (DIGI) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala, 2002.

desde los años 1980, es decir, se puede estimar que anualmente se producen unas 17,000 toneladas métricas anuales de camarón, 9,000 toneladas métricas de heces fecales y se utilizan aproximadamente 170,000 millones de litros de agua.

El alto uso de pesticidas y agentes químicos como antibióticos (nitrofuranos, fenicoles, tetraciclinas y quinolones, amoxicilina, eritromicina, cotrimoxazol) utilizados para controlar enfermedades infecciosas, antimicóticos, antivirales, fertilizantes y minerales para estimular el crecimiento de plancton; alguicidas, pesticidas (clorinados, fluorizados, y organofosfatos), desinfectantes y detergentes, y otros químicos para la transformación de los suelos y el agua; y el amoniaco que se usa para el proceso de embalaje, hacen que esta producción sea altamente contaminante del entorno ambiental del cual forma parte el humano.



Fotografía satelital tomada de Google Earth.

*Vista satelital de la proporción y dimensión de las camaronerías y los manglares.*

La presencia de antibióticos en los alimentos puede crear tolerancia a determinados medicamentos en patógenos que provocan enfermedades que afectan a seres humanos, haciendo inefectivos los tratamientos para infecciones<sup>18</sup>. A parte de ello, la ingesta, voluntaria o involuntaria, prolongada de estos químicos también pueden provocar diferentes tipos de cáncer, anemia y otros quebrantos de salud, según la FAO. Varios de estos medicamentos son comunes en la crianza intensiva de pollo, como Pollo Rey de Guatemala.

En el país, su uso no está reglamentado por las disposiciones legales relacionadas a la acuicultura. De hecho se presentaron en el municipio de Iztapa de 2006 a 2008, varios casos de cáncer en niños y adolescentes. Es altamente probable que las personas que padezcan o hayan muerto de cáncer y sus familias sean víctimas del uso de químicos en la acuicultura intensiva y el cultivo de caña de azúcar.

También, frente al deterioro de la naturaleza marino costera, se ha desplazado mucha gente de su lugar de origen- La emigración de uno o varios miembros de la familia hacia Estados Unidos en busca de un trabajo asalariado para enviar remesas familiares, ha sido una de las estrategias de sobrevivencia familiares más comunes, lo cual ha generado la desintegración o al menos separación familiar y un cambio en las formas y valores de socialización y de sustento.

Los pescadores que por generaciones han vivido del mar, sufren el descenso de su nivel de vida al verse afectado de manera negativa el entorno natural del que dependen principalmente para la pesca y la madera para construcción y leña, reemplazándolo por empresas que contratan a un número limitado de fuerza de trabajo pagada con salarios bajos que en ningún momento compensan las pérdidas que significan las transformaciones del sistema natural para los iztapaños.

18. PUBLIC CITIZEN "Juego de azar: los impactos sociales y ambientales de la acuicultura de camarón". Estados Unidos, 2004.

En la imagen satelital anterior se puede observar al este (derecha), el área boscosa de la reserva natural que forman los manglares entre las aldeas de Monterrico y Hawaii (Chiquimulilla, Santa Rosa), con una extensión de más de 6,400 hectáreas, y a la izquierda se ven áreas con forma de polígonos (de color, más claro, blanco), las cuales son las piscinas de las camaroneras Esterromar y Pesca S.A. y la lotificación privada de lujo, Pérgolas del Mar. Se trata de un área de dimensiones similares que los bosques de Monterrico y Hawaii.

## Los intereses empresariales en la industria del atún

Otra actividad industrial que está agotando las reservas de peces de la ZEE de Guatemala y Centroamérica es la pesca industrial atunera española. Es una forma productiva que actúa bajo la modalidad de enclave extranjero que hace de Guatemala una "atún republic".

En 1958, hace 50 años, Jesús Alonso Fernández, español de origen natal, creó la conservera en España que llevaba su nombre, y la cual en 1974 pasó a constituirse en sociedad anónima con el nombre de Jesús Alonso, S.A. (JEALSA). En la actualidad, Jesús Alonso es el Presidente de su Consejo de Ad-

*La parte de la "cooperación" financiera española es el precio que paga el Reino de España para hacer de las zonas marinas de Guatemala un enclave pesquero de atún casi gratuito en beneficio de Rianxeira Jealsa y de los consumidores europeos del producto, en detrimento de la población guatemalteca y centroamericana. Estos son los mecanismos iniciales que convierten este país en una "atún republic".*

ministración. En 1987, impulsada por su afán de realizar innovaciones, Rianxeira Jealsa fue la primera conservera española en introducir innovaciones tecnológicas "modernas" como la apertura fácil en las latas, iniciativa que pasó a convertirse en un estándar para las industrias conserveras de Europa y el mundo. En el año 2000 se constituye la sociedad Mare Aperto como fruto del proceso de la fusión con la empresa Star de Italia. Rianxeira Jealsa marca un punto de referencia en el sector de industrias conserveras. Hoy en día la tercera generación de la familia Alonso administra las diferentes plantas procesadoras de atún<sup>19</sup>.

La empresa tiene participación en el accionariado de empresas pesqueras españolas en otros países de Centroamérica y América Latina. La sobrepesca de las aguas explotadas por la flota pesquera industrial española en el mar Mediterráneo, el Océano Atlántico y el mar Cantábrico, y su contaminación con aguas servidas y por sucesos como la tragedia del derrame de petróleo del buque Prestige en noviembre de 2002, han terminado con la posibilidad de que la alta demanda de mariscos de la población española sea suplida por su propio territorio marítimo. Es por ello que dicha flota ha ampliado su territorio de acción y ha comprado bajo forma de "cooperación" a través de su Estado y la FAO, espacios pesqueros en otros países como Guatemala, Chile, El Salvador, Nicaragua y otros, para así suplir sus mercados y parte del europeo.

La parte de la "cooperación" financiera española es el precio que paga el Reino de España para hacer de las zonas marinas de Guatemala un enclave pesquero de atún casi gratuito en beneficio de Rianxeira Jealsa y de los consumidores europeos del producto, en detrimento de la población guatemalteca y centroamericana. Estos son los mecanismos iniciales que convierten este país en una "atún republic".

19. [www.rianxeira.com/empresa.html](http://www.rianxeira.com/empresa.html).

Actualmente, Rianxeira Jealsa contrata flotas de otras empresas para faenar afuera de España, cumpliendo la función de armadora de pesca industrial contratando buques tipo gran cerquero a la empresa Galatasur S.A para el caso de Guatemala.

*La explotación desmedida que realizan las empresas pesqueras industriales españolas ha sido tan devastadora en los lugares en los que han operado que, incluso, han sido expulsadas de varios países africanos. Un ejemplo de ello es Namibia.*

La explotación desmedida que realizan las empresas pesqueras industriales españolas ha sido tan devastadora en los lugares en los que han operado que, incluso, han sido expulsadas de varios países africanos. Un ejemplo de ello es Namibia. En 2001, al ver devastados por españoles los ecosistemas de los que dependía la pesca artesanal de ese país, las autoridades tomaron medidas de hecho como vigilar sus aguas con helicópteros y realizar los arrestos y detenciones de las embarcaciones españolas que faenaran sus aguas después de que se les prohibiera<sup>20</sup>. Estos casos nos permiten tener una idea de las magnitudes del impacto y de los motivos de la presencia de esa flota en Guatemala, y ello debe de servir como referente para investigar y tomar decisiones que detengan la destrucción de la naturaleza marina del Océano Pacífico Oriental de la que dependen los guatemaltecos, y en la que se encuentra una de las mayores reservas de atún a nivel mundial debido al relativamente reciente inicio de su explotación.

De hecho, en aguas de Somalia fue detenido el buque atunero español "Playa Bakio" con sus 26 tripulantes (5 vascos, 8 gallegos y 13 africanos), debido a que el barco se encontraba en un área marítima en el mar Rojo frente a las costas del territorio autónomo de Puntland, en donde pretendía faenar. Éste es un territorio autónomo dominado de facto por una milicia. Los captores solicitaron €1 millón a cambio de liberar a la embarcación y su tripulación<sup>21</sup>. Los captores fueron acusados de piratería, crimen organizado, terrorismo y fundamentalismo religioso por las agencias de prensa españolas e internacionales tanto como por el Estado español.

¿Pero quienes son en realidad los piratas? Las embarcaciones españolas y sus tripulaciones. Lo que las milicias de Puntland hacen puede considerarse como patrullaje y puesta en vigor de la soberanía de su propio territorio marítimo y el cobro de multas por pesca ilegal, tal como lo pretendía hacer el "Playa Bakio" en un territorio ajeno, habitado por una población hambrienta, especialmente después de que fue afectado por el tsunami de 2004.

Los piratas españoles, o más bien, corsarios, son sus atuneros que faenan aguas extranjeras con autorización de la "corona" de su país y la FAO. Cabe preguntarse ¿Si el ejército español interceptara un barco pesquero somalí frente a sus costas, no los detendría y cobraría una multa o sentenciaría a penas de cárcel? Sin embargo, ello no ocurrirá porque la flota pesquera española ya dejó sin peces sus propios mares y los habitantes de Puntland no cuentan con superbarcos ni parecen tener la intención de saquear los bienes marinos de Europa.

Debido a ello, la mejor y posiblemente única estrategia comercial para el mercado de peces y mariscos que abastecen las empresas españolas después del colapso de la reserva comercialmente explotable de los bienes marinos en aguas españolas, ha sido su traslado, llamado "deslocalización" en la jerga académica neoliberal española, hacia África y América Latina para la obten-

20. Clover, Charles. "Al final de la línea: cómo la sobrepesca está cambiando el mundo y lo que comemos", Ebury Press, Inglaterra, 2004.

21. Diario La Rioja. "Los piratas ocultan a los marineros para evitar que los liberen", 24 de abril de 2008; Diario La Verdad. "Territorio Pirata", 21 de abril de 2008; "Diario Faro de Vigo. "Juez cita a declarar el 20 de junio en Vigo a los marineros gallegos del "Playa Bakio", 23 de mayo de 2008.

ción de bienes y/o servicios a precios bajos, llamados “competitivos” como lo afirma deliberadamente la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, permitiendo a la empresa gastar menos en fuerza de trabajo, bienes, “servicios naturales” e impuestos<sup>22</sup>.

El capital pesquero español se ha instalado en Ecuador con un total de 72 millones de euros. Le siguieron El Salvador, con 60 millones de euros; Brasil, 58 millones de euros; Guatemala, 35 millones de euros; Venezuela, 6 millones de euros; Colombia, 3 millones de euros; Marruecos, 3 millones de euros, y Perú, 1 millón<sup>23</sup>.

El precio de la fuerza de trabajo en Guatemala, según declaraciones del Jefe de Operaciones de Rianxeira Jealsa, presentadas como un logro de la “deslocalización” a una revista empresarial española, cuesta EU\$150 (Q. 1,125) por mes en Guatemala, mientras que en España cuesta a la empresa EU\$2,000 (Q. 15,000) por mes, es decir, que el trabajo de un guatemalteco tiene un valor de cambio más de 13 veces menor que el de un español ¡Un logro de tipo colonial!

*Guatemala, debido a su ubicación geográfica, hace que se le considere “un centro logístico de situación geográfica envidiable” . Esta afirmación se hace en España desde la perspectiva de los intereses de sus industrias atuneras.*

Guatemala, debido a su ubicación geográfica, hace que se le considere “un centro logístico de situación geográfica envidiable”<sup>24</sup>. Esta afirmación se hace en España desde la perspectiva de los intereses de sus industrias atuneras. En 2002, Rianxeira invirtió 47.7 millones de dólares en Guatemala, 12.7 más que unos años antes<sup>25</sup>. Rianxeira Jealsa reportó en 2006 una producción cercana a las 120,000 toneladas métricas de conservas y mariscos, en donde se incluyen 80,000 toneladas métricas de atún, 30,000 de las

cuales provienen de la planta de Guatemala. Exporta al Reino Unido, Austria, Holanda, Alemania, Bélgica, República Dominicana, Macao, Grecia, Rumanía y Uruguay<sup>26</sup>. En Guatemala no se consume ese atún a pesar de que en la Ley de Pesca y Acuicultura formulada en 2002, año en que se instala la atunera, se estipula que será una fuente de alimentos accesible para la población guatemalteca. Hasta la fecha no se ha observado ningún producto de Rianxeira Jealsa en el mercado nacional.

Rianxeira Jealsa introdujo en 2002 una flota de buques tipo gran cerquero y montó una planta destazadora de atún en Guatemala<sup>27</sup> en vista de la disponibilidad de reservas de atún y la posibilidad de poder negociar espacios pesqueros en términos ventajosos para ella y no para Guatemala.

Diversos académicos y funcionarios guatemaltecos que actualmente trabajan, simultáneamente varios de ellos, en las instituciones que tienen relación con la pesca, con base en prejuicios, ignorancia o corrupción promocionaron la llegada de la Rianxeira Jealsa a Guatemala como la “modernización” de la actividad pesquera, como si esto fuera a beneficiar a los pescadores guate-

22. Monnet, Jean. “Las deslocalización de las empresas europeas hacia Latinoamérica como una estrategia comercial”, Universidad Complutense de Madrid, España, 2004; y, Casilda Bejar, Ramón. “Internacionalización e inversiones directas de las empresas españolas en América Latina 2000-2004. Situación y perspectivas”, Fundación (catalán) Cidob, Serie: América Latina, Número 5, España, 2005.

23. Diario Faro de Vigo. “Las conserveras gallegas invierten 250 millones en el exterior en cinco años”, 21 de mayo de 2006.

24. Canas, Óscar. “El sector de conservas de pescado en Guatemala”, Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), España, 2006.

25. Europa Press. “Rianxeira invierte 47,7 millones en la pesca del atún en Guatemala”, 19 de junio de 2002.

26. EFECOM. “Rianxeira reconoce que no puede asumir compra conservera Calvo”, 8 de noviembre de 2006.

27. Prensa Libre. “Abrirán planta procesadora de atún en Guatemala”, 20 de febrero de 2002.

maltecos mientras que la realidad fue que se concesionó casi gratuitamente, la reserva de atún de Guatemala a una empresa privada extranjera en vez de utilizar parte de ella como producto estratégico para la nutrición nacional como lo hizo México durante parte de la segunda mitad del siglo XX. La alimentación de los más necesitados en Guatemala pasó por alto.

Se llamó modernización a la introducción de buques con tecnología de punta a Guatemala que permiten mayor precisión, mayores capturas, una mayor capacidad de almacenamiento y destrucción. Solamente los 4 barcos que faenan para Rianxeira Jealsa igualan la capacidad de acarreo de toda la flota industrial nacional, por lo tanto se duplicó el esfuerzo pesquero a partir de 2002. Nunca se tomó en cuenta que la tecnología, neutra en sí misma, funcionando bajo la lógica de la economía de mercado neoliberal, simplemente incrementaría la extracción garantizando un descenso en el nivel de vida de los pescadores y la cantidad de reservas pesqueras.

La llegada de la atunera española fue celebrada como un suceso beneficioso para Guatemala por los medios de comunicación nacionales y por publicaciones de personas que ignoran sobre el tema y, posiblemente por ello, laboran en el CEMA de la USAC, en el MAGA-UNIPESCA y en el Congreso de la República. El 20 de febrero de 2002, el diario panameño *La Prensa* afirmó que en Guatemala...

*...las empresas españolas Albacora y Rianxeira Jealsa abrirán el próximo mes una planta de procesamiento de atún y un frigorífico en Guatemala, con una inversión de unos 8.5 millones de dólares (que) tienen un promedio de pesca de atún anual de 30.000 toneladas (y que) emplearán a 400 personas...*

Esas personas nunca se emplearon.

Una práctica común en la declaración oficial de las capturas es minimizarlas para poder seguir pescando bajo la misma cuota de acarreo. Es posible que la cantidad y la captura procesada por Rianxeira Jealsa en Guatemala sea entre 25,000 y 30,000 toneladas métricas, las ganancias son tentadoras ya que implican un riesgo menor dado la inoperancia de las fuerzas armadas del país y las autoridades que deberían de verificar la actividad en cuestión.

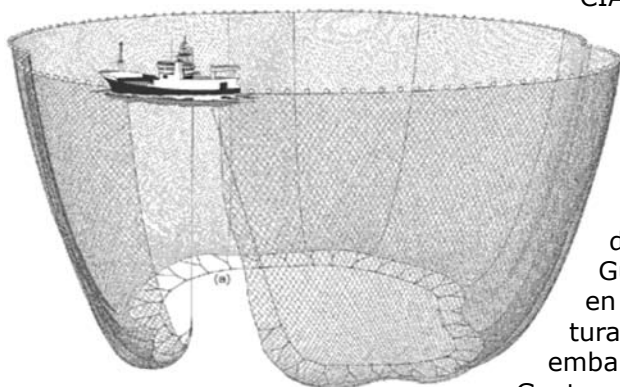
¿Valen la pena 400 empleos para gente que no vive de la pesca que ni siquiera vivía del mar a cambio de 132 millones libras de peces de atún extraídas anualmente que representan la muerte de otras 60 mil millones de libras de especies aprovechables, descartadas y desperdiciadas por no ser la especie objetivo? No.

Según datos de un pescador que investigó por iniciativa propia el tema, la atunera contrata a 20 hombres principalmente para seguridad, 300 mujeres para el procesamiento del atún y paga un salario de Q. 1,300 por mes por persona por turnos de 12 horas diarias. También contratan ocasionalmente algunas personas para servicios técnicos en refrigeración, por ejemplo. Sin embargo, más adelante se precisará como la atunera española contrata solamente 173 personas no 300 ni 400 como lo promoció el sector público y los medios de comunicación de mayor circulación de Guatemala.

Esas 30,000 toneladas métricas son 6 veces más de lo estipulado inicialmente en 1,999 por la Comisión Interamericana del Atún Tropical para Guatemala (CIAT): 5,050 toneladas métricas. Ya en 2001, la UNIPESCA-MAGA

registró capturas de más de 10,000 toneladas métricas. En Guatemala operan cuatro buques de tipo "gran cerquero" con una capacidad de acarreo de 1,225 toneladas métricas; 1,300 toneladas métricas; 1,225 toneladas métricas; 1,300 toneladas métricas, respectivamente, que suman una cantidad total de 5,050 toneladas métricas. Casualmente o no, exactamente la misma cifra que la cuota de acarreo estipula. Estos números parecen estar manipulados.

Las 30,000 toneladas métricas tienen una explicación. La explicación de que la cantidad procesada sea 6 veces mayor a la cuota impuesta por la CIAT para Guatemala de 5,050 toneladas métricas, es que esta flota no solamente ha comprado espacios pesqueros en aguas guatemaltecas sino también en aguas "aguas internacionales" que geográficamente pertenecen a Guatemala y otros países de Centroamérica, es decir, que posiblemente todos los países centroamericanos contribuyen con que se logre tal cantidad de captura siendo ésta procesada solamente en Guatemala sin generar empleo o beneficio alguno en los demás países subsidiarios con bienes naturales de las ganancias de la Rianxeira Jealsa. Sin embargo, si la planta procesadora está ubicada en Guatemala lo mercantilmente lógico es que estos barcos faenen lo más cerca posible de Guatemala para reducir gastos en combustible y en horas de trabajo, así que es altamente probable que se esté utilizando la cuota asignada a Centroamérica para faenar las aguas más cercanas a nuestro país.



*Buque tipo Gran Cerquero*

¿Sabe la CIAT acaso cuál es la biomasa total de atún en el Pacífico de Guatemala para establecer una cuota? ¿Sabe alguien con plena certeza cuánto atún hay en el Pacífico de Guatemala o cuánto debería de haber? Ningún documento encontrado lo especifica, solo se habla de cuanto puede extraer la empresa española sin ninguna fundamentación científica. ¿No es la Zona Económica Exclusiva (ZEE) solamente otro manipuleo legal para declarar internacionales las aguas más allá de las 200 millas náuticas y así dejar que las flotas industriales de países desarrollados las exploten a su sabor y antojo en el resto del mar? Las aguas que están más allá de las ZEE frente a Guatemala tienen más relación con el entorno natural y social del país y por ello, el derecho de utilización y/o conservación de los sistemas naturales lo debe de tener la población de Guatemala y no cualquier flota industrial privada foránea como la de Rianxeira Jealsa.

La flota española utiliza redes de cerco de 2 kilómetros de largo y 300 metros de alto. En Guatemala están 4 faenando barcos de grandes dimensiones, con capacidades de acarreo de más de 1,000 toneladas métricas y 70 metros de eslora (largo), y cada uno con motor de aproximadamente 4,000 caballos de fuerza.

La red forma una especie de cilindro de 2 kilómetros de perímetro y 300 metros de altura (4 veces la altura de la Torre del Reformador en la zona 4 de la Ciudad de Guatemala). Su radio es de 633 metros, más de medio kilómetro. La superficie que abarca es de 318,527.88 m<sup>2</sup>, área equivalente a poco más de 38 campos y medio de fútbol de tamaño promedio de 1ra. división. El volumen de esta especie de red cilíndrica es entonces de 95,5 millones de metros cúbicos.



Foto: Paulo Melendreras

*Buque tipo gran cerquero que opera en Guatemala*

Éste es uno de los 4 buques tipo gran cerquero llamado Antonia F de bandera guatemalteca desde 2007 registrado en Puerto Quetzal, perteneciente a la empresa pesquera asentada en Panamá llamada Galatasur S.A. que opera para la empresa española Rianxeira Jealsa. Tiene 66.10 metros de eslora, una capacidad de acarreo de 1385 toneladas métricas (1,385,000 kilogramos ó 3,05 millones de libras), y un motor de 3600 caballos de fuerza (página web de la CIAT, [www.iattc.org](http://www.iattc.org)). A la derecha, sobre el techo de la cabina de mando se observa el helicóptero que se utiliza durante sus faenas y en la popa del barco se observa la lancha auxiliar utilizada para cercar a los peces.

Varios dispositivos tecnológicos han evolucionado en la pesca atunera en detrimento de las reservas de peces y de los pescadores artesanales, sin embargo, estos mismos dispositivos se podrían utilizar para practicar una pesca controlada para la preservación del sistema natural en el que vive el atún:

- a) El Sistema de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en inglés) útil e indispensable a largas distancias para la navegación y la marcación de coordenadas de puntos donde hay mayores cantidades de peces, obstáculos submarinos, naturales o artificiales;
- b) Sondas que permiten ver el fondo marino con cada vez mayor detalle, permiten ver una representación virtual en tercera dimensión de lo que hay bajo la superficie marina;
- c) Los radares son utilizados para la localización de bancos de aves, ya que su presencia indica la presencia de peces en la superficie;
- d) Binoculares de largo alcance en la cubierta;
- e) Radio boyas localizadoras de la termoclina, que es donde existe mayor dinámica trófica entre especies, ya que es allí donde se produce plancton, el cual atrae la presencia de peces de los que se alimentan los cardúmenes de atún.

Estas boyas localizadoras de la termoclina conocidas como FADs (abreviación en inglés de Dispositivo de Agregación de Peces), atraen a los cardúmenes de atún, ya que estos son atraídos por objetos flotantes y tienen un sistema de radio que envía a la embarcación información, tanto sobre la actividad de peces en el lugar como sobre las coordenadas de la posición de la termoclina<sup>28</sup>.

Estos dispositivos son lanzados a la deriva y recuperados a varios cientos o miles de kilómetros de donde se dejaron. Una radioboya de éstas puede valer EU\$150,000 pero garantiza la captura y la recuperación de la inversión. La utilización de las FADs es poco selectiva en términos del tamaño

28. La termoclina es el lugar donde se juntan dos cuerpos de agua de diferente temperatura debido a lo cual se interactúan diferentes especies para alimentarse.

del atún que pesca y de la diversidad de especies capturadas. La utilización de FADs incrementa la captura descartada.

Dado la forma en la que pescan el atún los buques tipo gran cerquero, como los 4 que operan en Guatemala para la atunera gallega, se descarta una cantidad en peso similar a la cantidad de atún capturada. La fauna no objetivo que se captura se descarta muerta, es decir, que por cada tonelada métrica de atún que se pesca, se matan, desperdician y se regresan al mar una tonelada métrica de tiburones, rayas, delfines, tortugas y otras especies muertas que conforman o están asociadas a los cardúmenes de atún, las cuales son de suma importancia para la pesca y el medio ambiente nacional.

En otras palabras, el 50 % de la captura de estos buques se tira muerto al mar<sup>29</sup>. Las especies objetivo de la flota de acuerdo con la Ley de Pesca y Acuicultura de Guatemala (Decreto número 80-2002) son el Atún Aleta Amarilla (*Thunnus albacares*), Atún Patudo (*Thunnus obesus*) y Atún Listado (*Thunnus alalunga*). La flota española opera con banderas de conveniencia guatemaltecas.

*En resumidas cuentas, al país le quedan entre 1/2 millón de dólares y 1 millón de dólares anuales a cambio de 30,000 toneladas métricas de atún del Océano Pacífico centroamericano que se procesan en Guatemala, y 30,000 toneladas métricas de peces desperdiciados muertos, es decir, 60,000 toneladas métricas en total.*

Para la extracción de 30,000 toneladas métricas de atún o 30 millones de kilogramos que procesa la empresa española en Guatemala, se debe de destruir una cantidad similar de fauna silvestre que es descartada que de otra manera mantendría el ecosistema saludable y permitiría su explotación artesanal con mayor tendencia a la sostenibilidad. Se extraen y/o destruyen 60 millones de kilogramos anuales de especies marinas aprovechables, en el lapso de un año, un promedio de 160,000 kilogramos por día, más de 1/3 de millón de libras, las cuales son absolutamente necesarias para el sistema natural marino costero de Centroamérica y para los pescadores artesanales del Océano Pacífico de la región.

A cambio de al menos 132,000 millones (60,000 tm) de libras de peces y fauna marina extraídas anualmente o destruidas, cuyo valor real es incalculable en dinero, quedan en Guatemala Q. 3,148,600 bajo forma de salarios para 173 personas<sup>30</sup>, menos del 1 % de la mano de obra femenina del departamento de Escuintla<sup>31</sup>, y Q. 121,200 por impuestos. En total, Q. 3,269,800, EU\$. 435,973, menos de medio millón de dólares anuales. En caso los 370 empleos existan, quedaría menos de 1 millón de dólares por salarios e impuestos. La ley establece que por tonelada métrica de atún extraída se debe de pagar al Estado la insignificante cantidad de Q. 28, el valor aproximado de un galón de combustible.

En resumidas cuentas, al país le quedan entre 1/2 millón de dólares y 1 millón de dólares anuales a cambio de 30,000 toneladas métricas de atún del Océano Pacífico centroamericano que se procesan en Guatemala, y 30,000 toneladas métricas de peces desperdiciados muertos, es decir, 60,000 toneladas métricas en total. ¿Vale entre 1/2 millón o 1 millón de dólares la integridad de la naturaleza marina de Guatemala y de las decenas de miles de guatemaltecos que dependen del Océano Pacífico? La respuesta es sencilla: NO.

29. Clover, Charles. "Al final de la línea: cómo la sobrepesca está cambiando el mundo y lo que comemos", Ebury Press, Inglaterra, 2004.

30. La Voz de Galicia. "Deslocalización de un sector estratégico", 12 de julio de 2005.

31. Prensa Libre. "Obreras del Atún", 25 de mayo de 2008.

A pesar de que ya son dependientes de tal actividad 173 familias, no costeras, por sueldos de Q. 1,300 (EU\$ 173) por mes, poco más que el salario mínimo que no es suficiente para que una persona o una familia sobrevivan cubriendo sus necesidades básicas. ¿Hacer de Guatemala una “atún republic” es lo que pomposamente se llama modernización, cooperación internacional y desarrollo en el ámbito institucional? Sí, y ello significa el sometimiento, transformación y destrucción permanente de los sistemas naturales de los que dispone el país bajo los preceptos de las leyes de la economía de mercado neoliberal, sin que el país reciba ningún beneficio real y sin que ningún funcionario o académico lo haya afirmado con fundamento científico. Al contrario, lo afirmaron en función de un dogma y dinero insertados por entidades extranjeras en las mentalidades limitadas de los funcionarios correspondientes.

### Algunas conclusiones

- Desde el punto de vista institucional, solamente se están facilitando métodos y permisos para la extracción de los productos pesqueros y acuícolas en beneficio de capital transnacional mientras que los pescadores artesanales no son involucrados en su vasta mayoría. Las instituciones y organizaciones tienen una marcada aceptación incondicional del sesgo neoliberal y no fomentan la investigación de los impactos de las actividades industriales hidrobiológicas en Guatemala, simplemente porque no les es monetariamente conveniente y posiblemente solo por que la FAO y unos españoles dicen que así tiene que ser.

Tómese en cuenta que en ese contexto, que no solo ocurre en la actividad pesquera, parte significativa de la burguesía de servidumbre todavía se atreve a hablar de “autodeterminación” de los pueblos, la locución adecuada es en todo caso “neocolonización” de los guatemaltecos y guatemaltecas.

- La mayor parte del personal que trabaja para las instituciones del Estado y privadas, de manera simultánea por lo general, que tienen relación con la pesca en el océano Pacífico, tienen como principal interés, consciente o no de ello, acomodarse dentro de la burguesía de servidumbre política o académica del país, asalariándose para proyectos de “cooperación” internacional y/o instituciones del Estado que a su vez trabajan con fondos y al pie de la letra de las condiciones de financiamientos internacionales o bilaterales.

De esa manera, los países del norte global introducen a través de las instituciones y los funcionarios guatemaltecos un modelo determinado de explotación del mar que les es conveniente para la obtención, a bajo precio, de bienes cultivados intensivamente tales como el camarón o bienes silvestres naturales como el atún.

- Existe poca disponibilidad por parte de los funcionarios y académicos para cuestionar este modelo de explotación propuesto por países extranjeros e instituciones internacionales que representan los intereses del norte global, que a través de la cooperación financiera pagan a estos guatemaltecos precisamente para la implementación y promoción de dicho modelo, condenar su cuestionamiento y descalificar esta última actitud como histeria.

Sin embargo, la causa de lo anterior es la fiebre por el dinero proveniente de financiamientos externos que caracteriza a las burguesías de servidumbre. Debido a ello, es previsible que muchos de los cuestionamientos, inquietudes y afirmaciones manifestadas en este ensayo, sean mecánica-

mente rechazadas por sus miembros, quienes trabajan para la USAC, el MAGA, la Cooperación Internacional y empresas privadas y cuyo trabajo es parcialmente pensar y difundir lo contrario.

- El presente texto sin embargo, solamente pretende “desnudar” algunas de las dinámicas perversas que han regido la “administración” pesquera y acuícola en Guatemala para debatir en torno a ellas y fomentar una toma de decisiones reflexionada, apropiada y alimentada por resultados de investigaciones científicas, y no por posiciones unilaterales cuyo interés prioritario sea el mercantil.

La prioridad debe de ser la sociedad y la naturaleza de Guatemala, y para ello es necesaria la suspensión y reconversión planificada y atendida de actividades industriales destructivas del entorno natural del que viven los pescadores y pescadoras guatemaltecas.

## *I. La compleja telaraña de poder detrás de las empresas que controlan la producción de camarón en Guatemala*

*Por Luis Solano\**

### **1. Grupos PAF y AQUA**

El municipio de Iztapa, departamento de Escuintla, es una de las zonas geográficas escogidas por la industria camarонера para el cultivo del marisco en granjas o piscinas. En el municipio, la producción de camarón se encuentra en manos de las empresas PESCA, S.A. y de la sociedad TECOJATE/ESTEROMAR, S.A., las cuales también tienen inversiones en otras áreas costeras de los departamentos de Escuintla, Retalhuleu y Suchitepéquez.

PESCA y TECOJATE/ESTEROMAR forman parte del Grupo AQUA. No obstante, ambas em-

presas pertenecen a grupos empresariales diferentes que en 2006 se asociaron para formar AQUA, y que hoy es el principal productor y exportador de camarón de Guatemala.

PESCA tiene sus orígenes a principios de la década de 1960. Fue fundada por el cubano exiliado Domingo Alejandro Moreira Martínez, quien estableció uno emporio empresarial alrededor de la industria avícola en Guatemala a finales de la década de 1950, cuando salió de Cuba tras el triunfo de la revolución comandada por Fidel Castro<sup>32</sup>.

Moreira Martínez, junto a otros cubanos contrarrevolucionarios

\* Economista por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Periodista e investigador en temas políticos, económicos y sociales.

32. Moreira Martínez fue un cubano nacionalizado guatemalteco que inició sus actividades empresariales en Guatemala en 1957, durante el régimen del general Miguel Ydígoras Fuentes. Además de empresario tuvo una fuerte participación política anticomunista en Guatemala aliándose a militares de extrema derecha como el propio Ydígoras Fuentes y el general Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974). Junto al algodónero Roberto Alejos Arzú, Moreira Martínez fue el principal financista de la campaña presidencial de Arana Osorio y, previamente, al igual que Alejos Arzú, había sido uno de los principales soportes de los campamentos de entrenamiento de los mercenarios cubanos en Retalhuleu, durante el proceso de planificación que tuvo lugar a principios de la década de 1960 durante el gobierno de Ydígoras Fuentes, de la fracasada invasión a Bahía de Cochinos. La incursión de Moreira Martínez en las inversiones camaroneeras las hizo junto a su hijo Domingo Rafael Moreira Armada, empresarios japoneses, y su hermano Martín Rolando Moreira Martínez. Otro dato importante es que Moreira Martínez era también dueño de muchos terrenos en la capital, que tenía en copropiedad con Olga Marroquín Milla de Fernández, hija de Clemente Marroquín Rojas, reconocido periodista guatemalteco fundador del diario vespertino *La Hora*, y quien forjó una dinastía de periodistas cuyos nietos son hoy los directores de prácticamente los principales diarios del país. A Moreira Martínez también se le recuerda por haber sido el consejero/consultor de oscuras negociaciones que culminaron con la compra de las propiedades de la United Fruit Co. (UFCO-BANDEGUA) por la transnacional estadounidense Del Monte (United Brands), en 1975.

como Gerardo Sampedro -capturado en Estados Unidos en la década de 1980 por narcotraficante-, y finqueros guatemaltecos, constituyó la Central Aranista Organizada (CAO)<sup>33</sup>, que luego se convertiría en el partido político Central Auténtica Nacionalista (CAN) en donde cohabitaron reconocidas figuras como Gustavo Anzuelo Vielmann y Mario David García -ambos ex candidatos presidenciales por ese partido-. Moreira Martínez también fue uno de los fundadores de la Fundación Cubano Americana (FNCA), la que dirigió por varios años y que desde la década de 1980 ha buscado derrocar al gobierno revolucionario cubano<sup>34</sup>.

Al morir Moreira en 2007, el

emporio avícola y marino pasó a manos de su hijo Domingo Rafael Moreira Armada y su nieto Domingo Moreira Obrador.

PESCA y Avícola Pío Lindo han sido las empresas insignia de ese grupo empresarial, siendo la primera considerada como una de las cinco que reporta mayores ingresos en Guatemala.

Mientras tanto, el grupo TECO-JATE/ESTEROMAR pertenece a la familia Valdés O'Connell y es presidida por el banquero José Luis Valdés O'Connell. Otro alto directivo es Ricardo Valdés O'Connell, mientras que el empresario Gregorio Valdés O'Connell participa en el grupo con empresas como

33. Uno de los aspectos a destacar del gobierno de Arana Osorio -a quien le apodaban "El Chacal de Oriente"-, es que esa administración catapultó al hoy general retirado Luis Francisco Ortega Menaldo, quien es considerado por distintos sectores políticos y mediáticos como el principal líder del crimen organizado en Guatemala. La importancia de Ortega Menaldo durante ese período de gobierno lo resume muy bien el hecho de que casó con Patricia del Rosario Arana España, hermana de "Tito" Arana, e hija del ex Presidente Arana Osorio. Graduado de la Escuela Politécnica en 1966, Ortega Menaldo logró los grados de teniente y capitán durante el gobierno de Arana Osorio, y rápidamente se vinculó a la Guardia Presidencial y al desaparecido Estado Mayor Presidencial (EMP), donde trabajó todo el período de gobierno de su suegro, Ortega Menaldo se convirtió en oficial de inteligencia, y de ahí en adelante su historial militar se desarrolla en la Dirección de Inteligencia Militar (D2), hasta alcanzar la jefatura. Su paso por esa estratégica instancia militar y los vínculos con las estructuras contrainsurgentes constituidas en los años de 1970 y 1980 lo catapultan como un "poder detrás del trono" hasta la fecha.

34. Solano, Luis- "La Franja Transversal del Norte: neocolonización en marcha". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 7, año 2, julio de 2007. Arana Osorio, siendo Presidente de la República (1970-1974), constituyó una empresa petrolera denominada Caymán Petróleo Guatemala, que para 1975 era una de las 31 compañías que poseían contratos de servicios petroleros. Conocido por sus asociaciones con capitales mafiosos y poderosos, no extrañó que en esa petrolera sus principales socios fueran los empresarios cubanos exiliados Domingo Moreira y Gerardo Sampedro, quienes buscaban contratos petroleros en la FTN, según se desprende de documentos desclasificados por el Departamento de Estado de EE.UU. Sampedro -ya fallecido- era, junto a Moreira y los ganaderos Manuel Ralda Ochoa y Roberto Berger, dueño de Empresas Pecuarias Centroamericanas, S.A., la principal industria cárnica de Centroamérica, mejor conocida con el nombre de El Ganadero S.A., constituida en 1962 en Escuintla. Estos terratenientes estuvieron muy cercanos al Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y a la Central Aranista Organizada (CAO), antecedente de lo que sería después el partido Central Auténtica Nacionalista (CAN). Todos ellos respaldaron a los cubanos mercenarios que se entrenaron en las fincas de Retalhuleu para la invasión de Bahía de Cochinos, Cuba. La empresa El Ganadero, S.A. fundó una división camaronera en 1973, cuyo representante legal era José Luis Asensio Aguirre (ver más adelante), y quien hoy está al frente de una de las empresas de mariscos de Moreira. El Ganadero, S.A. cobró notoriedad por sus vínculos con la petrolera argentina Bidas Exploraciones S.A., nexo tejido para dar cobijo a agentes militares de ese país para operar de manera encubierta durante la guerra contrainsurgente librada en Guatemala en los años de la década de 1970 y 1980. Bidas operaba conjuntamente con la brasileña Braspetro en la zona de Yalpamech, Chisec, en la Franja Transversal del Norte (FTN). Gerardo Sampedro, quien recibió muchos favores de Arana Osorio para levantar el negocio cárnico, cobró mayor notoriedad por sus estrechos vínculos con el narcotráfico y se le consideró una figura clave de los narcotraficantes colombianos. En 1995 fue capturado en Miami, cuatro días después de la captura del capo colombiano Gilberto Rodríguez Orejuela, líder del cartel de Cali. Sampedro fue considerado uno de los principales colaboradores de Rodríguez Orejuela pues a través de su empresa Importadora Xela, se dedicó a la exportación de vegetales y legumbres -principalmente brócoli- congelados, con los que se camuflaba cocaína de este cartel. Sampedro traficó cocaína desde principios de la década de 1980. El negocio de exportaciones de productos no tradicionales, Sampedro lo inició durante el mandato de Arana Osorio, su socio, cuando este gobierno impulsó las exportaciones no tradicionales como parte de la nueva estrategia diseñada por Estados Unidos. En 1977 trascendió que Sampedro y Moreira eran socios de Roberto Arana España -mejor conocido como "Tito" Arana-, hijo del ex Presidente Arana Osorio, y al mismo tiempo financiaban oscuras asociaciones políticas centroamericanas, incluyendo al escuadrón de la muerte "Mano Blanca" en Guatemala -el cual fue creado por industriales y empresarios guatemaltecos en la década de 1960, como una de las vías para proteger sus negocios en la región. (Ver diario Excelsior de Costa Rica del 31 de julio de 1977. Tito Arana cobró más notoriedad en la década de 1980 por los estrechos vínculos con el crimen organizado, narcotráfico y secuestros a los que se vinculó, según denunciaron fuentes de la época. (Politics in Central America. Página 29. Thomas P. Anderson. Greenwood Publishing Group. 1988). Tito Arana fue Secretario General del partido CAN cuando su líder máximo era el abogado de ultraderecha Héctor Mayora Dawe, mejor conocido por sus años como diputado así como haber sido uno de los fundadores de la ya desaparecida Unión del Centro Nacional (UCN) en la década de 1980; por haber sido abogado de la empresa Coca-Cola en los años más cruentos que vivió el sindicalismo en esa empresa en la década de 1970; y por haber sido abogado de la empresa Telecomunicaciones de Guatemala (TELGUA) tras su privatización. Su sobrino, el abogado y columnista de prensa Eduardo Mayora Alvarado, fue uno de los impulsores de la privatización de la empresa estatal Guatemala Telecomunicaciones (GUATEL), que luego dio paso a la hoy TELGUA. Debe indicarse que el bufete de abogados Mayora & Mayora S.C., dirigido por los Mayora Dawe, fue clave en esa privatización).

Frutos del Mar, S.A. y Pesca del Pacífico, S.A. (PESCAPACIFIC), con sede en Iztapa<sup>35</sup>.

El grupo Valdés O'Connell es considerado también como otro de los grupos empresariales fuertes en Guatemala. Tiene presencia en el Banco Agromercantil y está asociado con los principales grupos productores de aceites y grasas del país: Maegli y Urruela Köng, productores de los aceites comestibles *Capullo e Ideal*, que poseen además otras industrias vinculadas al sector aceitero y de palma africana. Este grupo aceitero también está asociado con el Grupo NUMAR, principal productor de aceites y grasas de Centroamérica. Su empresa Fábrica de Jabones Valdés es una de las más antiguas.

Pero detrás de PESCA y TECOJATE/ESTEROMAR hay un mar de intereses que vinculan a otros grupos o familias del poder económico del país. En primer lugar, PESCA es sólo una de las empresas del Grupo PAF-integrado por las empresas PESCA, ARECA, y FRISA que lo encabezanó Grupo Moreira. Otra de las empresas del Grupo PAF es Camarones del

Sur, S.A. (CAMARSA), que fue la primera empresa camaronera del país fundada en 1959 y tomada por Domingo Moreira en 1995. Está localizada en Champerico, Retalhuleu<sup>36</sup>.

Uno de los principales socios de CAMARSA es Ricardo José Ortiz Altenbach, quien ha sido Presidente de la Comisión de Recursos Hidrobiológicos de la Asociación de Exportadores de Productos No Tradicionales de Guatemala (AGEXPORT), y es más conocido por estar casado con Denise Berger Widmann, hija del ex Presidente de la República, Óscar Berger Perdomo<sup>37</sup>.

El padre de Ortiz Altenbach, el doctor Ricardo Ortiz Flores, es reconocido en Retalhuleu como un empresario agroindustrial y pesquero con fuertes nexos con las elites empresariales. Ha sido socio de PESCA y del Grupo Moreira, en donde ha participado con su empresa camaronera Maricultura del Pacífico, S.A.<sup>38</sup>.

Al fundarse el Grupo AQUA casi al mismo tiempo se formalizó una alianza entre ese grupo y la empresa camaronera hondureña Sea

35. Una amplia descripción de las actividades, los vínculos y relaciones de Gregorio Valdés O'Connell puede consultarse en Solano, Luis. "Los financistas del PP y la UNE, los dos partidos que van a la segunda vuelta electoral: ¿Quién gobernará?". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 9, año 2, octubre de 2007, páginas 31-48. También ver: Solano, Luis, y Solís, Fernando. "Más allá de la consolidación bancaria: Las luchas por el control bancario y el poder económico". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 4, año 2, febrero 2007, páginas 3-37.

36. El Grupo PAF está integrado por las empresas emblemáticas PESCA, S.A.; Aves Reproductoras de Centro América, S.A. (ARECA) y Frigoríficos de Guatemala, S.A. (FRISA). Estas tres empresas aglutinan las operaciones marinas, avícolas y frigoríficas de PAF. Otras empresas del grupo son Fertilizantes y Concentrados, S.A. (FERTICONSA); Granja Camaronera, S.A. (GRACAMSA); Compañía Marina del Pacífico, S.A. (COMARPA) y Multiprocesos, S.A.<sup>36</sup>. Ortiz Altenbach, junto a los hijos del ex Presidente de la República, Óscar Berger Perdomo, de manera inesperada, salió de Guatemala en 2006, en medio de un escándalo aduanero. El gobernante decidió su salida presuntamente para protegerlos debido a serias denuncias por negocios oscuros en los que se involucraron. Tanto Ortiz Altenbach como el hijo mayor del ex mandatario, Óscar Berger Widmann, obtuvieron cargos en el Consulado de Guatemala en Miami, entre abril de 2006 hasta finales del período de gobierno de Berger Perdomo.

37. Ortiz Altenbach, junto a los hijos del ex Presidente de la República, Óscar Berger Perdomo, de manera inesperada, salió de Guatemala en 2006, en medio de un escándalo aduanero. El gobernante decidió su salida presuntamente para protegerlos debido a serias denuncias por negocios oscuros en los que se involucraron. Tanto Ortiz Altenbach como el hijo mayor del ex mandatario, Óscar Berger Widmann, obtuvieron cargos en el Consulado de Guatemala en Miami, entre abril de 2006 hasta finales del período de gobierno de Berger Perdomo.

38. Igualmente, Ortiz Flores es un reconocido productor de hule. En ese departamento sureño, Ortiz Flores posee las empresas Hulera Las Delicias, S.A. y Agroindustrias Huleras, S.A. (AGRIHULE O AGRASH), las cuales son administradas por sus hijos Ricardo y Rodrigo, y son a la vez las principales proveedoras de hule de la empresa Gran Industria Centroamericana (GINSA), subsidiaria de la estadounidense Good Year Tire & Rubber Co. (Good Year). A Ortiz Flores también se le recuerda durante el gobierno de Berger Perdomo porque, junto a la familia Montes Córdoba (los hermanos Félix, Jorge y Carlos son fundadores de la Universidad Francisco Marroquín, reconocidos empresarios salineros y camaroneros de Retalhuleu, y familiares directos del ex Ministro de Gobernación del gobierno de Berger Perdomo, Carlos Vielmann Montes aportaron el terreno y materiales de construcción para el Puerto Pesquero de Champerico, uno de los proyectos que impulsó el Comisionado Presidencial para Megaproyectos durante el gobierno de Berger, Luis Flores Asturias, ex Vicepresidente de la República durante el gobierno de Álvaro Arzú. El terreno para el puerto fue aportado por la finca Chapan, de los hermanos Montes Córdoba, y la empresa Agrícola Placetas, S.A., de Vielmann Montes.

Farm de Honduras, subsidiaria de la estadounidense Sea Farm International. De esa alianza surgió lo que hoy se conoce como el grupo camaronero más grande de Centroamérica y uno de los más grandes de Latinoamérica. Su principal mercado de exportaciones es Europa y Estados Unidos.

Todo esto ocurrió gracias a que PESCA formaba parte del Grupo LADEX, uno de los tres grupos camaroneros más grandes de Estados Unidos con sede en Miami, Florida, propiedad de la familia Moreira.

En 2008, LADEX fue adquirido por el consorcio español PESCANOVA, S.A., con operaciones en 21 países incluyendo Centroamérica. PESCANOVA es el mayor productor de productos marinos del mundo. En Estados Unidos opera PESCANOVA USA, dirigida por Domingo Moreira Obrador (nieto). Para operar en Guatemala, se fundó NOVA-GUATEMALA, S.A., cuyas granjas camaroneras se encuentran en Champerico, y es integrante del Grupo PAF cuya función es de la ser la exportadora a Estados Unidos y Europa.

Otra empresa del Grupo PAF es la Compañía Marina del Pacífico, S.A. (COMARPA), cuyo representante legal es José Luis Asensio Aguirre, integrante de la familia de abogados Asensio Wunderlich/Asensio Aguirre, estrechamente vinculada a grandes transnacionales como la transnacional minera canadiense GoldCorp Inc., cuya subsidiaria, Montana Exploradora, opera la mina Marlin en los municipios de Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.

En el caso del consorcio TECOJATE/ESTEROMAR, integrante del Grupo AQUA, posee otras empresas camaroneras: JOVEL, S.A.; Ca-

maronera San José, S.A.; Oro del Pacífico, S.A. (OROPSA) y Acuícola El Rincón, S.A.. Estas empresas tienen estrecha participación con el Grupo PAF.

JOVEL es una empresa dirigida por el empresario Eugene González Bogush y administrada por Marco Antonio Mendizábal Fortun. También forma parte del consorcio Multi Inversiones de la familia Bosch-Gutiérrez, el grupo empresarial más grande del país. Además, González Bogush es el representante legal de este consorcio.

Mientras, la Camaronera San José es parte de TECOJATE/ESTEROMAR y opera conjuntamente con el Grupo PAF en Champerico, al igual que lo hace Acuícola El Rincón y OROPSA.

## **2. Grupo MAYASAL/ACUAMAYA y otras empresas**

El segundo grupo de importancia en la industria camaronera es MAYASAL/AQUAMAYA, integrado por las empresas MAYASAL, S.A. y ACUAMAYA, S.A, cuyas granjas camaroneras se encuentran en las playas del departamento de Santa Rosa y Retalhuleu, respectivamente.

MAYASAL fue fundada en 1983 y tiene como principales socios a Gabriel Biguria Ortega y a Alexander Macomb De Beausset Stanton, mientras que ACUAMAYA fue fundada en el año 2005 y es dirigida por los hermanos Carlos Gabriel y Estuardo Biguria de León, y por Gabriel Biguria Ortega.

Biguria Ortega ha sido representante del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) ante la Junta Monetaria (JM) en el período 2004-2010, y fue Presidente de la Gremial de Exportadores de Productos No Tra-

dicionales (GEXPRONT) en la década de 1990. También es socio del Banco Agromercantil, ya que con anterioridad fue Presidente del desaparecido Banco Agrícola Mercantil (BAM) que, al fusionarse con el también desaparecido Banco del Agro (BA), dio origen al actual BAM. También ha sido en varios períodos electorales, presidente de la Junta Electoral Metropolitana.

De esta forma, Gabriel Biguria Ortega ha repetido en el cargo que tuvo su padre, Gabriel Biguria Sinibaldi, cuando éste fue representante del CACIF ante la JM en la década de 1980. Biguria Sinibaldi también fue Gerente General y Asesor Legal de la empresa Exmibal desde su fundación en 1961 hasta la década de 1970. Era uno de los socios locales de la empresa minera.

En el caso de Biguria Ortega, es uno de los principales socios del consorcio Multi Inversiones al ser un directivo MONOLIT, de

una de las empresas del consorcio productora de materiales para construcción. Junto a Ricardo Díaz Durán, Biguria Ortega dirige la empresa MONOLIT de El Salvador, de reciente creación. Biguria Ortega también se desempeña en la actualidad como uno de los directores de la Asociación de Exportadores de Productos No Tradicionales (AGEXPORT).

Un tercer grupo de importancia fue Aqua Industrias Mar Azul, S.A., el cual cambió de nombre constituyendo dos empresas: Procesadora San Antonio, S.A., y Procesadora de Mariscos El Mesak, S.A. (PROMESAK). Su propietario es Peter Maxwell Fairhurst Hempstead, que proviene de una reconocida familia cafetalera de origen alemán que se asentó en tierras de Cobán y del Valle del Polochic, en Alta Verapaz, a principios del siglo XX<sup>39</sup>. También posee la empresa Camarones y Derivados Marinos, S.A. (CADEMAR).

39. Para más referencias sobre la llegada y asentamiento en regiones de Guatemala, de familias alemanas desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, ver el libro de Regina Wagner "Los alemanes en Guatemala 1828-1944". Tercera edición 2007. Afanes, S.A, 560 páginas.

# “El desafío civilizatorio es poner a la humanidad como sentido de sí misma (...) no al capital, ni al mercado, ni a la depredación”

Entrevista de El Observador con Isabel Rauber



Foto: Carmen Reina  
Isabel Rauber

*El Observador tuvo la posibilidad de realizar una extensa entrevista a la Doctora Isabel Rauber, connotada académica y política latinoamericana que ha venido reflexionando sobre la crisis del capitalismo, la construcción del poder desde abajo y los sujetos políticos.*

*En esta edición publicamos una parte de esa extensa entrevista en donde la Doctora Rauber nos ofrece sus reflexiones sobre estas problemáticas.*

*Rauber es Doctora en Filosofía y Directora de Pasado y Presente XXI. Investigadora de la UNESCO para problemáticas urbano-ambientales y de género. Investigadora adjunta del Centro de Estudios sobre América en la Habana, así como también es Investigadora invitada del Centro de Estudios Tricontinentales, Universidad de Lovaina La Nueva, Bélgica.*

*Ha realizado estudios de sociología política, análisis de coyuntura, memoria histórica, ensayos filosóficos y estudios antropológicos de movimientos sociales, barriales, sindicales, indígenas y de género.*

*Educadora popular de los años de la década 1970. Comparte sus labores de investigación con tareas de formación e intercambio de experiencias entre los movimientos sociales de América Latina y el Caribe. Ha participado en numerosas conferencias y seminarios nacionales e internacionales.*

*Ha publicado artículos, reseñas y más de 15 libros en Perú, Argentina, República Dominicana, Cuba, México, Colombia, España, Italia, Suiza y Alemania. Algunos de sus títulos más conocidos son: "Proyecto, sujeto y poder"; "Hijas del sol"; "Construyendo poder desde abajo"; "Una historia silenciada"; "Vírgenes sin Manto"; "Con el corazón abierto"; "Género y poder"; "Tiempo de herejías"; "Claves para una nueva estrategia"; "Romper el cerco"; "Sujetos políticos", entre otros.*

## ¿Cuál es su mirada en torno a la emergencia y potencialidad de los nuevos sujetos latinoamericanos para enfrentarse al sistema y a la crisis del capitalismo?

Yo creo que la crisis actual que estamos viviendo tiene dos niveles de respuesta para nosotros y desde los Pueblos. Desde nuestra perspectiva de resistencia y de lucha, está el salvar al capitalismo de la crisis; o superar la crisis del capitalismo. Me ubico en la segunda. No creo que nuestra resistencia deba vincularse a la necesidad de salvar al capitalismo en crisis, que es toda una tendencia que hay en América Latina. Hay que ver ¿Por qué el capitalismo se ha agotado como civilización?

El capitalismo se ha agotado como civilización humana, nos ha mostrado todo lo que puede dar; y ¿Qué es lo que da?: cada vez da más desigualdad, cada vez más inequidad, una polarización de la riqueza, una exclusión social

creciente, un desequilibrio depredatorio de la naturaleza que se hace más creciente.

Entonces, ¿Qué perspectiva tenemos nosotros en el capitalismo como civilización? Ninguna, más de lo mismo, peor. Es decir, el agravante es que el proceso de polarización va a continuar y, por lo tanto, los males van a ser cada vez peores, con agravamientos. Creo que este es un proceso circular, el cual gira sobre el mismo surco, pero cada vez lo hace más profundo. Esto es una alerta muy grande para los Pueblos de América Latina, porque en los ajustes de tuerca, como las necesidades de sobrevivencia son siempre mayores, el saqueo es mayor, se acaban las fuentes; es decir, vienen por una segunda recolonización de América Latina, pero muy profunda, a apropiarse de los recursos naturales, de la fuente de vida.

Y ¿Qué necesitan para todo eso? La respuesta se dirige hacia algo muy clave: aplastar a los sujetos, aplastar a los seres humanos, dominarlos y dominarnos, sobre todo, culturalmente. Ciertamente, nos dominan económicamente,

*Necesitamos que la civilización vaya más allá, por supuesto, de la lógica del capital y que supere también como alternativa, la experiencia socialista del siglo XX. No podemos creer que se supere al capitalismo con un Estado, con el control del Estado de la sociedad, porque lo que quedó relegado es el ser humano, la subjetividad, la cultura, el lugar creativo y también las mujeres.*

pero para que la dominación económica sea factible, deben dominarnos culturalmente, para que nosotros estemos contentos, satisfechos, conformes con vivir en este mundo. Esto ubica la pelea por la superación del capitalismo en un terreno que ha sido poco común hasta ahora: el de la subjetividad. Disputar la subjetividad, construir la subjetividad alternativa al capitalismo. El reto es construir nuevas prácticas que emergen de los sujetos, junto con la subjetividad, porque no es una cosa hipotética. Ya tenemos que ir construyendo ese futuro. Es fundamental comprender que la pedagogía de lo nuevo está en las prácticas de lo de hoy, que es uno de los elementos revolucionarios fundamentales.

Nosotros ahora, por ejemplo, vamos a tener una mesa de educación. Yo me niego a esto, porque sabes cuándo relegas la cuestión de la educación al tema de los docentes, desligado al modo de vida y a nosotros, entonces, el capitalismo nos educa, nos disciplina, enseña, con el modo de vida del mercado. Creemos que hay que superar el capitalismo, pero que el tema educativo lo relegamos dentro del aula, y después podemos maltratar a las personas, excluir, discriminar; entonces, estamos reproduciendo la lógica capitalista. ¿Qué quiero decir con esto? Que estamos ante un desafío civilizatorio. El agotamiento civilizatorio del capitalismo nos sitúa a nosotros en un desafío civilizatorio. El desafío es superar lo que la humanidad ha construido hasta ahora como dos cuestiones fundamentales: el capitalismo y el socialismo del siglo XX.

Necesitamos que la civilización vaya más allá, por supuesto, de la lógica del capital y que supere también como alternativa, la experiencia socialista del siglo XX. No podemos creer que se supere al capitalismo con un Estado, con el control del Estado de la sociedad, porque lo que quedó relegado es el ser humano, la subjetividad, la cultura, el lugar creativo y también las mujeres. Todos quedamos relegados porque el Estado lo succionó todo, porque aparentemente era lo colectivo. Pero no hay nada que mate la individualidad.

No se puede construir una sociedad mejor si no hay espacio para que florezcan las individualidades, o las mujeres, la libertad de elección sexual, la que también hay que comprender, porque no se puede seguir castigando a los homosexuales, a los travestis. La persona que no se siente identificada con su sexo tiene derecho a cambiarlo desde su plenitud. También debe considerarse

la discapacidad, es decir, son tantas y tantas cuestiones que hay que abrir a todo eso, ¿Y cómo lo podemos hacer? Seguramente desde el Estado ¡No!, entonces, será desde abajo. Por eso, para mí, esta concepción desde abajo, que no es solamente los de abajo, pero obviamente es pensando desde los de abajo, implica un pueblo diverso, que necesita emerger como protagonista. Esto contrasta si me ubico como burócrata del Estado, con lo cual, simplemente estoy feliz con la alternativa del Estado; ahora, si me ubico en un pueblo diverso necesito espacio para ese pueblo diverso.

### En el caso de América Latina ¿Cómo se ubican estas reflexiones?

Entramos ahí en dos elementos que para mí son fundamentales para el caso de la experiencia latinoamericana. Uno de ellos es el reconocimiento de la diversidad, que es un reclamo viejo y las mujeres, con nuestra lucha de género, lo hemos aprendido muy bien. Las mujeres tenemos una gran cultura de la diversidad, no venimos a descubrirlo ahora con la diversidad política. Pero ciertamente, lo importante es que los otros movimientos se han dado cuenta de eso, y que la diversidad comienza en tener un ámbito de reconocimiento en lo político, sobre todo.

Creo que la lucha de los indígenas nos ha ayudado mucho a que se visibilice que todos no somos iguales y que tampoco vamos a homogenizarnos; que necesitamos cumplir entre todos, siendo diferentes todos, ellos y ellas, nosotros y nosotras. Por lo tanto, hablo de un acto colectivo, que no puede ser un sujeto único y tampoco puede ser la clase hipotética del pasado. Necesitamos sí, la clase, pero las clases diversas: los Pueblos Indígenas, los campesinos, las mujeres, los sectores urbanos, los desposeídos, los desocupados, los sin casa, los sin techo, los desplazados de la guerra, todos y todas. Todos ellos se han constituido en movimientos con identidades y es necesario reconocerles un espacio, un lugar en la lucha. El primer elemento es un actor colectivo diverso.



Foto: Carmen Reina  
Isabel Rauber

Entonces es la articulación, ¿Y cómo abrimos la articulación? Pues sin abrirle paso a las subjetividades es imposible. Crean que la gente es número y que hay que sumar, y no. Sí es sumar pero en un sentido dialéctico, sumar, pero abriendo el ámbito a la interculturalidad, porque cada uno de estos sectores tiene una identidad, una forma cultural de ver el mundo, de ubicarse a sí mismo. Así, el *segundo elemento* fundamental para la construcción de alternativas para mí está en la interculturalidad.

Y el *tercer elemento*, el tercer desafío, para no confundir este sujeto múltiple y diverso, es la construcción desde abajo. Ante esa subjetividad con el anarquismo vacío y un racismo improductivo, es tener claro que nos hace falta la articulación de todos estos sectores en un programa, como en una plataforma que aglutine todas las reivindicaciones, las proyecte en el sentido de la transformación y superación del capitalismo; porque si no, también hemos aprendido que se puede resistir, se puede tomar gobierno y después seguir en los procesos.

El último elemento que yo diría como corolario de esta articulación, es que necesitamos construir un nuevo tipo de convicciones políticas de este sujeto colectivo. El viejo esquema de partido de antes, el partido de cuadro, el par-

tido de vanguardia, ya no resuelve esta relación con el sujeto diverso porque se cree síntesis de lo colectivo y no lo es. Esa es la polémica, que se malinterpreta por los partidos como ofensiva, como que los movimientos están contra los partidos y no es así. Lo que sucede es que los partidos ya no representan sujeto. Antes, cuando se suponía que la clase obrera era el único sujeto, los partidos se autoproclamaban representantes de la clase, se imaginaban que representaban a la sociedad y eso es imposible.

La única forma de representar a ese conjunto es interactuar con ese colectivo. Esto lo estamos construyendo en América Latina y no es una receta, porque a veces dicen que les dé un ejemplo, pero no puedo dar un ejemplo desde la teoría, cuando todavía la práctica no nos ha enseñado el camino. Y en esto sí estamos haciendo camino al andar; lo que sí sabemos es que lo viejo no produce, lo viejo no lleva a un camino que ya está comprobado. Por eso digo que el desafío civilizatorio es una humanidad que vuelva a poner a la humanidad como sentido de sí misma y no al capital, no al mercado, no a la depredación.

Y es que poner a la humanidad en función de sí misma tiene que llevar a la superación, tanto del capitalismo como de los ensayos del socialismo del siglo XX.

*Para mí, discutir el socialismo en el siglo XXI, es esto nuevo, con la fuerza, creatividad, resistencia, dinámica de los Pueblos y darnos cuenta de lo que hay que hacer. Y, por supuesto, en esa cuestión la batalla cultural ideológica es clave.*

Para mí, discutir el socialismo en el siglo XXI, es esto nuevo, con la fuerza, creatividad, resistencia, dinámica de los Pueblos y darnos cuenta de lo que hay que hacer. Y, por supuesto, en esa cuestión la batalla cultural ideológica es clave. Es por eso que para mí, la formación, entendida como un ámbito de conjugación de prácticas, de conjunción de experiencia, que implica reflexionar a partir de lo cotidiano y también vinculado con la teoría, ocupa un lugar fundamental. Porque espontáneamente no vamos a avanzar y además ahora hablamos de formaciones a movimientos sociales. Pero toda la formación debe ir articulada al debate de las currículas académicas, desde el preescolar hasta la universidad. Tenemos que discutir también qué clase de jóvenes estamos formando como profesionales. En fin, son horizontes muy amplios, pero allí hay pistas.

El sujeto es colectivo, debe serlo hoy porque está dividido desde los distintos lugares, es decir, potencialmente existe un sujeto colectivo porque está fragmentado en los distintos sujetos individuales. Esto sería la sectorialidad, los actores diversos, pero ese sujeto colectivo nunca va a ser uno, por eso no se puede cumplir la conformación de una unidad, que sería el sujeto colectivo que es una forma de unidad. En su construcción no pueden ser pisoteadas las individualidades, sino que tiene que ser exactamente con la conjugación de los sujetos individuales que existen junto con el sujeto colectivo.

No me imagino ya la unicidad, la homogeneidad, la uniformidad, es al contrario. Solamente va a ser posible que exista una colectividad cuando, por ejemplo, aquí mismo nosotros tres, yo me siento bien contigo si tú me dejas existir a mí, tú te sientes bien contigo si yo te dejo existir a ti. En tanto y en cuanto una pretenda aplastar a los demás para existir, ya uno se tiene que retirar de allí, porque comenzamos a reproducir una época de la historia de la exclusión, aunque sea de izquierda puede ser exigente también, y eso lo hemos vivido. Por lo tanto, tenemos un sujeto colectivo, un sujeto político que también es social, y que supone una articulación -yo no uso la palabra suma-, una conjugación de identidades diversas en una identidad múltiple, que contenga todas las identidades, puesto que las identidades van a seguir existiendo.

## ¿Cuáles serían los principales retos en América Latina en la lucha de los Pueblos Indígenas, por los territorios; por la emergencia como sujetos de las mujeres, del movimiento social y de pobladores, etc.?

Uno de los principales es la superación de la fragmentación. Estamos muy divididos porque el liberalismo ha multiplicado la fragmentación existente, fragmentado en todo tipo. No voy a decir que a los tres minutos del ámbito de la subjetividad y la cultura, pero son un ámbito fundamental, porque la fragmentación de las realidades lleva a la fragmentación de la conciencia. Entonces, una de las tareas políticas más importantes hoy en día es reconstruir la totalidad, es decir, la conciencia de sociedad en cada uno de los procesos. La conciencia de sociedad conlleva poner al descubierto los nexos sociales y los problemas sectoriales; el contenido social de un drama que se presenta como sectorial. Es decir, demostrar la lógica que existe de la dominación del capital que se manifiesta en cada una de las sectorialidades.

Esto es el punto a superar la fragmentación, me parece que es fundamental porque tenemos resistencia muy fragmentada y nos llevan a competir entre sí. Esa competencia es funcional al mercado; nosotros en vez de ver quién es mejor, qué lucha es superior, debemos encontrar los nexos entre todas las luchas para conjugarlas en un programa como éste.

En segundo lugar, otro problema serio que tenemos es el de la batalla cultural. Tenemos un paradigma, una forma de ver el mundo. Hablo del cambio de mentalidad. Si nosotros seguimos leyendo el mundo con las anteojeras del siglo XX, tenemos otra realidad y leemos otra realidad. Lo peor es que tal vez podamos leer la realidad de ahora, pero tratamos de responderla como vieja.



Foto: Carmen Reina  
*Isabel Rauber*

El segundo desafío entonces, que va paralelo, es la lucha del cambio de mentalidad, es la batalla cultural más seria junto con todo, porque ya hoy día dos y dos no son cuatro, dos y dos pueden ser tal vez cinco, un millón. Esto es lo que más veo, se ve: tiran un concepto y cada uno trata de meter el concepto en las gavetas, en el mueble que ya tiene construido, no piensan que a lo mejor se trata de una nueva gaveta o que a lo mejor esto no va en ninguna gaveta.

En fin, cuando trabajo con los movimientos de organizaciones políticas, con lo que más choco es con los prejuicios conceptuales del viejo pensamiento. Una línea de acción que nosotros tendríamos es la construcción de un nuevo pensamiento revolucionario para el cambio.



Los impactos que el fenómeno expansivo de monocultivos de caña de azúcar y palma africana para la producción de agrocombustibles está teniendo, entre otros, un nuevo despojo y reconcentración de tierras de comunidades campesinas e indígenas que recién las han obtenido en propiedad, el cambio en el uso del suelo, la reducción brutal de las áreas destinadas a la producción de alimentos, la destrucción de bosques, el abuso y la contaminación de las fuentes de agua y la pérdida de biodiversidad en extensas áreas del país, llevó a ActionAid Guatemala a impulsar la realización del estudio: "El mercado de los agrocombustibles: Destino de la producción de caña de azúcar y palma africana de Guatemala", y la versión resumida del mismo: "Hacia dónde va la producción de caña de azúcar y palma africana".

En este estudio se analiza como los empresarios guatemaltecos vinculados a la producción de la caña de azúcar y de la palma africana han ido tejiendo una estrategia para lograr su inserción ventajosa en el mercado internacional, particularmente por el estímulo del creciente y prometedor mercado internacional del agrodiesel y del etanol en la actualidad, lo que explicaría su instalación y multiplicación acelerada en departamentos de la región norte de Guatemala.

Mientras la producción de etanol ya se ha iniciado en al menos dos plantas de cinco instaladas, exportando alrededor del 25% a países europeos como Italia, Francia, Holanda y Suiza, los palmicultores han iniciado la producción de agrodiesel y cuentan con una estrategia flexible de exportación, esto es, exportar alternativamente aceite de palma o agrodiesel de acuerdo con las condiciones coyunturales que observen los precios de los hidrocarburos y el aceite de palma a nivel internacional.

En la versión completa "El mercado de los agrocombustibles: Destino de la producción de caña de azúcar y palma africana de Guatemala", que consta de 72 páginas, participó directamente en su elaboración nuestro colega Luis Solano, miembro de El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía, en tanto que la versión resumida: "Hacia dónde va la producción de caña de azúcar y palma africana", que consta de 40 páginas, fue elaborada por el equipo de El Observador.

Sirva este estudio como un aporte para involucrarse en el conocimiento y la acción social de frente a esta problemática y las consecuencias sobre las comunidades campesinas e indígenas afectadas directamente.